



SÍNTESIS INFORMATIVA

18-Marzo-2026





Descargas contaminan Arroyo Seco



ADOLF HORN. Una descarga cae en forma de cascada sobre el Arroyo Seco, vertiendo cientos de litros de agua contaminada directo al cauce.



SIN CONTROL. No hay sanciones contra negocios ni fraccionamientos contaminantes.



TURBIA. El agua desemboca en el Canal de Las Pintas, que abastece a la ciudad.

Negocios o fraccionamientos vierten aguas residuales sin control en por lo menos cuatro puntos del cauce, que desemboca en el Canal de Las Pintas

El recorrido comenzó con el olor. Antes de ver el agua, lo primero que irrumpió fue una mezcla agria, persistente, que se adhería a la garganta. Era el rastro de las descargas irregulares que, aunque fueron detectadas por las autoridades desde el pasado 9 de marzo, siguen contaminando el Arroyo Seco.

A lo largo de varios kilómetros, este medio documentó cuatro puntos activos de descarga en los municipios de Tlajomulco y San Pedro Tlaquepaque. Cada uno con su propia huella, pero todos con el mismo destino: un arroyo visiblemente afectado, con agua turbia, espuma en la superficie y un tono oscuro que contrasta con cualquier idea de abastecimiento limpio a la ciudad.

El primer punto, ubicado a un costado de la Avenida Adolf Horn, en Tlajomulco, es también el más evidente. Desde varios metros de distancia se escucha el golpe constante del agua al caer. Se trata de una descarga que fluye como cascada, vertiendo cientos de litros de agua contaminada directamente al cauce. Fue detectado desde el lunes y, al momento del recorrido, seguía activo sin restricción alguna.

Más adelante, en territorio de Tlaquepaque, el Arroyo Seco revela otros tres focos de contaminación concentrados en la zona del Camino a Santa Cruz, cerca del Fraccionamiento Villa Fontana. Ahí, la escena cambia, pero el problema persiste.

En uno de los puntos, casi al nivel de un camino de tierra, se observó una apertura improvisada en el terreno. Testigos señalaron que fue utilizada para descargar aguas residuales directamente al arroyo. Al momento de la inspección, la abertura había sido cerrada de manera reciente. A un costado, una máquina para remover grava permanecía inmóvil, como evidencia de la actividad en la zona.

A escasos metros, debajo del puente vehicular de la Avenida Camino a Santa Cruz, una tubería roja expulsa de manera constante un chorro de agua sucia. La descarga cae directamente al arroyo, alimentando la corriente contaminada que avanza sin control. Muy cerca, una tercera descarga vierte residuos al cauce.

El Arroyo Seco desemboca en el Canal de Las Pintas, parte del Sistema Antiguo que abastece a la Planta Potabilizadora Número 1 de Miravalle, encargada de procesar el agua que llega a la Zona Metropolitana de Guadalajara. La contaminación, por tanto, no se queda en el cauce: avanza hacia la red de distribución que abastece a más de 170 colonias donde, en semanas recientes, los reportes de agua turbia y con mal olor han sido constantes, según el SIAPA.

Tras los hallazgos, el organismo operador informó que desplegó un plan de acción inmediato para mitigar el impacto, además de coordinarse con los municipios involucrados y realizar visitas para identificar el origen de las descargas. Sin embargo, en campo, las evidencias muestran que las descargas continúan activas.

El alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez, deslindó a su municipio y aseguró que las descargas no se originan en su territorio. "Pasan por nuestro municipio, pero ya demostramos que no estamos conscientes en ninguno de los fraccionamientos de la zona. Esta agua que está bajando viene de otros lugares. Nosotros le planteamos al SIAPA que lo debe revisar".

Hasta ahora, ni autoridades estatales ni federales (Comisión Nacional del Agua) han informado sobre sanciones o responsables.

El Plan B recorta a Congresos estatales y municipios, pero perdona a partidos

Claudia Sheinbaum presentó su Plan B de reforma electoral, una nueva apuesta que busca recortar el gasto en autoridades electorales, Congresos locales y alcaldías, pero que evita tocar el financiamiento público a los partidos políticos.

La iniciativa surge tras el fracaso de su propuesta constitucional previa en la Cámara de Diputados. El nuevo proyecto combina cambios a leyes secundarias y ajustes constitucionales, con el objetivo de avanzar en el Senado.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, indicó que el eje central de la propuesta es la austeridad.

Entre las medidas destaca un tope de 0.70% del presupuesto estatal para los Congresos locales, así como la reducción del número de regidores en los Ayuntamientos: de siete a un máximo de 15 ediles. Los ahorros, cuatro mil millones de pesos al año, se destinarían a infraestructura.

También plantea limitar los salarios de funcionarios electorales —quienes no podrán ganar más que la Presidencia—, eliminar bonos, seguros de gastos médicos y otros ingresos en organismos como el Instituto Nacional Electoral y Tribunales electorales.

El punto más polémico es no reducir el financiamiento público a partidos. En México, este gasto asciende a siete mil 600 millones

de pesos este año. La propuesta sólo plantea topes salariales y mayor control en la rendición de cuentas, pero mantiene intactos los recursos públicos. Esto ya había generado tensiones entre Morena y sus aliados, el PT y el Verde, que frenaron recortes mayores.

Otro de los cambios relevantes es la modificación al mecanismo de revocación de mandato. Establece que podrá realizarse en el tercer o en el cuarto año del Gobierno (2027 o 2028) y permitiría que la persona titular del Ejecutivo promueva el voto durante el proceso.

Mientras el oficialismo defiende la iniciativa como un paso hacia la austeridad, críticos advierten que los recortes son selectivos: aprietan a instituciones y gobiernos locales, pero preservan el financiamiento de los partidos.

Ex consejeros y ex dirigentes partidistas rechazaron el proyecto por favorecer a Morena. Marco Antonio Baños advirtió que la revocación de mandato podría usarse con fines electorales; Jesús Zambrano la consideró un intento de concentrar el poder y debilitar el federalismo. Federico Döring criticó la falta de medidas contra el crimen en elecciones y adelantó que el PAN analiza impugnarla por inconstitucional.

En Morena se prevé que la reforma se avale antes de abril, es decir, antes de las vacaciones de las Semanas Santa y de Pascua.

El nuevo proyecto

● Reformas constitucionales:

Ayuntamientos

Reducción de regidurías: de siete hasta un máximo de 15.

Congresos locales

Tope presupuestal a los Congresos del 0.70% del gasto anual de cada Gobierno estatal.

Revocación de mandato

Derecho del pueblo a decidir si la Presidencia continúa. El Plan B plantea la consulta el primer domingo de junio del tercer o cuarto año de gobierno (2027 o 2028). Permitiría que la persona sujeta a la revocación promueva el voto a su favor.

● Reformas a leyes secundarias:

Artículo 31: Tope a las remuneraciones de consejeros y altos funcionarios del INE.

Artículo 99: Tope a las remuneraciones de consejeros y funcionarios locales.

Artículo 104: Inicio de cómputos en elección federal al concluir la jornada.

Artículo 116: Tope a las remuneraciones de magistrados y funcionarios de tribunales.

Artículo 192: Convenios con diversas autoridades en materia de fiscalización.

Artículo 192: Uso de las tecnologías para la fiscalización.

► Página 7



HAZANA. Venezuela consiguió un título que no estaba pronosticado, pero que se fue materializando después de dejar en el camino a favoritos como Japón y dominar a Estados Unidos en su casa.

Venezuela vence a EU y conquista su primer Clásico Mundial de Beisbol

Con temple, resistencia y un carácter a prueba de presión, Venezuela escribió la página más brillante de su historia al proclamarse campeón del Clásico Mundial de Beisbol tras vencer 3-2 a Estados Unidos (EU) en una final electrante disputada en Miami.

El juego fue un retrato fiel de la novena venezolana: intenso y decidido hasta el último suspiro. Desde el inicio, el duelo se convirtió en una batalla de precisión entre dos potencias. El pitcheo estadounidense logró contener momentáneamente a la ofensiva sudamericana, pero en el tercer inning comenzaron a abrirse las grietas.

Salvador Pérez y Ronald Acuña Jr. encendieron la ofensiva, preparando el escenario para que Maikel García rompiera el cerco con un elevado de sacrificio. La ventaja se amplió poco después, cuando Willyer Abreu conectó un jonrón solitario que hizo estallar la ilusión en las gradas.

Desde la lomita, Eduardo Rodríguez ofreció una actuación sólida, dominando durante más de cuatro entradas y silenciando a figuras

de peso, como Aaron Judge, quien tuvo una noche apagada. Venezuela controlaba el juego, pero la historia aún guardaba un giro dramático.

En la octava entrada, Bryce Harper empató el marcador con un cuadrangular de dos carreras, devolviendo la incertidumbre a un estadio que ya oía a celebración. El golpe fue duro, pero no definitivo.

En la novena, cuando el margen de error desapareció y el pulso se aceleró, apareció Eugenio Suárez. Con un doblete certero, impulsó a Javier Sanoja para anotar la carrera que selló el campeonato y desató la euforia venezolana.

El último out, concretado por Daniel Palencia, cerró una hazaña histórica: Venezuela levantó por primera vez el título mundial, resistiendo hasta el final y demostrando que su victoria no fue casualidad, sino consecuencia de carácter y convicción.

Estados Unidos, en casa, volvió a quedarse a las puertas de la gloria.

► Página 9



¡LÁNZATE!

Ricky Martin llega esta semana como parte de su gira "Ricky Martin Live". No te pierdas este y otros espectáculos en Guadalajara.

LA AGENCIA

MIERCOLES 18 / MAR. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,954 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

OTRA VEZ DOS BOCAS

Una explosión por la acumulación de residuos de hidrocarburos se registró ayer en la refinería Olmeca de Tabasco a causa de las lluvias, provocando 5 muertes. En enero pasado, se reportó un incendio en una de sus líneas de descarga.

AYER

Perfilan un veto a estadio de Autlán

MURAL / STAFF

El Estadio Unidad Deportiva Chapultepec, casa de los Guerreros de Autlán, recibirá un veto como sanción a los hechos violentos ocurridos en su partido ante el Cabos United el pasado 15 de marzo, informó una fuente a MURAL.

En dicho juego, el Presidente Municipal de Autlán de Navarro, Gustavo Robles Martínez, ingresó a la cancha en el partido de la Liga Premier (Segunda División) de la FMF, molesto por los señalamientos del juez central, los cuales consideró que perjudicaron a los Guerreros.

El director de la Comisión de Arbitraje, Juan Manuel Herrero, señaló que el caso ya está en manos de la Comisión Disciplinaria.

"En la Comisión se habló con los árbitros, tenemos la cédula arbitral y si hay una agresión verbal y física. Luego en su salida fueron custodiados por policía municipal y no se presentó ningún problema".

En un video que ha circulado en redes sociales, se observa que el Alcalde de Autlán de Navarro, Jalisco, junto con algunos guardias amenazaron al cuerpo arbitral. En otra imagen se aprecia a una persona no identificada que golpea a un miembro del cuerpo arbitral.

"Las personas que insultaron y agredieron no debieron entrar a la cancha, ni al vestidor de los árbitros", sostuvo Herrero.

Hasta ayer, en la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco (SSE) no se había recibido petición de apoyo para investigar a Robles y sus guardaespaldas, aseguró su titular, Juan Pablo Hernández.

Los Guerreros de Autlán se fundaron en 2002. Su actual presidente y propietario es José Luis Rentería. Aldo González es director deportivo y su dirigidos por Sergio Díaz.

Sufre Refinería Olmeca la 'tormenta perfecta'

Se inunda y explota: mueren 5 empleados

Reportan desborde de aguas aceitosas, lo que provocó varias explosiones

BENITO JIMÉNEZ

La nueva refinería Olmeca del puerto de Dos Bocas, en Tabasco, sufrió una inundación y explosión que dejó cinco trabajadores muertos.

La obra impulsada por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador se construyó sobre un manglar, casi al nivel del mar, y siempre se advirtió de inundaciones; su operación se retrasó dos años; tuvo un sobrecosto del 135 por ciento; trabajó al 40 por ciento de su capacidad y esta nueva tragedia ocurre en plena crisis petrolera por la guerra entre Irán y Estados Unidos.

Una tormenta perfecta. Pemex informó ayer de la muerte de cinco personas tras el incendio en la refinería y atribuyó el origen del siniestro a que las intensas lluvias desbordaron aguas aceitosas.

Las víctimas eran un empleado de Pemex y cuatro trabajadores de una compañía que le ofrece servicios externos.

De acuerdo con la petroliera, las precipitaciones generaron el desbordamiento



Los cuerpos de las víctimas quedaron calcinados en la zona de explosión.

de líquidos con residuos de hidrocarburos hacia el exterior de la barda perimetral de la refinería, donde se produjo un estancamiento que posteriormente se incendió.

"El líquido acumulado presentó ignición en el exterior de la instalación", indicó ayer en un comunicado, horas después de la tragedia que fue reportada por pobladores desde las primeras horas del día a través de redes sociales.

Pemex resaltó que los incendios se registraron fuera de sus instalaciones, pero varias imágenes y videos difundidos muestran que también hubo fuego en la refinería.

Desde la madrugada pobladores dieron cuenta de una fuerte movilización de equipos de emergencia.

Además de las cinco personas que murieron, varias más resultaron lesionadas y se encuentran recibiendo atención médica.

De acuerdo con Pemex, el siniestro ya había sido controlado ayer por la tarde y no representaba, según la versión oficial, un riesgo para la población ni para los trabajadores de la refinería.

El incidente en una de las instalaciones energéticas más relevantes del actual Gobierno federal ocurre en medio

de cuestionamientos sobre condiciones operativas y de seguridad en el complejo de Dos Bocas.

Una de las víctimas era un trabajador de seguridad identificado como Fernando Arias, quien murió cuando era trasladado a un hospital. Otras cuatro personas quedaron calcinadas en las inmediaciones de la Terminal Marítima de Dos Bocas y la Refinería Olmeca.

En las inmediaciones de la refinería operan una primaria y un jardín de niños y tanto padres de familia como maestros han exigido su reubicación urgente.

SE DETERIORA

Dado que el crecimiento económico no es suficiente para compensar el crecimiento demográfico, el PIB per cápita se estanca.



Rechaza guerra y dimite jefe antiterrorista de EU

MURAL / STAFF

WASHINGTON.- El disenso en el Gabinete de Donald Trump por el rumbo de la guerra contra Irán tuvo su primera baja.

Joe Kent, director del Centro Nacional Antiterrorista de Estados Unidos, renunció afirmando que no puede, en conciencia, respaldar ese conflicto bélico.

Kent declaró ayer en redes sociales que Irán "no representaba una amenaza inminente para nuestra nación, y es evidente que iniciamos esta guerra debido a la presión de Israel y su poderoso lobby estadounidense".

Ex candidato político con vínculos con extremistas de derecha, Kent había sido confirmado en su cargo en julio pasado con una votación de 52 a 44.



Joe Kent

Como director del Centro Nacional Antiterrorista, Kent estaba al frente de una agencia encargada de analizar y detectar amenazas terroristas.

Antes de unirse a la administración de 52 a 44.

Escala ofensiva contra Irán

MURAL / STAFF

El hombre de confianza del Ayotola Ali Jamenei y responsable de la seguridad de Irán, Ali Larjani, murió en Teherán en un ataque israelí.

Tras el asesinato del líder supremo iraní, al inicio de la ofensiva, Larjani se había erigido como una voz pública disidente. Su muerte representa un duro golpe a la

ministración del Presidente Donald Trump. Kent se postuló sin éxito al Congreso en el Estado de Washington.

También sirvió en el Ejército, participando en II despliegues como Boina Verde, y posteriormente trabajó en la CIA.

estructura de mando del régimen iraní.

El ejército israelí dijo estar decidido a "encontrar y neutralizar" al nuevo guía supremo iraní, Mojtaba Jamenei.

En paralelo, un proyectil golpeó instalaciones de la central iraní de Bushehr; la ONU llamó a la "máxima moderación" para evitar una catástrofe nuclear.

"Siempre me pareció un buen tipo, pero siempre pensé que era débil en materia de seguridad; muy débil en seguridad", dijo Trump tras la salida de Kent.

Va de nuevo: con Plan B Sheinbaum hará campaña

MAYOLO LÓPEZ

El polémico Plan B de la Presidenta Claudia Sheinbaum en materia electoral la faculta para difundir el proceso de revocación de mandato y promover el voto en su favor.

Con arreglo a la iniciativa que ayer fue recibida en el Senado, "con el objeto de reducir privilegios y fortalecer la Revocación de Mandato", establece-se propone una reforma al artículo 35 de la Constitución que dice: "La persona sujeta a revocación podrá difundir el proceso a su favor en los términos que

establezca la ley".

Para ese ejercicio, según se desprende de la iniciativa, quedará prohibido el uso de recursos públicos para la recolección de firmas y, se propone, "el uso de tiempos oficiales (y) la contratación de propaganda con fines de promoción y difusión relacionados con los procesos de revocación de mandato".

Sobre la composición de la estructura municipal, se propone un síndico y un máximo de 15 regidores.





Denise Maerker
"Un 'no' sin aspavientos,
pero que sí significa
un cambio" - P. 12



Martin Wolf
"La mayor interrupción
histórica de suministro
de petróleo" - P. 18



Blanca Heredia
"La explosión
de la industria global
del cibercrimen" - P. 15

Economía. En entrevista con MILENIO, Gustavo Stauffert, director de la Oficina de Visitantes y Convenciones, señaló que la estimación deriva de la estancia de aficionados, la inversión de la FIFA y el impacto del evento

Prevén derrama por 10 mil mdp en la Copa del Mundo en Jalisco

ALONSO GONZÁLEZ, GUADALAJARA

El director ejecutivo de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara, Gustavo Stauffert, señaló que para los cuatro partidos programados en el

Estadio Guadalajara, se habilitarán seis *public viewings* en Pueblos Mágicos y Puerto Vallarta, así como el FanFest en el Centro tapatio que conectará la Catedral con el Museo Cabañas.

Adelantó que para el partido de México en Guadalajara se espera la presencia de un millón de personas en los alrededores del estadio, por lo que alistan plan de movilidad y seguridad. PÁG. 2

Presión política y social
Crisis, divisiones y conflictos manchan sedes del Mundial

VIOLETA ALVA - PÁG. 26

Regresan visitantes
Puente vacacional reactiva destinos tras domingo negro

ROBERTO HURTADO - PÁG. 3

Tlajomulco acepta descarga irregular en la zona Los Agaves

FÁTIMA BRICEÑO, GUADALAJARA

Tras los señalamientos de San Pedro Tlaquepaque sobre descargas irregulares, Tlajomulco de Zúñiga reconoció que se detectó un punto de vertido en su territorio. El tema ha provocado tensiones entre ambos gobiernos municipales, sin que el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado se pronuncie o tome cartas en el asunto. PÁG. 4

Lomeli en el Senado

Exige decretar emergencia sanitaria por contaminación

DANIELA NUÑO - PÁG. 4

Obras en presa Solís

Alcaldes acuerdan plan en defensa de Lago de Chapala

EQUIPO MILENIO - PÁG. 4



Vecinos de La Gigantera, en Tlajomulco, denunciaron que en el canal del Arroyo Seco arrojaron aguas negras. GLORIA REZA

Inversión de 25% del PIB, clave: BBVA

Eduardo Osuna expone las condiciones para poder crecer más de 2% al año

JORDAN SAUCEDO - PÁG. 16



Jefe contraterrorista de EU renuncia y exhibe a Trump: "Irán no era una amenaza"

AGENCIAS, WASHINGTON

Renuncia Joe Kent porque no puede apoyar "en buena conciencia" una guerra causada "por presión de Israel". PÁGS. 10 Y 11

Ofensiva en Medio Oriente

Israel elimina a segundo del ayatolá y a gerifalte miliciano

AFP, REUTERS Y EFE - PÁG. 11



Autlán. Protagoniza alcalde escándalo por agresión a árbitros

Hoy escribe:

LA SILLA

Manuel Baeza



"Peligro en dos ruedas. Me refiero, por supuesto, al riesgo de un accidente entre un motociclista y un vehículo de cuatro (o más) ruedas en la ZMG. No hablo de suposiciones. En lo que llevamos de marzo de 2026 hemos tenido una decena de motociclistas muertos por accidentes contra otro vehículo"

quero



Diario

**antena
noticias**

www.antenanoticias.com.mx

18 Marzo 2026

Año 4, No. 801

Tras intensificar vacunación

Disminuyen casos activos de sarampión en el estado



Página 7

De acuerdo a datos de la Secretaría de Salud federal, Jalisco avanza con paso firme en la contención del sarampión al presentar una disminución de al menos 30 por ciento en las últimas dos semanas en el número de casos confirmados. El resultado se fortalece con el avance sostenido de la vacunación, que supera 2 millones 811 mil dosis aplicadas en la entidad, así como con la intensificación de la estrategia en planteles escolares y mediante barridos y bloqueos vacunales en colonias con casos activos. Autoridades informaron que de forma paralela, también se observa una disminución en los casos activos, lo que contribuye a reducir el riesgo de transmisión en la comunidad.



De cara al Mundial

**Expertos
antiterrorismo de
Colombia capacitan
a policías de Jalisco**

Oficiales de la Policía del Estado, la Policía Metropolitana y de las Comisarias de Guadalajara y Zapopan iniciaron un curso especializado en Operaciones Tácticas Urbanas y combate al terrorismo, impartido por el Comando de Operaciones Especiales y Antiterrorismo (COPEs) de la Policía Nacional de Colombia. Esta capacitación forma parte de la preparación estratégica de cara a la Copa Mundial de Fútbol 2026 y tendrá una duración de cinco semanas, en las que los participantes abordarán intervenciones vehiculares, derecho internacional humanitario y operaciones tácticas urbanas.

Juan Pablo Hernández González, Secretario de Seguridad del Gobierno de Jalisco, destacó la importancia de la formación internacional. "La seguridad moderna no puede entenderse de forma aislada. Los desafíos actuales nos exigen ver más allá de nuestras fronteras para aprender de las y los mejores", afirmó, tras recordar la preparación previa de los oficiales con la Policía Nacional Francesa y el FBI de Estados Unidos.

Estiven Pérez Pérez, Subintendente de la Policía Nacional de Colombia, señaló que la cooperación entre países reduce la capacidad operativa de los grupos criminales. Las autoridades explicaron que el programa busca consolidar las habilidades tácticas y estratégicas de los oficiales jaliscienses, fortalecer su preparación para enfrentar escenarios de alto riesgo y garantizar la seguridad en el estado durante eventos de gran afluencia, como el Mundial 2026.

Paseo de la Rosa

Tlajomulco impulsa corredor cultural

El Gobierno de Tlajomulco anunció el inicio de la obra en Paseo de la Rosa, en la cabecera municipal, con el objetivo de mejorar la infraestructura vial y consolidar un corredor cultural y gastronómico. El proyecto contempla la renovación de la calle Juárez Sur en un tramo de 325 metros, con concreto estampado y mejora de redes hidráulicas, mediante una inversión cercana a 30 millones de pesos.

La intervención incluye ampliación de banquetas, rampas accesibles, cruces seguros, alumbrado, sistema pluvial y señalética, además de un acceso distintivo para la zona. El alcalde destacó que se trata de un proyecto de colaboración entre el gobierno municipal y la empresa Dulces de la Rosa, con el fin de generar un espacio urbano más atractivo y funcional para habitantes y visitantes.



Página 4



OPINIÓN

AL BUEN ENTENDEDOR
Jonás



LAS REGLAS NO ESCRITAS DE LA JUSTICIA

Anuar García Gutiérrez



Con-Ciencia

José Francisco Muñoz Valle



ESTIMADO ANUAL 2026



Obtén 10% de descuento
al pagar tu Estimado Anual
en una sola exhibición

Más información: **SIAPATEL 073 ó 33 3668 2482**



siapagdl



@siapagdl



www.siapa.gob.mx



CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com



Fashion Week, una apuesta más en busca de turismo e inversión

Michelle Fridman Hirsch, invitada por Pablo Lemus para encargarse de la Secretaría de Turismo de Jalisco durante el actual sexenio, tiene entre sus principales apuestas la diversificación de las estrategias con las que nuestro estado atrae visitantes. Esa fue la carta de presentación de Fridman en labores previas y la ha venido aplicando en Jalisco con decisión.

La Secretaría ha insistido en que la entidad cuenta con infraestructura turística, conectividad aérea y capacidad hotelera para albergar eventos de carácter internacional, lo que permite fortalecer su posicionamiento como destino para el turismo de reuniones y experiencias culturales. El Volvo Fashion Week México busca ser una referencia obligada en el terreno de la moda y consolidarse, simultáneamente, como un catalizador del crecimiento turístico.

A partir de este tipo de iniciativas, se proyecta un incremento de 15 por ciento en el PIB del sector turístico estatal. Guadalajara recibirá a diseñadores, creativos y representantes de la industria de la moda, y la agenda del evento incluye desfiles, experiencias gastronómicas y activaciones en cuatro sedes: el Teatro Degollado, el Museo Cabañas, la Rotonda de las y los Jalis-

cienses Ilustres, Midtown y en otros espacios culturales ya considerados.

Se prevé una derrama económica en sectores como hospedaje, transporte y restaurantes, así como en servicios vinculados a la industria creativa. Además, se proyecta la llegada de visitantes nacionales e internacionales asociados al sector de la moda y el diseño.

La realización del evento representa una plataforma para vincular a diseñadores emergentes con compradores, medios especializados e inversionistas, fortaleciendo el llamado ecosistema de la moda en México.

"Somos un estado inundado de creatividad, donde el diseño, la moda, el cine y la música no son sólo industrias, sino embajadores de nuestra identidad", señaló Fridman al hacer el anuncio. "Recibir el Volvo Fashion Week en Guadalajara es confirmar que somos el epicentro de las artes creativas y una capital con infraestructura de primer mundo".





QUADRATIN

Jalisco

Acepté el rol
de guiar a la
Hormiga: Ángel
Sepúlveda

◆ Pag. 11



©Chivas

Guadalajara, Jalisco, miércoles 18 de marzo de 2026

EDICIÓN 1248

El Congreso local
aprobó reformas
al artículo 61 de la
Ley de Educación
estatal, con la
finalidad de
establecer reglas
claras sobre la
convivencia escolar
en la era digital

◆ Pág. 3

Escuelas de Jalisco regularán uso de dispositivos digitales

Imagen generada con IA

CREATIVA GDL

Consolidan proyectos
de innovación y
cultura digital



Pag. 3

Gobierno de Guadalajara

DEPORTE



Pag. 8

Presentan el
Mundialito
del Mero
Tlajo 2026

Gobierno de Tlajomulco



Impunes, 98% de delitos en Jalisco

EL ESTADO ES EL PRIMER LUGAR NACIONAL: MÉXICO EVALÚA

La organización concluye que **esta dinámica contribuye directamente a que Jalisco se mantenga como líder nacional en impunidad**, al privilegiar el archivo de expedientes sobre la investigación efectiva y la procuración de justicia

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Jalisco se posicionó como la entidad con mayor nivel de impunidad en el país, de acuerdo con el informe "Radiografía de la impunidad 2024" elaborado por México Evalúa. El documento revela que 97.81 por ciento de los delitos que derivan en la apertura de una carpeta de investigación en el estado no se resuelven de manera efectiva, lo que implica que prácticamente sólo dos de cada 100 casos logran acceso a la justicia y reparación del daño.

El Índice de Impunidad Penal Institucional, desarrollado por la organización, mide la capacidad de los sistemas de justicia estatales para resolver los casos que reciben. En ese contexto, Jalisco encabezó la lista nacional, muy por encima del promedio del país, que se ubicó en 89.42 por ciento. Otras entidades con altos niveles de impunidad son Morelos, Guerrero, Estado de México y Ciudad de México, todas con indicadores superiores a 96 por ciento. El informe señala que uno de los principales factores que explican la situación en Jalisco es el rezago histórico

de carpetas de investigación. Hasta 2023, el estado acumulaba más de 470 mil casos pendientes, a los que se sumaron más de 122 mil nuevos expedientes en 2024, además de casi 70 mil investigaciones archivadas temporalmente. Este volumen rebasa la capacidad institucional y limita los resultados del sistema de justicia. Aunque México Evalúa reconoce que Jalisco presenta un número de resoluciones por mecanismos alternativos superior a la media nacional, con más de 13 mil casos atendidos por esta vía, advierte que el impacto es marginal

frente al tamaño del rezago acumulado y la constante entrada de nuevos casos. Además, el estado destaca por el uso del archivo como estrategia para gestionar la carga de trabajo. Durante 2024, el 75.95 por ciento de las carpetas terminó archivado, el porcentaje más alto del país. Esta práctica, según la organización, refleja una saturación estructural en la fiscalía y capacidades limitadas de investigación, lo que provoca que muchos casos se suspendan sin una resolución de fondo.

ZMG 2A



POR LA GUERRA

Renuncia el jefe contra el terrorismo de EU

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
WASHINGTON

En la tercera semana de la guerra contra Irán, uno de los más altos funcionarios de la administración Trump en la lucha contra el terrorismo, Joe Kent, renunció sorpresivamente este martes por su oposición a esa guerra y en rechazo a la influencia de Israel en la política de Estados Unidos en la región.

"Después de mucha reflexión, he decidido renunciar a mi cargo como Director del Centro Nacional de Contraterrorismo, con efecto inmediato", señaló en la plataforma X. "No puedo, en buena conciencia, apoyar la guerra en curso en Irán. Irán no representaba una amenaza inminente para nuestra nación, y está claro que iniciamos esta guerra debido a la presión de Israel y su poderoso cabildero estadounidense".

Kent, ex soldado, ex Boia Verde y ex agente de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y aliado del presidente Trump en 2017, 2020 y 2024, fue colocado en ese puesto por el propio Trump.

"Como veterano que fue desplegado en combate 11 veces y como esposo condecorado con una Gold Star que perdió a su amada esposa Shannon en una guerra fabricada por Israel, no puedo apoyar enviar a la próxima generación a luchar y morir en una guerra que no beneficia al pueblo estadounidense ni justifica el costo en vidas estadounidenses", remató Kent.

EL FINANCIERO

CUARTOSUCRO



REFORMA EL PLAN B ADELANTA LA REVOCACIÓN DE MANDATO

● LA MANANERA. En 2027, se adelantará la revocación de mandato y se mantendrá la elección judicial, plantea el Plan B de reforma electoral que la presidenta Claudia Sheinbaum envió al Senado de la República.

EL FINANCIERO

SAT AVANZA 2.6% RECAUDACIÓN EN EL PRIMER BIMESTRE

● AL ALZA. En los primeros dos meses del año, la recaudación tributaria creció 2.6 por ciento anual en términos reales y se superó el monto programado en la Ley de Ingresos 2026, informó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

EL FINANCIERO



CHAPULTEPEC EXHIBEN LOS CARTELES QUE LE HAN DADO ROSTRO AL FICG ESCENARIO 8A

REGIDORA PIDEN ACLARAR POSIBLE 'HACKEO' EN AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

● CABILDO. La regidora de oposición Mariana Fernández Ramírez exigió al gobierno de Guadalajara informar con transparencia las causas de la falla y caída de la infraestructura digital del ayuntamiento tapado ante indicios de un posible hackeo al sistema interno.

ZMG 2A



COMISIÓN CUESTIONAN A AUTORIDADES AMBIENTALES LA VERIFICACIÓN

ZMG 6A

SISEMH REPORTAN A SIETE MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS EN 2025

ZMG 2A

JALISCO PRESUMEN TRASPLANTE DE Córnea de HIJA A MADRE EN EL IMSS

ZMG 5A



DERROTA A EU VENEZUELA ES EL NUEVO CAMPEÓN DEL MUNDO EN BEISBOL

● MIAMI. Venezuela se consagró como la mejor selección de beisbol del planeta tras vencer a Estados Unidos por 2-3 y conquistar su primer Clásico Mundial de Beisbol, impulsado por un doble de Eugenio Suárez en la novena entrada, cuando el marcador estaba empatado.

OVACIONES



CONCACAF LA MÁQUINA CONTINÚA EN LA DEFENSA DE SU CAMPEONATO

OVACIONES

Caen los indicadores de transporte masivo

La disminución más crítica se observó en el tren eléctrico, que sufrió una baja de 17.3 por ciento anual pese a la incorporación de la nueva línea ferroviaria. Otros componentes del sistema también mostraron saldos negativos, como las rutas alimentadoras de MiMacroPeriférico

AMG

con un descenso de 10.7 por ciento y el servicio troncal del mismo sistema con una baja de 2.9 por ciento. Por el contrario, el Sistema Integral de Tren Ligero reportó un crecimiento excepcional de 294.7 por ciento debido a una reestructuración que absorbió al Trolebús y aumentó su cobertura a siete rutas con motivo del Mundial de fútbol.

Las estadísticas del Inegi también revelan una disparidad en la oferta de unidades según el día de la semana. Durante enero, el sistema utilizó un promedio de 492 camiones en días laborales, cifra que se redujo a 360 unidades durante los fines de semana.

ZMG 3A

SOLO 97 DÍAS FUERON 'RESPIRABLES' EN AMG

● POLUCIÓN. De acuerdo con datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) a través del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj) y el Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (Imca) el Área Metropolitana de Guadalajara concluyó el 2025 con al menos 97 días con buena calidad del aire, la cifra más baja registrada desde el año 2020. En ese aspecto, se precisó que 2020 concluyó con al menos 125 días con buena calidad del aire; el 2021 cerró con 114; el 2022 con 127; el 2023 con 110; el 2024 con 119 y 2025, el año pasado, con 97.

Nancy Angel ZMG 5A



TLAJOMULCO

● Proyecto convertirá Paseo de la Rosa en nuevo corredor gastronómico 6A

GUSTAVO ROBLES

● Alcaldé de Autlán y escoltas son acusados de agredir a árbitros 7A

FISCALÍA ESTATAL

● Localizan a 33 personas desaparecidas en una semana; cuatro sin vida 7A



Laura Pausini rinde homenaje a canciones icónicas en español

Yo Canto 2, el décimosexto disco de estudio de la italiana rinde homenaje a varias artistas que rompieron fronteras con sus canciones. / Pág.08



Plan B de reforma electoral va por la revocación de mandato

Legislación. Propone topes a recursos en congresos locales y cabildos, reducir gasto del Senado, limitar salarios electorales y adelantar la elección judicial a 2027, además de ajustar la revocación de mandato al tercer año. / Pág. 05



La Perla Tapatía brillará como sede de evento de moda y diseño Pág. 02

Beneficio. La proyección es que la realización deje derrama económica y un crecimiento en el PIB turístico de la ciudad. / cortesia

Nueva flotilla parte a Cuba de Yucatán Pág. 03



Capacitan en antiterrorismo a policías de Jalisco

Los uniformados estarán listos para actuar en el Mundial. / Pág.02

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 18 DE MARZO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	AMÉRICA	VS	PHILADELPHIA	-209	+370 +490
20:07	GUADALAJARA	VS	LEÓN	-244	+370 +610
21:00	TOLUCA	VS	SAN DIEGO	-264	+360 +725

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,879**

*VALOR SÓLO PARA MUJERES QUE SEAN MIEMBROS DEL CLUB. SE DEBE RESPONDER A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTAS CORRECTAS PARA RECLAMAR EL PREMIO. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



App Store

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



LA OLA de felicitaciones para **Fernanda Romero**, presidenta de la **FEU**, es más artificial que la nieve de Navidad en aerosol. Detrás de la campaña hay una manada no de leones negros, sino de **bots**. Y no lo dicen los adversarios de Romero. Quien lo dice es el mismísimo **Grok**, la inteligencia artificial de la red social X (antes Twitter), que se puso a analizar los datos públicos de posteos, perfiles y menciones relacionados con la joven líder estudiantil en la última semana.

Y ENCONTRÓ que, de las interacciones sobre su mensaje respecto de la **credencial UdeG** y la tarifa estudiantil del transporte público, entre un **60 y 70 por ciento** corresponden a bots o cuentas de granja. Varias de esas cuentas comparten patrones extraños, empezando por el nombre de usuario: @sergio1558407, @AbrilGu98695259, @yadiradur62931, por mencionar algunas. A eso se suma que son de reciente creación y, casuaalmente, uno de sus pocos posteos es para ensalzar a Fernanda Romero... después de que el tema de la FEU y la tarifa salió en Canal 44.

LOS COMENTARIOS son idénticos o muy parecidos, y fueron publicados el mismo día y a la misma hora: "Excelente trabajo", "La mejor presidenta", "Muy buen trabajo", "Qué orgullo", "Gracias, gran noticia".

SI BIEN la plataforma reconoce que este tipo de análisis no es infalible, el propio **Grok** afirma que hay **indicios claros** de que se trata de una campaña pagada, aunque los mensajes no aparecen marcados como anuncios, evidentemente. Sigue, pues, la duda: por qué tanto interés de la **presidenta de la FEU** por publicitarse en este momento. ¿O acaso hay una garra negra detrás de esto? Es pregunta.

• • •

EL CONFLICTO en torno al **Lago de Chapala** volvió a la mañanera y la presidenta **Claudia Sheinbaum** dijo que la próxima semana, a propósito del **Día Internacional del Agua**, dará una amplia explicación sobre el tema.

Y VAYA QUE hace falta, pues los alcaldes ribereños están en pie de guerra por la construcción del **Acueducto Solís-León** que amenaza con cortar buena parte del flujo que llega a Chapala. Hasta ahora van más de **10 mil amparos** en contra del proyecto, tomándole la palabra a Sheinbaum de que antes de echarlo a andar escuchará a las poblaciones afectadas.

AYER MISMO se juntaron los alcaldes de **Chapala, Ocotlán, Poncitlán, Jocotepec, Jamay, La Barca, Tizapán y Tuxcueca**, y acordaron escalar las protestas en lo político, lo jurídico y hasta lo social para frenar el polémico proyecto hídrico. Ojalá que Sheinbaum escuche todas las **inconformidades**.

• • •

MUY GRAVE la revelación que hizo el jefe del Comando Norte, **Greg Guillot**, de que tras la caída de **"El Mencho"** narcos mexicanos han amenazado de muerte a las **tropas estadounidenses** desplegadas en la frontera. No se puede descartar que sólo sea un pretexto de EU, pero tampoco se puede tomar a la ligera un señalamiento tan delicado.

PARABÓLICA



Listo para la Semana Mayor. Nos cuentan que el Parque Rojo ya tiene fecha de reapertura. La alcaldesa **Verónica Delgadillo** anunció que será durante Semana Santa cuando el espacio esté listo para ser visitado, tras una intervención que incluyó una inversión cercana a los 23 millones de pesos, en el que se respetó el proyecto de restauración y se cuidó un sitio emblemático de la ciudad, con la intención de devolverlo a las y los tapatíos como un punto de encuentro cotidiano. En paralelo, desde el Congreso del Estado se aprobó un acuerdo para solicitar información sobre la obra, en el marco de la rendición de cuentas en proyectos urbanos. Sin embargo, en el entorno local el foco ya está en la reapertura que se hará en los próximos días. La expectativa está puesta en que el Parque Revolución recupere su vida pública en uno de los periodos con mayor afluencia en la ciudad.



Cuestionan verificación. En una sesión encabezada por el diputado **Tonatiuh Bravo Padilla**, autoridades ambientales comparecieron en el Congreso local para exponer el estado del programa de verificación vehicular y su impacto en la calidad del aire. La titular de Semadet, **Paula Bauche**, reconoció que el esquema tiene áreas de oportunidad, particularmente en su socialización y percepción ciudadana. Algunos de los datos que se le cuestionaron a la funcionaria fue que en 2025 solo el 25% del parque vehicular cumplió con la verificación, lejos del 60% necesario para generar efectos reales en la calidad del aire. Durante el intercambio, legisladores cuestionaron la eficacia del programa, el destino de los recursos y la falta de licitaciones públicas. También se pusieron sobre la mesa preocupaciones por su impacto en sectores de menores ingresos y la necesidad de mayor transparencia. La revisión continuará.



Llegó el Plan B. El llamado Plan B electoral llegó finalmente al Senado y al parecer ahora sí con el respaldo de toda la coalición cuatroteísta. Tras la caída de la reforma original, la nueva propuesta del gobierno federal eliminó aquellos puntos que le incomodaban al Partido Verde y el PT, pero abrió más frentes de debate, principalmente la revocación de mandato y la paridad de género. Por un lado, el proyecto plantea mover la revocación presidencial hacia 2027, emparejándola con el calendario electoral y, de paso, poner a la presidenta Sheinbaum al centro de las campañas. Por otro, la oposición encendió focos rojos al advertir que en la nueva redacción desaparece la referencia explícita al principio de paridad en ayuntamientos, un cambio que, aseguran, podría debilitar un derecho construido en las últimas décadas. La nueva reforma, o el denominado Plan B, tampoco menciona ya la consulta popular de temas electorales y parece que está más centrada en temas administrativos.

LA TREMENDA CORTE

Que el SIAPA está en el banquillo de los acusados. De no pasar otra cosa, investigadores de la Universidad de Guadalajara presentarán este miércoles un diagnóstico que podría ser el golpe de gracia a la credibilidad del organismo: rezagos estructurales, decisiones cuestionables y una gestión que no da abasto ante el tamaño del problema hídrico que vive el Área Metropolitana de Guadalajara. Los expertos advierten que no es solo una cuestión de falta de recursos, sino de una visión y liderazgo que brinden soluciones reales. Que cuando datos hablan, los pretextos escasean. ¿Qué dirá el SIAPA ante la evidencia científica?

Que ¡qué sorpresa! El alcalde de Tlajomulco, **Gerardo Quirino Velázquez**, admitió ayer que hay un “tema mínimo” de descargas de aguas negras de Los Agaves, pero ¿qué significa “mínimo”? ¿Cuántos miles de litros al día? Que pudo verlo con sus ojos luego de un recorrido tras la exhibida que les puso el SIAPA. La cosa es que el problema no es solo de Tlajomulco, ahora el presidente municipal también salpicó a Zapopan

de verter aguas residuales e invita al organismo a revisar todo el trayecto. ¿Qué hará el director **Antonio Juárez Trueba** al respecto? ¿Seguirá el repartidero de culpas?

Que ¡qué callados se quedaron los mariachis del PRI Jalisco! El alcalde de Autlán de Navarro, **Gustavo Robles**, agrade a árbitros de fútbol y los amaga con escoltas empistolados, y ¿qué hace el PRI? Nada. Ni un deslinde, ni una disculpa, ni una investigación. Seguro hay cosas más importantes que atender. Manual para consecuentar a los gandallas: 1. No hagas nada. 2. No digas nada. 3. Espera a que pase.

Que tras la caída de *El Mencho*, **Juan Pablo Hernández**, titular de la Secretaría de Seguridad de Jalisco, decidió rotar en algunos puntos del estado a sus elementos para evitar que se “hagan amigos” de los malos. Es un recordatorio de que la lucha por la seguridad es un camino difícil y constante.

Que anoche la Secretaría del Transporte, a cargo de **Diego Monraz**, anunció que en Lagos de Moreno la tarifa del transporte público pasa de 8 a 10 pesos. Y 5 para estudiantes. —



DIRECTOR DEL SIAPA, OTRA VEZ AL CONGRESO

El director del SIAPA, Antonio Juárez Trueba, ya tiene que rentar cuarto en algún hotel del Centro Histórico de Guadalajara, porque va más al Congreso del Estado que varios diputados. Apenas la semana pasada compareció ante integrantes de la Comisión de Hacienda y mañana jueves, en sesión extraordinaria del pleno de diputados, está citado para presentarse a partir de las 10:00 de la mañana. Naturalmente, el tema central es la situación del SIAPA y los problemas en la distribución

de agua potable. La semana anterior, pidió a los diputados que apoyen al organismo para que pueda acceder a más recursos públicos a fin de resolver los urgentes problemas que son críticos desde hace algunos meses. ¿Qué puede cambiar para mañana? Literalmente nada. Eso sí, todos los diputados de oposición están preparando sus discursos para tundir al funcionario.

Y MIENTRAS TANTO, ALGUNOS VACACIONAN

No es por intrigar, pero en el Congreso del Estado les falla el timing a algunos de los diputados. Aunque todavía faltan dos semanas (contando la actual) para el período vacacional de Semana Santa y Pascua, nos comparten que la coordinadora de los diputados de Acción Nacional (PAN), Claudia Murguía, adelantó sus vacaciones y viajó a Corea del Sur donde permanecerá cuando menos 10 días. O sea que todavía alcanza a regresar para descansar y reponerse

del jet lag, por aquello del cambio de horario. La ventaja para los panistas es que en ausencia de su coordinadora, el actual presidente de la Mesa Directiva del Congreso, el diputado Julio Hurtado, puede llevar la voz cantante en los temas más controversiales.

EL DERECHO AL AGUA

La presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Luz del Carmen Godínez, le entró de lleno al problema de la mala calidad del agua potable, ya sea porque es turbia o porque tiene mal olor. La encargada de los derechos de los jaliscienses le exige a las autoridades que atiendan ya el problema de la vigilancia sanitaria, la construcción de infraestructura y la operación del servicio, y además recordó que la Comisión emitió una recomendación desde el año 2021 ¡que todavía no se ha cumplido! Ahora sí que en asuntos de agua potable, aunque sea período de estiaje, no solo nos llueve, nos llovizna.



ALLÁ EN LA FUENTE

¿Fallaron las matemáticas o qué?

La joya de la nueva reforma electoral o el Plan B viene con truco incluido: proyectan austeridad, pero hay un detalle en el recorte presupuestal a los Congresos estatales.

El famoso tope del 0.70% al presupuesto de los Legislativos locales suena a tijera... hasta que se aplica. Por ejemplo, en Jalisco, el Congreso hoy cuesta mil 109 millones de pesos al año. Pero con la "reducción" que incluye la reforma, brincaría a más de mil 200 millones, gracias al presupuesto anual del Gobierno de Jalisco.

El tema del recorte a los Ayuntamientos sí es efectivo. Los Cabildos tendrán de siete a 15 ediles. No más. Todos tendrán que reducir sus cuerpos edilicios.

Hay otro detalle del Plan B de Claudia Sheinbaum: los partidos políticos —esos que viven del erario— salieron ilesos, como si fueran patrimonio cultural intangible. Ni un rasguño a sus prerrogativas, aunque se reconoce que hay excesos en el gasto.

La lógica es contundente: adelgazar árbitros, apretar gobiernos locales... pero dejar intactos a los jugadores. ¿Quién necesita dieta cuando tienes presupuesto garantizado?

Así, el ajuste parece más quirúrgico que general: bisturí para unos, blindaje para otros.

En Jalisco, la paridad ya no sólo se discute... se impugna en combo. Nos comentan que van más de 40 recursos o impugnaciones en fila y contando contra los lineamientos avalados por el Instituto Electoral de Jalisco que ordenan solamente candidatas en ocho municipios en la elección del siguiente año, entre ellos Zapopan, Tonalá y Chapala.

La presidenta del Instituto Electoral, Paula Ramírez, confía en que todo se resolverá "expedito", aunque los tribunales —detalle menor— no tienen plazo.

Mientras tanto, el Tribunal Electoral de Jalisco ya confirmó que en esos ocho municipios sólo habrá candidatas. Y en Zapopan, además, deben ser integrantes de grupos vulnerables: indígenas, con alguna discapacidad permanente o de la diversidad sexual —muchos aseguran que esa decisión será revertida en Tribunales federales—.

El tema va para largo, sobre todo en Zapopan.

.....

Todavía no empieza el temporal y las aguas andan revueltas en el Lago de Chapala.

Fuerte y al unísono se escuchó ayer el grito de los alcaldes de la Ribera, quienes, tras una encerrona, decidieron decir fuerte, claro y tajante: ¡No al acueducto Solís-León!

Y trascendió que no van solos los alcaldes: a un gran movimiento de acciones en defensa del Lago se sumarán los más afectados, que son los productores agrícolas, pescadores, prestadores de servicios, hoteleros y, dicen los que saben, hasta uno que otro personaje de Guanajuato.

¿Por qué la férrea defensa? Nomás porque la Presa Solís es uno de los principales afluentes de Chapala.

Pepe Grillo Tapatío

¡Todo quieren!

¡Ah qué la canción!
¿No querían al
Mencho capturado y
neutralizado (nótese
el pleonismo
militar)?

¡Pues todo
quieren!

Ahora resulta que
ningún civil llegó
a poner cintas
amarillas para
evitar que
medio México
estuviera haciendo
narcotour en el
exdomicilio del
Mencho Oseguera.

Y sí, pues las narcolistas tendrán
el mismo valor que confeti chafa
ante cualquier juez, de tan
manoseadas que están... Pero
igual se hubiera podido prevenir.

¿Edá que sí, Fiscalía federal?



Menos mal...

Este grillo se complace, en
cualquier caso, de ver feliz
a tantos y de tantos colores
luego de la inhabilitación
judicial del listado.

Porque, no quiere dejar
de decirlo desde su altura
moral (la de un grillo de
talla media): se buscó
afanosamente en la lista y
no se encontró.



Ya se miden

El efecto Vero es relevante, podríamos pensar, aunque la verdad es que
en las elecciones del 2024, además de Vero, también Claudia Delgadillo y
Laura Haro hicieron campañas excelentes en aquel año.

Y sí, las mujeres de la política de Guadalajara empiezan
a movilizarse y medirse pensando en lo que se abre este
año y se concretará el siguiente.

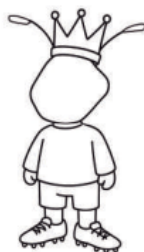
**Mery e Itzul, nos dicen, se han dado a la tarea de no
dejarle el camino libre a los varones.**

**Y para Puerto Vallarta, ya bien sabido y
referido, está Yussara.**

**En Tlaque, Laura Imelda ya sabe quién será
su contra interna (porque el joven vino con
megáfono a gritarlo al municipio).**

Pinta, en cualquier caso, como una elección en la que, del lado
guindamorenista, habrá presencia femenina decidida y competitiva.

Y ya se están midiendo...

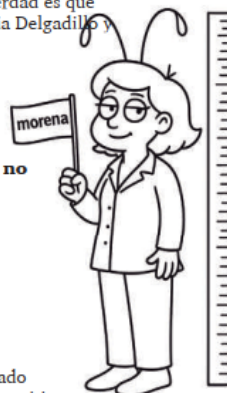


¿Que tal nuestro Jeque Fahd al-Robles?

Autlán, tan querido y tan dejado de lado en ocasiones.

Gustavo Robles Martínez, Presidente Municipal (lo ponemos con
mayúscula pa'que vea que se le respeta) irrumpió en un partido
de futbol el estilo de aquel Jeque en el Mundial España 82.

¿Estará practicando por si una decisión arbitral afecta al cuadro
tricolor en junio?





Vaya joyita nos entregó México Evalúa con su reciente radiografía de la impunidad 2024. Resulta que en Jalisco somos campeones nacionales, pero de los que no presumen el trofeo en la vitrina. Con un índice de 97.81 por ciento, el estado lidera la **tabla de impunidad** en el país, superando incluso a vecinos como Morelos o Guerrero. La matemática es simple: de cada cien carpetas de investigación que se abren, solo en dos se asoma la justicia o la reparación del daño. El resto se queda en el limbo de los expedientes olvidados.

Lo que realmente llama la atención es la "maña" institucional para gestionar el caos. Con un rezago histórico que ya roza las 470 mil carpetas, la estrategia oficial no es investigar más, sino archivar rápido. El estado también es líder en mandar casos al cajón del olvido, con casi 76 por ciento de los asuntos de 2024 terminando en el archivo temporal. Dicen los que saben que no es una decisión estratégica, sino un síntoma de saturación total en la Fiscalía estatal. Al parecer, la verdadera política criminal en la entidad consiste en esperar a que el tiempo haga el trabajo que las autoridades no pueden, o no quieren, realizar.



Parece que al presidente municipal de Autlán de Navarro, **Gustavo Salvador Robles Martínez**, se le olvidó que en el fútbol se gana y se pierde, pero sobre todo, que no se debe perseguir al árbitro con la escolta por delante. Tras el partido entre Guerreros de Autlán y Cabos United el pasado 15

de marzo, el alcalde decidió que era buena idea saltar al terreno de juego para increpar al silbante **Alan Eduardo Contreras** y a su equipo. Según cuentan los que vieron la cédula arbitral, el edil no iba solo; lo acompañaban funcionarios de su administración y su equipo de seguridad, quienes presuntamente pasaron de las palabras a los empujones y hasta agresiones por la espalda.

Lo que empezó como un berrinche futbolero terminó en un escándalo viral, gracias a que el video del altercado llegó a manos de personajes como **Francisco Chacón** y **David Medrano**. Los reportes indican que la situación se puso tan caliente que a los árbitros hasta se les impidió salir del estadio de forma normal, mientras recibían una dosis de amenazas verbales y, supuestamente, algún golpe por parte del personal de seguridad del municipio. Mientras el gobierno de Autlán mantiene un silencio sepulcral, en la Federación Mexicana de Fútbol ya afilan la pluma para ver qué sanción le cae al equipo por las "atenciones" de su primera autoridad.



Parece que a los tapatíos ya no les está encantando eso de subirse al tren o al macro, pues enero de 2026 arrancó con el pie izquierdo para el **transporte masivo en el Área Metropolitana de Guadalajara**. Según los datos del Inegi, el uso de estos sistemas cayó un 9.5 por ciento comparado con el año pasado, registrando apenas 24.4 millones de pasajes. Es la cifra más baja de los últimos 12 meses y nos regresa a niveles de hace tres años, justo cuando MiMacroPeriférico apenas calentaba motores.

Lo curioso es que, aunque ya tenemos la Línea 4 rodando y se recorrieron más kilómetros que nunca desde 1997, la gente simplemente no se subió.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Vanessa Calva** bajo la lupa por presuntas omisiones en caso delicado dentro de la SRE. En la Secretaría dirigida por Juan Ramón de la Fuente ya empezó a hacer ruido una denuncia que apunta a Vanessa Calva Ruiz, directora general de Protección Consular y Planeación Estratégica. El recurso fue presentado ante el Órgano Interno de Control por un particular que la señala, junto con otros funcionarios, por presuntas omisiones graves en la atención de un expediente relacionado con la restitución internacional de dos menores. Según el escrito, el denunciante —quien comparece por su propio derecho y en representación de sus hijas— asegura que desde marzo de 2025 entregó información y documentos para sostener que la residencia habitual de las menores se encontraba en México. Sin embargo, afirma que esos elementos no habrían sido valorados con la debida diligencia antes de que el caso fuera turnado a instancias judiciales. La denuncia también sostiene que se notificaron antecedentes sobre presuntos actos de violencia y la existencia de una resolución judicial mexicana que otorgaba la guarda y custodia de las niñas, datos que, según el promovente, tampoco habrían sido considerados por la autoridad. Con ese telón de fondo, el denunciante pide que se abra una investigación administrativa para deslindar responsabilidades y que incluso se dé vista al Ministerio Público Federal para revisar si hubo posibles faltas u omisiones en el ejercicio del servicio público y esto no es la primera vez. ¿Cómo terminará?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



El SIAPA, otra vez ante diputados

El director del SIAPA, Antonio Juárez Trueba, comparecerá otra vez ante los diputados del Congreso estatal. El pasado jueves 12 de marzo estuvo ante los diputados de la Comisión legislativa de Hacienda, y mañana jueves 19, justo una semana después, deberá estar ante el pleno del Congreso. Para el evento, se aprobó la realización de la sesión extraordinaria número 71 de la actual Legislatura.

No hay mucho qué descubrir en la nueva comparecencia del titular del SIAPA: nuevamente será el objeto de los reclamos y señalamientos de los diputados, principalmente de la oposición.

El listado de los temas pendientes, fruto de la crisis múltiple en el organismo, pasan por la necesidad

de una cantidad multimillonaria de recursos para construir infraestructura, emprender obras que llevan décadas de retraso y una profunda reorganización, muy urgente, dentro del SIAPA.

Los diputados se lo harán saber al titular del organismo. Literalmente, lo acribillarán con cuestionamientos y evidenciarán sus fallas y faltantes. ¿Qué podrá hacer al respecto Antonio Juárez Trueba? Literalmente nada. Ya hubo un adelanto de su postura: reconocer y pedir ayuda. Y eso, evidentemente no es ninguna solución.

Lo que estamos atestiguando es cómo se ahonda una revancha política que no ofrece soluciones a la crisis del agua.

En el Congreso estatal, los diputados tienen plenas facultades para llamar a cuestionamiento a los funcionarios públicos. Exigirles respuestas e incluso aplicar sanciones. Pero este caso es especial.

De la comparecencia en el pleno del Congreso no van a surgir las respuestas a la urgencia de un mayor abasto de agua potable; no se entregarán calendarios para la esperada reestructuración interna ni se marcarán fechas tajantes

para construir un ducto de Chapala a la ciudad, o una ampliación de la Planta Potabilizadora número 1, ubicada en Miravalle, tal como lo han establecido el titular del SIAPA y el secretario de Gestión Integral del Agua, Ernesto Marroquín.

A los habitantes de la ciudad les quedan claras sus necesidades: abasto de agua, que no sea turbia y no huela mal. Que sea potable. Así de simple.

Además de esto, debe refundarse el SIAPA en tanto organismo operador, deben reponerse las reglas de operación, de administración, de cobranza.

Antonio Juárez Trueba se ha comprometido a entregar un diagnóstico y responder por los problemas internos y sobre todo, establecer una ruta de solución. Y no lo ha hecho.

Sucede que no cuenta ni con los recursos, ni con el apoyo de las autoridades ejecutivas, ni con el presupuesto suficiente.

En días de Cuaresma, la "crucifixión" del director del SIAPA no conducirá a ninguna solución, pero en su persona se completará un episodio más del choque político que ha cruzado transversalmente la vida pública del Estado.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Revocar o ratificar

La revocación de mandato es un arma de los ciudadanos para rectificar una posible mala decisión. La revocación es una excelente herramienta cuando un presidente no cumplió con las expectativas, o que resultó peor de lo esperado, o simplemente perdió el apoyo político y con ello la posibilidad de seguir gobernando.

Pero ¿cuál es el sentido para los ciudadanos que una presidenta o presidente se someta a la ratificación de mandato? Ninguno. Se trata de un uso del poder, bastante vulgar, por cierto, para alimentar al poder.

Lo hizo el gobernador Enrique Alfaro siendo presidente municipal de Guadalajara para ha-

cer una campaña anticipada a la gubernatura. No lo hizo, a pesar de haberlo prometido, siendo gobernador porque temió que le saliera el tiro por la culata, como le sucedió al gobernador Salomón Jara en Oaxaca. Lo hizo López Obrador como presidente para afianzar el poder. Ninguno logró la votación mínima para que tuviera efectos legales. Todos se gastaron nuestro dinero en ello.

¿Para qué quiere Claudia Sheinbaum, la Presidenta "mejor evaluada" de todos los tiempos hacer e incluso adelantar un ejercicio de revocación/ratificación de mandato? Para poder hacer campaña en las elecciones intermedias de 2027.

Sí, los que se quejaron de que Fox se metió en la elección de 2006 y alegan que ese fue el inicio del fraude electoral; los mismos que se quejaron de que hubo inequidad en todas las elecciones que perdieron, ahora quieren legalizar que la presidenta pueda hacer campaña para no perder. Nada extraño, así es el poder y hay que repetirlo, aunque no les guste: son iguales.

Darle más poder al poder, diría el grupo Molotov, nunca termina bien. La reforma a la revocación de mandato para convertirla en un vulgar ejercicio de ratificación es arrebatar a los ciudadanos una potentísima herramienta para convertirla en una palanca para sostener a los poderosos. La revocación es como las armas de destrucción masiva: funcionan cuando no se usan, es importante que

el otro, en este caso quien detenta el poder, sepa que los ciudadanos la tienen, pero no es para jugar a las guerrillas. La ratificación, por el contrario, de mandato es un juguete que usan los poderosos para afianzarse en el poder.

El objetivo del fracasado Plan A como ahora del Plan B no es otro que facilitar que el grupo gobernante mantenga mayoría constitucional en las Cámaras. Y no, no es que vean que

El objetivo del fracasado Plan A, como ahora del Plan B, no es otro que facilitar que el grupo gobernante mantenga mayoría constitucional en las Cámaras.

la oposición viene fuerte, o que exista una posibilidad grande de derrota, simplemente saben que gobernar desgasta, que las elecciones intermedias son complicadas, y que lo que amalgama a un partido no son los principios ideológicos ni el proyecto de nación, sino el acceso al poder.

RADAR



jbarra4r@gmail.com
Jaime Barrera

Con B, de boleta electoral

La Presidenta Claudia Sheinbaum, su partido Morena, y sus aliados del Partido Verde y del Partido del Trabajo, hicieron cálculos y concluyeron que para cuidar sus respectivos intereses de poder, lo mejor era darle vuelta a la página del voto en contra de la iniciativa presidencial de reforma constitucional en materia electoral que éstos últimos hicieron la semana pasada en la Cámara de Diputados.

El Plan B, pues, es de entrada la ratificación del mensaje político emitido el domingo por las dirigencias nacionales de estos tres partidos, de que pese al rechazo al Plan A de la Presidenta por afectar a sus franquicias partidistas en cuanto a presupuesto y curules plurinominales, la alianza electoral continua, de momento, de cara al 2027, y que la nueva propuesta de reforma constitucional enviada ayer al Senado de la República, tendrá, ahora sí, los votos del PT y del Verde.

Lo que destaca de la ya también llamada "minireforma", es la modificación legal para que la revocación de mandato se pueda hacer desde el segundo año de Gobierno y no hasta el tercer mes luego de cumplir el año tres del mandato, lo que abre la posibilidad de que para las elecciones intermedias del 2027 la Presidenta pueda estar en las boletas, y su promoción ayude electoralmente a la alianza Morena-Verde-PT.

Por la aún alta popularidad y aceptación a su trabajo que ronda entre el 60 y 70 por ciento según las encuestas con mayor credibilidad, Sheinbaum significaría un impulso para la marca Morena, que ya no tiene esos niveles de aprobación, por el mal papel que han hecho algunos de sus gobernantes, y los escándalos de corrupción en los que se han visto envueltos.

En este sentido, se trata de una revocación de mandato que viene empujada desde el poder, de la misma Presidencia de la República, y no por la oposición para aprovechar este mecanismo constitucional de democracia participativa. Nadie desde la oposición está pidiendo que se pregunte a la población si Sheinbaum sigue o no en el cargo, porque saben de sus altos niveles de aceptación.

Así, esta reforma, que tendría que haber venido de los opositores, proviene desde la cúpula del oficialismo con el objetivo de consolidarse y mantenerse en el poder, tal como sucedió con la reforma electoral rechazada la semana pasada, que también había sido enviada desde la Presidencia de la República. Es, pues, el Plan B de la boleta electoral.

La otra parte de esta nueva propuesta de reforma constitucional busca reducir privilegios, y que bueno, en el gasto público de la clase política, al reducir el gasto en el Senado, en los órganos electorales, disminuir el número de regidurías en los Ayuntamientos, y el gasto en los Congresos estatales.

Aquí lo que habrá que evaluar es si los eventuales ahorros que se logren valen la pena ante la reducción implícita que significa a nuestro federalismo, tan amenazado y reducido ya por las tendencias centralistas de la 4T.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Impunidad: cifras que condenan

La impunidad es la incapacidad del Estado para investigar, procesar y sancionar delitos, así como para producir resultados efectivos en materia de justicia penal.

Esta definición se plantea en el estudio “Radiografía de la Impunidad 2024”, elaborado por México Evalúa. Y nos ayuda a dimensionar un concepto que se emplea de manera abusiva hasta el grado de perder su significado.

El documento presentado ayer por el organismo ofrece una métrica cruda sobre nuestra realidad: la impunidad no es una abstracción sino la incapacidad probada con cifras oficiales.

Entre los hallazgos más reveladores del informe está la desconexión en la “tubería” procesal. Hay una brecha alarmante entre las llamadas de auxilio al 911 o 089 y las carpetas de investigación que efectivamente se abren en las fiscalías.

Este es el primer filtro fallido en donde se extravía la justicia: el ciudadano denuncia a una línea de emergencia, pero esa información jamás se traduce en un expediente judicial.

El reto para Jalisco es mayúsculo, pues se coloca en primer lugar en impunidad en el país.

Si logramos que un caso entre al sistema, el siguiente obstáculo es el “archivo temporal”.

El estudio advierte que este recurso se ha convertido en un limbo en donde los casos se estancan por falta de líneas de investigación, convirtiéndose en una suerte de prescripción de facto.

En un aspecto positivo, Jalisco destaca en un rubro específico dentro del Poder Judicial: los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC). Nuestro estado se ubica entre las tres entidades que más acuerdos reparatorios resuelven en sede judicial, junto con Chihuahua y Zacatecas, aunque la cifra —636 casos— sigue siendo modesta frente al universo total de delitos.

Esta es una ruta de “salida efectiva” que permite resolver conflictos sin llegar a procesos largos y costosos, siempre que se garantice el cumplimiento del acuerdo.

Sin embargo, el reto para Jalisco es mayúsculo, pues se coloca en primerísimo lugar en impunidad en el país. Significa que el 97.81% de los delitos denunciados en la entidad quedan sin castigo.

En otras palabras, de cien víctimas que presentan una querrela, sólo dos obtienen justicia.

El segundo lugar en impunidad lo ocupa Morelos (97.61%) y el tercero, Guerrero (96.19%). Un Estado, el nuestro, de cuño emecista, y dos morenistas, encabezan este deshonesto podio.

El promedio nacional en impunidad es de 89.42%, lo que revela que el problema es generalizado.

La justicia en Jalisco y en el país no necesita más estadísticas, gráficas y discursos sobre la baja de delitos. No mientras miles de víctimas sigan atrapadas en un laberinto de impunidad.

RUIDO EN EL DESIERTO



twitter: @rvillanueva

Ricardo Villanueva

Conversar

Hace algunos años, después de una reunión particularmente tensa, un amigo me dijo algo que se me quedó grabado: "El problema de estos 'diálogos' es que nadie quiere dialogar... todos vienen a ganar". No he olvidado esa frase.

Esta semana murió Jürgen Habermas, uno de los grandes filósofos de nuestro tiempo, y no pude evitar pensar en una idea que atraviesa toda su obra: la democracia no depende solamente de leyes o instituciones,

sino de algo más simple y más difícil: la voluntad de escucharnos. Hoy en día es imposible no preguntarse si no estamos viviendo exactamente lo contrario.

Vivimos una época donde el mundo parece acostumbrarse a la confrontación. Las guerras vuelven a ocupar las portadas. Ucrania. Gaza. Irán. Conflictos que parecen no tener salida porque el lenguaje de las armas siempre termina sustituyendo al lenguaje de las razones.

Pero no sólo pasa en los campos de batalla. También pasa en nuestras conversaciones cotidianas, en la política, en las redes sociales, en las reuniones familiares, en las universidades.

¿En qué momento empezamos a confundir dialogar con derrotar?

Habermas insistía en algo que hoy sue-

na casi revolucionario: que nadie posee la verdad completa y que sólo a través de la conversación honesta podemos acercarnos a ella. Pero eso implica aceptar algo incómodo: que el otro puede tener razón en algo.

Quizá esa sea una de las cosas más difíciles de aceptar en estos tiempos. Porque hoy todo nos empuja a tomar partido, a dividir el mundo entre quienes están conmigo y quienes están contra mí.

Y entonces vale la pena detenernos un momento y preguntarnos: ¿Todavía podemos disentir sin destruir? ¿Todavía podemos construir acuerdos? ¿Todavía podemos escuchar?

A veces lo olvidamos, pero deberíamos ser capaces de convivir con la diferencia, argumentar sin odio y defender ideas sin dejar de reconocer la dignidad de quienes piensan distinto.

En un mundo que parece premiar la estridencia, tal vez necesitamos volver a valorar algo más silencioso: la conversación. El acuerdo de lo colectivo solo parte de la confianza. Y la confianza sólo puede construirse cuando existe la posibilidad real de hablar y ser escuchados.

Tal vez por eso la muerte de Habermas no sólo marca la partida de un pensador. Nos deja también una pregunta incómoda: ¿Queremos tener razón... o queremos tener futuro?

Porque si renunciamos al diálogo, tarde o temprano terminaremos renunciando también a la posibilidad de entendernos.

Quizá la mejor manera de honrar su legado no sea citándolo, sino algo más simple: bajar la voz. Volver a sentarnos a la mesa. Y recordar que antes de adversarios, seguimos siendo parte de un todo... y que antes la exterminación, la herramienta sigue siendo la misma: la conversación.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Todos los caminos llevan a Romita

Cuando empezó el Gobierno de López Obrador, el joven empresario de origen italiano Jorge Stephan Romita Iturbe era un sencillo proveedor de material de oficina para la Casa de Moneda.

Hoy acumula contratos por 4 mil 500 millones de pesos. Le vende de todo al Gobierno: desde cubrebocas y despensas hasta equipos de reconocimiento submarino para las Aduanas y filtros migratorios para el aeropuerto.

Pero nada tan delicado —y sospechoso— co-

mo lo que, según registros del sitio oficial de Compras MX consultado en diciembre, recién le otorgaron por adjudicación directa, sin licitación de por medio: Romita será el encargado de recolectar los datos biométricos de todos los mexicanos. Un negocio de mil 200 millones de pesos que lleva la firma del controversial “Pepe” Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital del Gobierno de la Presidenta Sheinbaum.

Esta ruta meteórica para volverse uno de los contratistas consentidos del régimen tuvo sus costos: el empresario nacido en 1990 rompió con su papá, rompió con su hermano (ambos formaban parte de la empresa), y carga acusaciones de no haber cumplido a tiempo con la entrega de los equipos de seguridad para Aduanas que debió haber entregado desde el 2023, en un contrato de 3 mil millones, según reveló un reportaje de Nadia Sanders en *Latinus*.

Según me revelan fuentes cercanísimas a este controversial empresario, la carrera meteórica de Jorge Stephan Romita Iturbe con la 4T tiene su primer peldaño en la oficina de Julio Scherer, cuando era consejero jurídico del Presidente López Obrador. Scherer lo canalizó al Gobierno de la Ciudad

de México, donde se relacionó con Luz Elena González y Carlos Ulloa, dos de las personas de mayor confianza de Sheinbaum; y a la vez lo puso en el radar del secretario de Seguridad federal, Alfonso Durazo. Ese fue su primer gran trampolín.

Siguió a Durazo hacia el Gobierno de Sonora y en Sonora fue que empezó a volverse del círculo de confianza del secretario de Marina de AMLO, el almirante Rafael Ojeda. La esposa de Ojeda y los sobrinos del huachicol fiscal —los hermanos Fariás Laguna— son de Sonora. El hijo de Ojeda tiene también el pie en ese Estado. Ese fue para Romita su segundo gran trampolín: crecieron los montos de sus contratos, se volvió proveedor de confianza de la Marina, entró al negocio de la seguridad y terminó siendo prácticamente el rey del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que controla la Marina.

El tercer gran trampolín está siendo “Pepe” Merino. El contrato por el Servicio Integral para la Identificación Biométrica le llegó unos días antes de la Navidad pasada. Es por un monto máximo de mil 200 millones de pesos, según registros del sitio oficial Compras MX consultado en diciembre.

Y sí: todos los caminos llevan a Romita.

ESTRICTAMENTE PERSONAL



rrivapalacio@ejecentral.com.mx
/twitter/@rivapa

Raymundo Riva Palacio

La canallada de la fiscal

No debería de extrañar nada de la fiscal general Ernestina Godoy, dados sus antecedentes en torcer la ley para inventar casos. Pero en la ruta final de su carrera —se prevé que presente su renuncia por motivos de salud—, alcanzó un nuevo nivel de ruindad: lavarse las manos de las críticas que se han hecho a la Fiscalía General por no haber realizado peritajes y recopilado evidencia en la cabaña donde vivía Nemesio Oseguera, El Mencho, en Tapalpa, para trasladar culpas y responsabilidades a periodistas que, arriesgando su vida, llegaron a donde sucedieron los hechos e hicieron lo que debían hacer: recolectar información para cumplir plenamente con ese tan mal valorado servicio público.

No los llama por lo que son, reporteros y periodistas, sino “personas”. Así, ambiguamente, les acusa de “contaminar” la escena. Tapalpa no es solo un municipio más donde suceden hechos violentos; se encuentra dentro de las murallas imaginarias que protegían el corazón del imperio criminal. Las y los periodistas se metieron a una zona de guerra, donde los sicarios del Cártel Nueva Generación estaban cazando guardias nacionales y policías estatales para vengar la muerte de Oseguera.

Llegaron a Tapalpa por sus propios medios y enfrentaron los peligros para cumplir su trabajo. Llegaron como extraños a una zona en ebullición, y despertaron inmediata-

mente sospecha. Haber trabajado abiertamente, posiblemente le salvó la vida a más de uno y no estamos lamentando hoy a un periodista más asesinado por los criminales. Esas condiciones de extremo riesgo, descritas por primera vez por el secretario de la Defensa, general Ricardo Trevilla, y en el propio comunicado de la FGR, explican también el tipo de misión que se realizó.

La acción nunca fue contemplada como una diligencia ministerial, sino como una operación de inteligencia. Por esa razón no los acompañaron ministerios públicos federales. “Era imposible que lo hicieran”, dijo una fuente con conocimiento de la operación, “hubieran matado a todos”. La FGR no lo dice con esta claridad, pero haberlos enviado habría sido un error imperdonable en una operación impecable. Al no hablar con transparencia, aunque afirma lo contrario, la FGR se metió en contradicciones legales.

El comunicado señala que después de la operación, solicitaron al juez una orden de cateo. En ningún momento mencionó la orden de captura de Oseguera, aunque la FGR reconoce que el objetivo era él. Las dos órdenes no se contraponen, pero la omisión de la segunda mostraría las irregularidades si, en efecto, hubiera sido una diligencia ministerial. Para taparlo que realmente sucedió en Tapalpa apunta a la “contaminación” causada por las “personas”. Las y los periodistas llegaron dos días después de la operación. Los peritos no llegaron nunca, o hasta después, si le creemos a la FGR. En una situación normal, los ministerios públicos llegan en la espalda de las fuerzas de seguridad, establecen la escena de crimen para que los peritos hagan su trabajo. Como reconoció,

no había las condiciones de seguridad mínima para sus ministerios y peritos.

La FGR solo habla de “cabañas” a las que accedieron las “personas”, como si solo ahí hubiera habido acción. Nadie “contaminó” el bosque, donde se dio el enfrentamiento con Oseguera y sus guardias, pero tampoco los ministerios públicos aseguraron la escena, levantaron los cadáveres (lo hizo sanidad militar) y recolectaron pruebas científicas, como de ADN y de balística (lo hizo el Ejército). No interrogó testigos (fuerzas especiales y detenidos) ni abrió, que se sepa, una carpeta de investigación. La omisión de responsabilidad, en condiciones normales, era de la FGR. Pero no fueron condiciones normales sino extraordinarias.

Buscar chivos expiatorios en los medios, aunque muy propio del régimen, es un absurdo, una canallada y una falta de ética institucional. Pero sobre todo, una mentira a la nación.

El operativo así lo exigía. La Presidenta Claudia Sheinbaum, hasta donde se sabe, fue informada una vez iniciado. El secretario de la Marina, almirante Pedro Raymundo Morales, también. El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, supo de él cuando lo convocaron al centro de comando, mientras el cuerpo de El Mencho era trasladado a la Ciudad de México. Mantenerlos al margen, como hizo el general Trevilla con el resto del gabinete de seguridad, no fue un acto de rebeldía o para evitar filtraciones, sino, paradójicamente, una decisión para salvaguardar el Estado mexicano.

Una fuente estadounidense explicó la racional del secretario de la Defensa: “Si hubiera informado previamente a García Harfuch y la operación fracasara, hubiera herido la ventanilla del principal interlocutor de la Presidenta con Washington. Si hace copartícipe al gabinete de seguridad y fracasa, se acaba el Go-

bierno. El general Trevilla asumió toda la responsabilidad. Si las cosas hubieran salido mal, él habría sido el único que habría caído, dejando a salvo al resto del Gobierno”.

Si el Gobierno tuviera una visión de Estado, no estaría metidos en estos problemas. Al general Trevilla le preguntaron si los militares habían matado a El Mencho, y expresaron dudas si en efecto murió, porque no hay fotografías de él —¿el referente subconsciente es Osama Bin Laden?—, que no respondió con la fuerza necesaria porque no quieren decir en el gobierno cómo saben que está muerto y cómo supieron en unas cuantas horas que la persona abatida sí era Oseguera.

La información del Gobierno fue parcial. La CIA fue la que proporcionó información de inteligencia a la Secretaría de la Defensa, para que su cuerpo de élite, “los Murciélagos” actuaran. Lo que no se ha explicado, aunque sea de manera general, es que la CIA tenía interceptadas todas las comunicaciones en ese teatro de operaciones, por lo que la primera línea de las fuerzas especiales no se detuvieron en la cabaña donde vivía Oseguera, sino lo persiguieron al bosque, porque la compañía, en una acción coordinada, les iba proporcionando en tiempo real sus movimientos. Una vez que lo hirieron y subieron al helicóptero, le tomaron fotografías, huellas dactilares y una prueba de ADN que se transmitió a la CIA, que en menos de cuatro horas les confirmó la identidad. Con esa información, se comenzó a filtrar a los medios que lo habían abatido, sin explicar porque hasta el día siguiente dijeron que tenían confirmación con el ADN.

El Gobierno se hizo bolas y no supo comunicar el operativo en los términos reales en los que se ejecutó. Buscar chivos expiatorios en los medios, aunque muy propio del régimen, es un absurdo, una canallada y una falta de ética institucional. Pero sobre todo, una mentira a la nación.

LA FERIA



sal.camarena.r@gmail.com
Salvador Camarena

La falacia de la Presidenta con eso de abaratar Congresos

La Presidenta Claudia Sheinbaum comienza a parecerse a AMLO: confunde un mal con su remedio. Lo peor no es la coincidencia, sino que se suponía que este Gobierno, del segundo piso, estaría caracterizado por más elementos técnicos y menos improvisación.

Concedamos que algo está raro si un Congreso cuesta hasta seis veces más que otro: en gasto anual por legislador, 34 millones Baja California vs 5 millones Colima (estos últimos, seguro se mensearon mutuamente al verse el jueves pobretados en la mañana).

Dado que con el Plan B en Palacio Nacional creen saber lo que hay que hacer y ahora solo pretenden que el Congreso de la Unión funja de levantados (una contradicción flagrante si ayer el Gobierno insistía en que todo es para mejorar la calidad de la representación popular)— reiteremos un par de cosas sobre la equivocada ruta de la Presidenta Sheinbaum.

La primera. Si el Gobierno federal quisiera hacer un esfuerzo de austeridad y de mejora parlamentaria estatal, tendría que detenerse a estudiar caso por caso. Así descubriría, por ejemplo, que al de Jalisco le sobran 600 personas. No 10, no 50, ¡600!

La Presidenta Claudia Sheinbaum comienza a parecerse a Andrés Manuel López Obrador: confunde un mal con su remedio.

100 por ciento. Hace justo tres años escribí al respecto aquí: <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/salvador-camarena/2023/03/01/la-bendicion-de-trabajar-en->

el-congreso-de-jalisco/#.

Resumen apretadísimo: esa “soberanía” estatal tenía más empleados administrativos que el Congreso de Chile; y en su nómina hay de mole y de manteca, es decir, personal que con estudios de primaria gana casi 30 mil pesos mensuales o gente con plazas similares donde una persona gana 118 mil pesos al año y mientras otra 684 mil pesos.

En pocas palabras, por lustros, en Jalisco todos los partidos —lo digo yo, no el IMCO— metieron cientos de aviadores al Congreso.

La segunda cosa que hay que decir ante eso de la Presidenta de que va a homologar lo que se gasta por diputado a nivel nacional: estamos ante la reforma judicial II; es decir, se va a descapitalizar a los poderes legislativos estatales corriendo a la gente que sí hace la chamba.

Khemvirg Puente es académico de la UNAM y lleva décadas estudiando al legislativo. Ayer, le cuestioné sobre lo que cree que va a pasar si esta reforma transita según lo anunciado en la mañana:

“No se van a adelgazar las contrataciones políticas, sino que van a terminar corriendo a quienes sí hacen trabajo parlamentario, convirtiendo a los congresos en meras oficialías de partes.

Eso se reflejará en que bajará la calidad de todo, de las iniciativas al debate, porque los argumentos de los diputados no serán técnicos, o no tendrán ni elementos para debatir. Con menos capacidad de influencia de las áreas técnicas, darías más poder a los gobernadores y a los partidos”.

Si la Presidenta quisiera hacer bien las cosas y mejorar la calidad legislativa en las entidades, 1) convocaría a los gobernadores, 2) involucraría a los senadores, 3) abriría un debate con expertos, y 4) luego entonces propondría algo... o dejaría el berenjenal por la paz.

Si la Presidenta quisiera hacer bien las cosas forzosamente se preguntaría por qué el Congreso de la CDMX, donde su partido ha sido hegemónico por trienios, cuesta más que el... de Jalisco.

¡Ah! Y de los escándalos de nepotismo y amiguismo en la gran nómina del legislativo chilango desde los tiempos perredistas de los hoy morenistas, otro día hablemos.

Si el Gobierno quisiera hacer un esfuerzo de austeridad y de mejora parlamentaria estatal, tendría que estudiar cada caso.

Si la Presidenta quisiera hacer bien las cosas forzosamente se preguntaría por qué el Congreso de la CDMX, donde su partido ha sido hegemónico por trienios, cuesta más que el... de Jalisco.

¡AHÍ LES VOY!

LEONARDO
SCHWEBEL

Contacto: Instagram: @LeoSchwebel



El gran peligro del Mundial

A menos de tres meses del Mundial de Fútbol 2026, la narrativa oficial gira en torno a la fiesta, la derrama económica y la proyección internacional. Todo suena bien. Pero hay otra historia, menos cómoda, que ya empezó... y que podría agravarse cuando llegue el primer silbatazo.

No es un escenario hipotético. Es un patrón documentado.

Esta no es una suposición: es una investi-

gación de MILENIO Jalisco que revela una realidad incómoda que pocos quieren poner sobre la mesa en medio del entusiasmo mundialista.

La experiencia internacional lo confirma: los grandes eventos deportivos suelen venir acompañados de un incremento en delitos como la trata y la explotación sexual. Lo advierte Ricardo Fletes Corona, académico de la Universidad de Guadalajara: junto con el turismo llega también un visitante que busca "diversión sexual" y consumo de drogas, fenómenos que suelen ir de la mano.

Guadalajara no parte de cero. Ya hay zonas de riesgo: el corredor Chapultepec, el Centro tapatío, el Centro de Zapopan y el entorno del estadio mundialista. Espacios con comercio sexual, alta concentración de personas y condiciones propicias para que la explotación crezca sin hacer ruido.

El problema es más profundo: el enganchamiento ya no ocurre en la calle, ocurre en el celular. Redes sociales, contactos digitales, promesas falsas. La trata evolucionó y

las autoridades siguen detrás.

El Gobierno de Jalisco presume un protocolo con siete riesgos: trata, desaparición, trabajo infantil, consumo de sustancias, infancias en calle, accidentes y emergencias. En papel, todo parece cubierto.

Pero la realidad es otra.

En 2024 fueron detenidas 11 personas por trata en Jalisco. En 2025, apenas tres. Ese mismo año se abrieron nueve carpetas en el estado, frente a 633 a nivel nacional.

¿Menos delito o menor detección?

El Mundial no crea el problema. Lo exhibe.

El riesgo no está en lo que puede pasar, sino en lo que ya pasa. Niñas, niños y

adolescentes expuestos en una ciudad que, mientras se prepara para recibir al mundo, no ha resuelto lo que ocurre en sus calles... y ahora también en sus redes.

Sí, vendrán turistas. Sí, habrá dinero. Pero el éxito no se medirá en goles ni en estadios llenos.

Se medirá en lo que no se vea. Y hoy, eso no parece estar bajo control. ■

La trata evolucionó
y las autoridades
siguen detrás

COLUMNA INVITADA

ALONSO
SOLÍS



El último ilustrado

Con la muerte de Jürgen Habermas (1929-2026), pareciera cerrarse toda una época en la filosofía y las ciencias sociales de nuestro tiempo. Recordemos algunas de sus lecciones.

El autor de *Teoría y práctica* (1963) nos enseñó que, en la época contemporánea, la política se puede volver a enlazar con la ética: suprema aspiración de la mente helénica. Para ello, hay que reconciliar el antiguo objetivo de la filosofía práctica —vivir una vida buena dentro de una comunidad política justa— con los métodos modernos de las ciencias sociales empíricas y analíticas.

Habermas nos enseñó a denunciar los excesos tanto del positivismo ortodoxo como del posmodernismo y neoconservadurismo.

Creía que no debemos abandonar la modernidad ilustrada, como proponen los posmodernos, ni exacerbar sus peores rasgos, como hacen los devotos del tecnocientificismo, hoy infatuados con la inteligencia artificial, la eugenesia y la “innovación” disruptiva y constante.

Nuestro objetivo, según Habermas, debería ser renovar el proyecto inacabado de la modernidad por medio de la democratización de las sociedades capitalistas. Este objetivo pasa, necesariamente, por la liberación de nuestras capacidades racionales y argumentativas. Asimismo, pasa por combatir la seducción del autoritarismo populista y extender los valores de la libertad, la igualdad y la solidaridad —con imaginación moral y creatividad pública— a todas las esferas de la vida social.

El último gran exponente de la tradición filosófica alemana encarnó de forma ejemplar el ideal del investigador (*Wissenschaftler*) interdisciplinario. No sólo fue un filósofo heredero de la teoría crítica y del pragmatismo norteamericano que articuló una vigorosa ética del discurso y una perspicaz filosofía jurídica y política. Habermas fue un sociólogo y teórico social, acaso el más relevante de nuestro tiempo.

Pero, además de investigador y autor de obras teóricamente densas, fue un intelectual público cuya opinión era escuchada con atención, no sólo en Alemania, sino en Europa, Estados Unidos y América Latina. Sus in-

tervenciones constantes en diarios y medios de comunicación trataron problemas públicos apremiantes: las protestas estudiantiles de los años sesenta, el legado de la Ilustración, el papel del Holocausto en la construcción de la identidad alemana, la caída del Muro de Berlín, los desafíos de la ingeniería genética y el transhumanismo, la guerra de Ucrania, el futuro de la Unión Europea... Habermas nos enseñó a los profesores de filosofía y ciencias sociales que el académico no debe vivir enclaustrado y al margen de su sociedad. Debe intervenir en ella como intelectual público comprometido con la democracia y los valores de la Ilustración.

El autor de *Teoría de la acción comunicativa* (1981) muere en una era hostil a sus ideales de razón pública, democracia deliberativa y universalismo moral. Vivimos tiempos de fanatismo ideológico, particularismos exacerbados y posverdad. Tiempos recios en los que el mundo parece haber dado la espalda a la política democrática y la racionalidad dialógica.

Ante esta crisis, reconstruir el proyecto de la modernidad ilustrada para el siglo XXI —alejándonos del entorno digital para recuperar la esfera pública a través de las interacciones cara a cara e inyectar racionalidad al ejercicio del poder— es mantener vivo el legado de Jürgen Habermas: uno de los grandes ilustrados de nuestro tiempo. ■

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanazul@live.com.mx

Proteger a quienes nos protegen

La agresión contra defensores del medioambiente, no son hechos aislados; es un síntoma alarmante de la vulnerabilidad en la que viven quienes defienden el medio ambiente en México. Detrás de cada activista hay no solo una causa, sino también una vida expuesta frente a intereses económicos, omisiones institucionales y, en muchos casos, la violencia directa.

Erick Saracho, periodista y defensor de la biodiversidad en la Riviera Nayarit, ha dedicado años a proteger ecosistemas amenazados por el crecimiento urbano desmedido. Su trabajo en favor de especies como el jaguar, símbolo de equilibrio ecológico, representa una lucha mucho más amplia: la defensa del territorio frente a modelos de desarrollo que priorizan la ganancia inmediata sobre la sostenibilidad.

Hoy se recupera, pero el mensaje de fondo permanece: ni siquiera la vida cotidiana está a salvo para quienes alzan la voz.

El atentado que sufrió revela una realidad: en México, alzar la voz por la naturaleza puede costar la vida. La impunidad y la falta de mecanismos efectivos de protección generan un entorno donde los defensores ambientales quedan prácticamente indefensos.

Este caso obliga a cuestionar el papel del Estado. No basta con ofrecer recompensas o abrir carpetas de investigación; se requiere una política integral de

protección, prevención y reconocimiento del valor social que estos activistas representan. Defender el medio ambiente no debería ser un acto de valentía extrema, sino un derecho garantizado.

La condena del Observatorio sobre Libertad de Expresión y Violencia contra Periodistas subraya la gravedad del caso. No se trata únicamente de una agresión individual, sino de un atentado contra la libertad de expresión y el derecho de la sociedad a estar informada. Cuando se ataca a un periodista, se intenta silenciar una voz; cuando esa voz, además, defiende el medio ambiente, se busca apagar una causa que nos involucra a todos.

En diversas regiones del país, periodistas, activistas y defensores del territorio enfrentan intimidaciones constantes. La impunidad, sumada a la debilidad de los mecanismos de protección, genera un entorno donde la denuncia se convierte en un acto de riesgo. Por ello, las exigencias de una investigación pronta, exhaustiva e imparcial no son un trámite más: son una condición mínima de justicia.

La respuesta institucional no puede limitarse a esclarecer un caso. Se requiere una política integral que garantice medidas de protección efectivas para quienes ejercen el periodismo y la defensa ambiental. También implica reconocer que su labor debe ser considerada una línea prioritaria de investigación cuando son víctimas de violencia.

La sociedad, por su parte, no puede permanecer indiferente. La solidaridad expresada por organizaciones civiles y colectivos es un paso importante, pero insuficiente si no se traduce en una exigencia sostenida de rendición de cuentas.

La sociedad también tiene una responsabilidad. Informarse, exigir transparencia y respaldar estas causas es fundamental para romper el aislamiento en el que muchas veces operan los defensores.

Hoy, la recuperación de Saracho Aguilar es también una oportunidad para reflexionar: ¿qué tan dispuesto está el país a proteger a quienes, en realidad, nos están protegiendo a todos?

EL OLVIDO QUE SEREMOS

OMAR GARCÍA

omar.garcia@udgtv.com

¿Quién dejó entrar a Broxel?

Los casi 30 mil universitarios representados por el Sindicato de Académicos de la Universidad de Guadalajara fueron los primeros en encender la alarma. Lo hicieron con un oficio fechado el 2 de marzo, donde documentan un catálogo de fallas que no corresponden a casos aislados, sino a un problema estructural en la operación de las tarjetas de vales de despensa que hoy administra Broxel.

Las irregularidades son graves: tarjetas rechazadas en comercios pese a tener saldo, imposibilidad de activación, errores en plataformas digitales, cargos duplicados, cobros indebidos, bloqueos por NIP y hasta tarjetas emitidas con nombres incorrectos.

El documento sindical no solo exhibe deficiencias operativas, también abre la puerta a consecuencias contractuales: varias de estas fallas encuadran en causales de sanción o incluso de rescisión. Es decir, el problema ya no es técnico solamente.

Este caso no surge de la nada. En estas mismas páginas ya habíamos documentado que Broxel arrastra un historial de quejas ante la Condusef por prácticas relacionadas con cobros, retenciones y deficiencias en el servicio.

Pero el punto de fondo no es solo cómo opera Broxel, sino cómo llegó ahí. La licitación universitaria LI-012-DF-2025 establecía que el contrato debía adjudicarse a la mejor propuesta

Pero el punto de fondo no es solo cómo opera Broxel, sino cómo llegó ahí. La licitación universitaria LI-012-DF-2025 establecía que el contrato debía adjudicarse a la mejor propuesta técnica, económica y operativa. Sin embargo, el proceso dejó más dudas que certezas. Se reconoce que participaron al menos tres empresas que cumplieran con los requisitos: Broxel, Toka y Chedraui

técnica, económica y operativa. Sin embargo, el proceso dejó más dudas que certezas. Se reconoce que participaron al menos tres empresas que cumplieran con los requisitos: Broxel, Toka y Chedraui.

El dictamen técnico firmado por la Unidad de Adquisiciones señalaba con claridad que Chedraui ofrecía las mejores condiciones: mejores términos económicos, modalidad contra entrega y mayor bonificación por consumo. Es decir, había una opción mejor evaluada.

Sin embargo, el fallo final no eligió al mejor evaluado. Se optó por Broxel.

Al revisar la integración del comité de compras aparece otra pista. La decisión no fue exclusivamente técnica, sino colegiada. En ese órgano predominan representaciones cupulares: cá-

maras empresariales, funcionarios públicos y representantes institucionales. Un representante del gobierno estatal, dos vocales universitarios, y vocales de Canaco, Coparmex y la Cámara de Industriales de Jalisco.

En pocas palabras: la decisión de los vales de despensa fue tomada por órganos que no necesariamente viven el impacto cotidiano del servicio que contrataron.

Este patrón no es aislado. En la licitación pública estatal LPN 690/2025, correspondiente a la Tarjeta Única, el fallo es aún más revelador: la adjudicación se hizo a un solo proveedor bajo el argumento de que "cumple" con los requisitos técnicos, documentales y económicos. No porque fuera el mejor, sino porque fue el único que llegó a esa etapa.

APARADOR

**SERGIO RENÉ
DE DIOS CORONA**

@SergioRenedDios

Un Mundial con desafíos en Jalisco

La próxima semana seremos testigos del llamado repechaje intercontinental. Es decir, el torneo clasificatorio de la FIFA, la fase eliminatoria para definir los dos últimos cupos del Mundial 2026. Serán dos partidos de fútbol que se realizarán en el país, del 26 al 31 de marzo. Una de las tres sedes será el Estadio Guadalajara, en Zapopan.

El 26 de marzo se enfrentará en la cancha zapopana el equipo de Nueva Caledonia contra Jamaica, en la semifinal. El 31 de marzo, en la final, los contendientes serán el ganador del partido, Nueva Caledonia o Jamaica, contra República Democrática del Congo. No son los encuentros más esperados del Mundial de fútbol, pero serán observados con lupa tanto por la FIFA como por los tres niveles del gobierno mexicano y millones de aficionados de todo el mundo.

Estará en juego no solo cuál selección avanza, sino si Jalisco está en condiciones de ser un buen anfitrión futbolero y turístico, que garantice el disfrute. Porque hay, mínimo, dos desafíos: la inseguridad que enfrenta desde hace años la entidad y la distribución de agua contaminada en miles de hogares y negocios. Podemos sumar otros, como calles y avenidas en pésimas condiciones, o los abusos que cometen desde policías hasta comerciantes.

Los dos partidos en el Estadio Guadalajara, este mes, son el prolegómeno de los cuatro encuentros de junio. Antes del 11 de junio y después del 26 del mismo mes, se espera un enorme operativo de seguridad. Recién se anunció que está listo un despliegue de protección, sin duda el más grande en la historia del país, que involucrará a casi 100 mil elementos.

Durante el Mundial 2026 la imagen del país estará de por medio, y más cuando, en el caso de Jalisco, ciudades turísticamente rentables, como Guadalajara y Puerto Vallarta, o pueblos como Tapalpa, padecieron dos violentos días, el 22 y 23 de febrero, tras la caída del líder criminal más buscado. Ese antecedente de vehículos y negocios incendiados, carreteras bloqueadas y militares asesinados o heridos, tres meses antes, no es la mejor bienvenida a los visitantes.

El Mundial 2026 es un enorme negocio que beneficia a sus organizadores y que ha puesto al gobierno federal y a gobiernos estatales a su servicio. Se trata de un encuentro deportivo nada accesible a la amplia mayoría de mexicanos, dados los precios tan elevados para ingresar a cualquiera de los estadios. Disfrutar los partidos de manera pre-

sencial será privilegio de una élite nacional e internacional. Los empobrecidos buscarán vender lo que puedan y les permitan.

Las millonarias inversiones hechas en lugares como La Minerva, Plaza Liberación o Plaza Fundadores, y la hasta ahora fallida remodelación del Parque Rojo, han sido cuestionadas. Su costo no se refleja en visibles mejoras, ni tiene beneficios directos sobre quienes viven al día, con ingresos miserables. Habrá, sí, actividades culturales y deportivas. Ojalá que eso y el Mundial incentiven el fútbol.

Los turistas serán recibidos por una población que ha enfrentado miles de desapariciones, balaceras, ejecuciones a plena luz del día, fosas clandestinas; o de colectivos y familias que buscan difundir información para localizar a sus familiares, con autoridades empeñadas en destruir los cárteles.

El Mundial 2026 beneficiará a la FIFA, a quienes ofrecen hospedaje, alimentación, vehículos y a las televisiones. Habrá aficionados que se consolarán con ver los partidos vía una plataforma. Para otros, marzo o junio seguirán siendo meses, con o sin encuentro deportivo, de exigir respeto a derechos humanos violentados.

PESOS, CENTAVOS Y BILIMBIQUES

**ANTONIO RUIZ
PORRAS***

antonioip@cucea.udg.mx

Guerra, precios y economía

La guerra en Medio Oriente ha evidenciado que los conflictos internacionales tienen efectos que trascienden las fronteras

Desde principios de marzo se han visto incrementos significativos en los precios de los combustibles a nivel nacional y estatal. En Jalisco, los precios promedio reportados de la gasolina regular, premium y diésel al 17 de marzo ascendieron, respectivamente, a 23.979, 27.040 y 28.083 pesos por litro.

La guerra entre Estados Unidos, Israel e Irán ha provocado aumentos y volatilidad en los precios internacionales del petróleo, el gas y sus derivados. México no ha sido inmune a estos aumentos porque el país importa la mayor parte de sus combustibles. Por ello, los costos nacionales de los energéticos han aumentado.

Los precios de los combustibles tienen un impacto directo en los precios nacionales. El transporte y la producción de alimentos ya están resintiendo los aumentos de costos. Los precios de bienes básicos también ya los están resintiendo. Así, la guerra en Medio Oriente se está reflejando en presiones inflacionarias en México.

La inestabilidad financiera global causada por los aumentos de precios también está provocando la depreciación del peso. Dicha depreciación encarece las importaciones nacionales, incrementando aún más el costo de vida. Así, el consumo, las importaciones y el tipo de cambio podrían verse afectados.

La inflación energética y alimentaria tiene efectos regresivos. Esto significa que perjudica más a quienes tienen menores ingresos. La guerra está empobreciendo a quienes menos tienen. Al respecto, hay evidencia de que conflictos similares indujeron una mayor pobreza en nuestro país.

El gobierno mexicano ha tomado medidas para mitigar estos efectos. Por ejemplo, mediante el IEPS ha subsidiado los combustibles para evitar aumentos abruptos de precios. Sin embargo, este tipo de políticas son costosas y difíciles de sostener para las finanzas públicas nacionales.

En este contexto es prioritario mantener la estabilidad económica nacional. En el corto plazo es necesario incrementar las tasas de interés, reajustar el gasto fiscal y fortalecer los programas sociales y de apoyo económico. En el mediano plazo, México debe reducir su dependencia de las importaciones de combustibles.

La guerra en Medio Oriente ha evidenciado que los conflictos internacionales tienen efectos que trascienden fronteras. México debe prepararse para enfrentar los efectos de estos choques externos que, según parece, serán más frecuentes en los próximos meses y años.

En mi opinión, la guerra ha mostrado la vulnerabilidad de México ante eventos globales. Aunque el país ha implementado medidas para mitigar los impactos, enfrenta desafíos importantes. Hay que se necesitan políticas responsables y sostenibles para estabilizar la economía. Las mismas son un primer paso para fortalecer la resiliencia del país ante conflictos futuros.

** Economista e investigador
de la UdeG*

Regresamos a la época de los imperios, ahora globales, no continentales. Estados Unidos en Occidente, y China en el Oriente.



LUIS CASTILLO
@srlica

Viejo orden mundial

El nuevo orden mundial ya cambió, nos guste o no. Lo que podría haber pasado en unos 20, 30 años, ha sucedido en dos. Esto a raíz de la llegada a la Casa Blanca del presidente Donald Trump a su segundo mandato. Desde su belicosidad, deportaciones y esa soberbia por la que se cree todo poderoso.

Tanto al interior como al exterior de su nación ha provocado cambios contundentes. Muchos de ellos sumamente impopulares, como por ejemplo, la deportación masiva de inmigrantes y la forma tan cruel de llevarla a cabo. También al exterior con los bombardeos a Irán, la captura de Nicolás Maduro, entre otros. Muchos lo están llamando que estamos pasando al nuevo orden mundial, yo considero que en realidad vamos en regresión hacia el viejo orden mundial y sin aprender de los errores que hemos cometido como raza humana.

Regresamos a la época de los imperios, ahora globales, no continentales.

Hablamos de Estados Unidos, el gran imperio occidental, y China, la potencia en ascenso en el Oriente. Ahora la influencia ya no es solamente geográfica, es económica, tecnológica y biomédica. Esto aumenta sumamente la complejidad, entonces estos dos grandes imperios con sus aliados hacen sus movimientos para beneficiar sus intereses. Ya la época de las coaliciones, de las alianzas, del multilateralismo se siente lejana. La máxima institución llamada ONU ha perdido peso y poder. Ya prácticamente tiene menos relevancia y se convierte más en un foro para dar potentes discursos, pero que en la vida real después de eso no pasa nada.

Ahora las guerras se pelean con la tecnología, con Inteligencia Artificial (AI, en inglés) con los precios del petróleo, son mucho más complejas y estratégicas. Nos hemos vuelto un planeta sumamente sofisticado en tantos sentidos que el movimiento de una variable al otro extremo del mundo, nos puede pegar en el

precio de los alimentos por ejemplo en México. Si no me creen ahí está la prueba con los precios de los fertilizantes. Cuando estalló la guerra en Ucrania se dispararon a los cielos, claro este país era de los principales productores de estos insumos básicos para la agricultura.

¿Cómo se manejan tantos frentes abiertos? Eso es algo que me gustaría preguntarle a Trump. Simplemente enumeremos algunos cuantos: el ICE y sus deportaciones masivas; las tarifas y aranceles que ha impuesto a prácticamente todo el mundo; su lucha contra las organizaciones narcoterroristas; secuestrar a un dictador; querer comprar Groenlandia; atacar a Irán; derrocar al régimen cubano. Más lo que se pueda acumular esta semana. Pienso que la estrategia es de saturación, no me parecen ocurrencias. Pienso que es de lo más estratégico de acuerdo con sus macabros planes. Si en México apenas podemos con nuestra política local, con pésimos servicios de salud, agua y seguridad,

¿cómo vamos a competir en el plano mundial? A ver, para empezar en el plano trilateral, con la renegociación del T-MEC va a ser un reto de dimensiones mayúsculas.

Insisto que estamos teniendo una regresión en materia de geopolítica. No estamos aprendiendo de nuestros errores. La guerra, ya con toda la historia que tenemos como humanidad ni siquiera debería de ser opción. ¿Y qué sale a hacer Israel? Bombardear Palestina, y también Irán junto con su aliado Estados Unidos. Esto es sumamente peligroso, ya estamos viendo que Irán no es un país que se cruce de brazos, al contrario, pienso que pelearán hasta las últimas consecuencias.

Desarticular las alianzas económicas que tantos años y trabajo han costado generar en la región, tampoco suena ideal. Si Estados Unidos pretende sabotear el T-MEC, créanme que será para conseguir mejores condiciones comerciales para sí mismo. Esto no beneficia ni a México ni a Canadá.

Bueno, entonces en esta especie de regresión al viejo orden mundial predominará la ley del más fuerte. El poderoso se come al débil. Y eso seguramente dejará marcadas a estas generaciones que en unos cuantos años serán las que construirán o reconstruirán lo que queda de las decisiones que toman los poderosos. Les doy la bienvenida formal al viejo orden mundial.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Pemex no ha sido manejada como empresa, sino como botín político. Lázaro Cárdenas se equivocó.

El mito de Pemex

"¿De cuándo acá se requiere tanta ciencia para extraer el petróleo?... Es perforar un pozo, como si se fuese a extraer agua..."

Andrés Manuel López Obrador

El 18 de marzo de 1938 el presidente Lázaro Cárdenas anunció, desde un balcón de Palacio Nacional, la expropiación de la industria petrolera. Argumentó que lo hacía por "la actitud asumida por las compañías petroleras negándose a obedecer un mandato de la Justicia Nacional". Efectivamente, la Suprema Corte había dictado una sentencia que obligaba a las empresas "a pagar a sus obreros el monto de la demanda económica que las propias empresas llevaron a los tribunales judiciales". Sin embargo, la decisión tenía también que ver con una búsqueda de desarrollo económico. El país, dijo, "se debate sintiendo frenado su progreso industrial por quienes tienen en sus manos el poder de todos los obstáculos".

Cárdenas ofreció una indemnización, aunque tomada del "tanto por ciento que se determinará posteriormente de la producción del petróleo y sus derivados". Sí, pagaría, aunque con los recursos que generara la inversión de las petroleras. Las empresas se incomformaron, pero con la presión de la Segunda Guerra Mundial se vieron obligadas a aceptar un acuerdo. Los pagos de indemnización, que origi-

nalmente debieron hacerse en 10 años, solo concluyeron en 1962.

Los gobiernos del PRI y Morena han hecho de la expropiación petrolera un mito nacional. La medida, sin embargo, no llevó a ese "progreso industrial" que quería Cárdenas. La producción petrolera creció gradualmente en un principio, pero se disparó después del descubrimiento del campo de Cantarell en los setenta. En estos últimos años, sin embargo, está cayendo nuevamente. El petróleo ha generado fortunas para funcionarios y contratistas, pero no ha sido la palanca de desarrollo que soñó Cárdenas. Daniel Yergin, en su clásico *The Prize* (1990), escribió: "El petróleo fortaleció la economía mexicana, solo para socavarla".

Pemex es hoy una empresa quebrada. En 2025 registró un patrimonio negativo de 1.9 billones de pesos y una pérdida neta de 45,202 millones de pesos, aunque menor a la de 780,588 millones de pesos de 2024. La ayudó una ganancia cambiaria de 59,870 millones. En el sexenio de AMLO las pérdidas de Pemex sumaron 1.8 billones de pesos. La producción de petróleo crudo alcanzó en 2003 su máximo nivel, 3.5 millones de barriles diarios, pero para 2025 el total fue de solo 1.6 millones, a pesar de que a partir de 2019 López Obrador le empezó a sumar líquidos condensados para aparentar que era mayor.

Pemex no ha sido manejada como empresa, sino como botín político. Los gobiernos del PRI y del PAN la ordeña-

ron con altos impuestos para financiar el gasto corriente. López Obrador tuvo la ocurrencia de dejar de lado la parte rentable, la producción y exportación de crudo, para concentrar inversiones en la que perdía dinero, la refinación. Para justificar esta decisión, Pemex ha empezado ahora a manipular sus cifras. En 2024 vendió su petróleo crudo a un promedio de 66.50 dólares por barril, con un precio de exportación de 70.57 dólares. En 2025 lo malbarató a 31.20 dólares, pese a que el crudo de exportación se cotizó en 61.11 dólares. ¿Por qué? Para hacer creer que las refinerías son rentables.

Al final, México ha perdido más de lo que ha ganado con el monopolio. La producción petrolera ha sido una de las bases de la prosperidad de Estados Unidos, pero en México solo ha enriquecido a políticos y contratistas. La producción petrolera sí puede detonar desarrollo económico, pero no cuando está en manos de un monopolio controlado por una clase política corrupta. Cárdenas se equivocó.

• V-DEM

El instituto V-Dem de Suecia, que mide la calidad de la democracia en el mundo, ha señalado en su informe 2026 que los países con mayor deterioro democrático son Hungría, Serbia, la India, Estados Unidos y México. "El país más democrático sobre la faz de la Tierra" ya es una "autocracia electoral".

SERGIO AGUAYO
@sergioaguayo



Con un Plan B empequeñecido, continuará la corrupción sistémica que perpetúa el pacto de impunidad dentro y fuera de Morena.

Y el Plan B ¿por qué?

Tras un monumental mitote pletórico de invocaciones al “pueblo” y a la “democracia”, los dueños de los partidos sonrieron con el desenlace del Plan B que les permite seguir recibiendo fortunas cada año y los faculta a controlar las candidaturas, con esto garantizan su monopolio sobre la vida pública. Si la Presidenta conoce la profunda adicción de los partidos al dinero fácil, ¿por qué se lanzó a una aventura tan incierta?

La respuesta podría estar en los dos grandes déficits de la 4T: sé que la inseguridad y la corrupción fueron heredadas de las presidencias del PRI y el PAN, pero también se puede demostrar que ni Andrés Manuel López Obrador ni Claudia Sheinbaum han logrado controlarlas.

La encuesta de *El Financiero* del 2 de marzo repite el patrón ya observado con AMLO: la Presidenta es aprobada por el 72 por ciento de la población, pero se critican sus políticas hacia el crimen organizado y la corrupción con un rotundo 78 por ciento.

Como sabemos, la prioridad de la Presidenta durante su primer año fue un ataque frontal contra la violencia. Los logros ampliaron sus márgenes de maniobra porque apaciguaron a Donald Trump y le permitieron insistir con un discurso sobre la reducción de los homicidios. Ha guardado silencio sobre las elevadas cifras de desaparecidos, pero ya anunció que este mes presentará una revisión a fondo de lo que pasa en esa categoría.

En todo caso, cuando se sintió segura en ese flanco la Presidenta se lanzó contra la corrupción sistémica y puso la mirada en las prerrogativas recibidas por los partidos. Es un escándalo que los seis principales hayan recibido entre 1997 y 2026 casi 200 mil millones de pesos y que sean las instituciones peor evaluadas por la ciudadanía.

De haber tenido éxito, la Presidenta habría dado un paso hacia la creación de un autoritarismo más eficiente y disciplinado (tengo la impresión de que el modelo chino le es mucho más atractivo que el cubano o venezolano). Pero el hubiera no existe y como la reforma fracasó y el Plan B se empequeñeció, continuará esa corrupción sistémica tan ofensiva y funcional que perpe-

túa el pacto de impunidad hacia los corruptos de dentro y fuera de Morena.

Ante ese fracaso, ¿qué sigue?

Reviso las alternativas fuera de los partidos actuales. Empiezo con las franjas independientes y críticas de los medios de comunicación, la academia, las colectivas feministas, los organismos de la sociedad civil y, por supuesto, los colectivos de víctimas (en especial las madres buscadoras).

López Obrador intentó domesticarlas o disminuirlas, pero fracasó. Su sucesora, Claudia Sheinbaum, ha mostrado mayor tolerancia y apertura, tal vez porque se da cuenta de las limitaciones de este archipiélago de resistencias disperso e incapaz de llegar a acuerdos mínimos. Pese a ello, el fracaso del Plan B supone que permitirán a este sector mantener un sólido relato sobre las inconsistencias del discurso oficial en inseguridad y corrupción.

La fortaleza de este sector podría mejorar si tuviera una mayor conciencia de su fuerza, lo cual requiere de una cartografía por ahora inexistente sobre su presencia en las principales ciudades del país. Dentro de su dispersión podrían avanzar si aprovecharan mejor las redes sociales. Una experiencia digna de emulación es la mejoría en el poder de convocatoria del movimiento feminista que ha hecho un uso estratégico de las redes sociales.

Otro ejemplo es el del partido Somos México que, incluso antes de obtener el registro de un INE y un TEPJF sometidos a Palacio, ha mostrado señales de ser diferente. Son una promesa, pero en el mediano plazo. Antes de convertirse en opción tienen que convencer a las fuerzas sociales que desean representar de que ellos pueden controlar los efectos corruptores del dinero fácil de las prerrogativas.

Finalmente, está la emergencia de una derecha que pueda apalancarse y emular al MAGA de Trump o a las múltiples alternativas que están surgiendo en América Latina y Europa. Uno de los huecos en la comprensión del México de 2026 es lo que piensa y hace la ultraderecha mexicana.

El desenlace es incierto. La batalla entre autoritarismo y democracia continúa.



**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd

El Plan B incluye dos cambios profundos, cuyas implicaciones son tan inciertas como potencialmente regresivas.

Plan B: con b de boleta

El llamado Plan B de la reforma electoral contiene, como toda iniciativa, pros y contras. Es un documento de claroscuros que requiere una amplia deliberación abierta antes de ser aprobado. Desde luego que incluye aspectos positivos, como la reducción de privilegios o la eliminación de ciertos despilfarros. Sin embargo, también supone cambios potencialmente nocivos, que podrían debilitar aún más al sistema electoral. Los cambios propuestos no se limitan a reformar leyes secundarias –como se llegó a pensar tras la anterior iniciativa de reforma electoral que no fue aprobada–, sino que contiene cambios constitucionales, lo cual podría implicar la modificación de reglas fundamentales de la democracia mexicana. Veamos por partes.

En lo que toca a la reducción de los privilegios, la iniciativa intenta ordenar un federalismo obeso, reduciendo el tamaño y costo de ayuntamientos y Congresos locales. Topar a un máximo de 15 regidores, por ejemplo, contribuiría no solo a ahorrar recursos municipales, sino a darle mayor gobernabilidad a los cabildos. Topar a un máximo de 0.7 por ciento del presupuesto estatal el

gasto de los Congresos locales también permitiría una mayor racionalidad legislativa. O bien limitar los sueldos de los funcionarios y magistrados electorales, así como de los dirigentes de los partidos políticos, también implicaría un ahorro de recursos públicos. Aunque dicho ahorro sea más marginal que sustantivo, forma parte esencial de la política de austeridad del gobierno de la República. Hasta aquí, los cambios propuestos parecieran progresivos.

Ahora bien, el Plan B también incluye dos cambios profundos, cuyas implicaciones son tan inciertas como potencialmente regresivas. Por un lado, la inclusión de asuntos electorales en las consultas populares abriría la posibilidad de modificar el sistema electoral mexicano no por la vía legislativa, sino popular. Aunque este as-

pecto de la reforma parece ya estar conjurado, es importante advertir el riesgo que supondría modificar aspectos clave –como el número y asignación de diputados plurinominales, el monto y modelo de financiamiento de los partidos políticos, entre otros temas– dándole la vuelta al Congreso llevando los temas a las urnas. Consultar a los ciudada-

nos si quieren reducir el dinero a los partidos no es democratizar las elecciones, sino popularizar la democracia. Son dos asuntos distintos con implicaciones diferentes.

Por el otro, la modificación de la fecha de la revocación de mandato para empatarla con la elección intermedia del próximo año, implicaría que la Presidenta se meta a la elección. Su cálculo político está afianzado en su amplia e inobjetable popularidad. Por eso resulta evidente que el propósito de adelantar la revocación no es para someterse a consulta, sino para producir un efecto arrastre en las urnas que favorezca a su partido. Toda elección intermedia es, por definición, una elección plebiscitaria, donde el elector de una u otra forma ratifica o castiga al partido en el poder. Adelantar la revocación de mandato polarizaría aún más al país sin que exista solicitud alguna para revocarla. Es un ejercicio tan innecesario ahora como pernicioso en el futuro.

Si a las elecciones judiciales, las elecciones legislativas federales y las elecciones para gobernador en la mitad de los estados, le añadimos la revocación de mandato, el próximo año México tendrá los comicios más grandes de su historia sin que sea una elección presidencial. Como país nos estaríamos jugando no solo la integración de las instituciones del Estado, sino el futuro de la democracia. De ahí que el Plan B de la reforma electoral se escribe con b de boleta.

**Resulta evidente
que el objetivo
de adelantar
la revocación no es
someterse a consulta,
sino producir un efecto
arrastre en las urnas.**

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



El llamado de AMLO para apoyar a Cuba es patético, pues implica que necesitan limosnas para sobrevivir.

Absurdo llamado

Muchas de las anécdotas que aquí relato no se apegan a la realidad de los hechos, pero las confirman los hechos de la realidad. Pondré un ejemplo. Se cuenta que un periodista extranjero entrevistó en La Habana a Fidel Castro. Le preguntó: “¿Es cierto, comandante, que el café está escaseando en Cuba?”. “No es cierto, chico –rechazó Fidel–. Verás”. Pidió que lo comunicaran por teléfono con el ministro de Agricultura, y le preguntó tras poner el altavoz: “¿Cómo andamos de café?”. Respondió el funcionario: “Tenemos café para 5 años”. “¿Lo ves?” –le dijo Castro al entrevistador. Prosiguió éste: “Y me han dicho que falta el azúcar”. “También eso es mentira –afirmó Fidel–. Mira”. Le preguntó al ministro: “¿Cómo andamos de azúcar?”. “Tenemos azúcar para 8 años” –contestó el otro. “¿Te enteras?” –le dijo Castro al periodista. Continuó el reportero: “Entiendo que escasea el tabaco”. “Otra falsedad –replicó el barbudo–. Escucha”. Le preguntó al funcionario: “¿Cómo andamos de tabaco?”. Replicó éste: “Tenemos tabaco para 12 años”. “¿Oíste?” –le dijo en tono triunfal Fidel al reportero–. Aquí no falta nada”. En eso se escuchó la voz del ministro: “Oye, comandante. Cuando digo que tene-

mos café para 5 años, azúcar para 8 y tabaco para 12, es para ti y para mí, ¿eh?”... Castro cambió una dictadura incruenta por otra sumamente cruenta. Dígase lo que se diga, antes de la Revolución, la Isla era alegre y colorida. Al paso de los años se convirtió en triste y sombría. El absurdo llamamiento hecho por AMLO para que la gente done dinero a fin de aliviar las necesidades de la población cubana sonó a hueco, y tiene algo de patético, pues reconoce en forma tácita que Cuba está necesitada de limosnas para sobrevivir. Sólo la candidez o el dogmatismo harán que alguien aporte un dinero que de seguro no irá a parar al pueblo cubano, sino a las manos de quienes lo oprimen y sojuzgan. Desde luego se debe condenar en todos los tonos la declaración hecha por Trump en el sentido de que será un honor para él tomar Cuba. Sus torpes palabras tienen el rancio tufo del antiguo imperialismo yanqui. En cuanto a López Obrador, cada vez que sale de su falso retiro en “La Chingada” hace el ridículo y pone una piedra en el camino de quien lo sucedió. Lo mejor que puede darle a México es su ausencia y su silencio... Rosibel le dijo a Susiflor: “Ya viene el cumpleaños de mi novio, y no me preocupa saber qué le regalaré.

Siempre me pide lo mismo”... La joven esposa sorprendió a su marido en indebido trance de erotismo pasional con la vecina del 14. Fue a la casa de su mamá y le contó afligida: “Pesqué a mi marido haciendo el amor”. “No te mortifiques, hija –le dijo la señora–. Es una manera como cualquier otra de pescar marido”... A las 12 de la noche estalló un tremendo incendio en cierto hotel de Las Vegas. Un maduro huésped le preguntó a uno de los bomberos que acudieron a apagar el fuego: “¿Has visto a una dama rubia, alta, de ojos verdes?”. “No, señor” –se preocupó el interrogado. “Si la ves aprovéchala –le indicó el proveccto caballero al tiempo que se retiraba–. Ya está pagada”... Kid Groggo había visto pasar sus mejores años como boxeador. En la esquina del ring le preguntó a su manager: “¿En qué round vamos?”. Le informó el manejador: “Cuando suene la campana empezará el primero”... “La mujer con quien me case –declaró Chimino– deberá ser una aristócrata en la sala, una economista en la cocina y una cortesana en la recámara”. Se casó y vio cumplido su deseo, pero en distinto orden. Su esposa resultó ser una cortesana en la sala, una aristócrata en la cocina y una economista en la recámara... FIN.

Al Centavo



Nueva Posición

Alfredo Cárdenas Garza, quien fungió como delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) en Jalisco, fue sido designado como asesor del Consejo de dicha organización a

nivel nacional.

Cárdenas acumula experiencia en el sector del autotransporte de carga que lo posicionan como un referente en la representación de los transportistas.

El también presidente de la empresa jalisciense Transportes Innovativos, ganador de la Medalla al Mérito Industrial en 2020, recibe su nueva encomienda en un momento de relevancia para el autotransporte de carga: la inseguridad en las carreteras, el precio al alza de los combustibles y de los insumos ante el conflicto en Medio Oriente, así como el déficit de conductores capacitados.

Son el Empleo y la Economía

Raúl Flores, presidente de Coparmex Jalisco, calificó como innecesaria la reforma electoral impulsada por el Gobierno federal, al afirmar que “no la pidió la ciudadanía” y que las autoridades electorales han hecho una buena labor en el pasado.

Reconoció que “todo es perfectible” y podrían necesitarse ajustes, pero enfatizó que lo prioritario es “trabajar en el empleo, crear fuentes de trabajo y la seguridad del Estado y el País”.

Indicó que el organismo espera analizar el contenido una vez que se apruebe en el Congreso de la Unión.



Doble Estreno

Armando Roque Cruz rindió protesta como primer presidente de la nueva Federación Mexicana de Laboratorios para la Construcción (Femlac). El organismo reúne a laboratorios especializados con el fin de promover mejores prácticas en la calidad de materiales y procesos de construcción en el País. Por lo pronto, la Femlac ya tiene 75 asociados.



Tienen 1 mdp para Cadenas

Para apoyar a cadenas de farmacias y de tiendas de conveniencia afectadas por los narcoataques del 22 de febrero, el Gobierno de Jalisco también activó una bolsa superior a 1 millón de pesos. De acuerdo con **Cindy Blanco**, de Sedeco, hay hasta 300 mil pesos por cadena y está dirigido a cubrir nómina, para evitar el despido de cerca de 2 mil trabajadores.

Quieren Apoyo 701 Negocios

El Gobierno de Jalisco tiene un prerregistro con 701 negocios interesados en acceder a apoyos por daños causados durante los narcoataques del 22 de febrero, principalmente micro y pequeños comercios del interior del Estado.

Para ellos, el Estado tiene 8 millones de pesos en subsidios de entre 30 mil y 100 mil pesos, 50 millones para créditos directos de Projal, y más de mil 200 millones de pesos a través de la banca.

Los apoyos están dirigidos a negocios con daños o caída en ventas debido a la quema, saqueo o destrucción de su propiedad.

negocios@mural.com.mx

De las palabras de España sobre la conquista

Es apenas un gesto, pero mejor que hace unos años

...cuando mi tío andaba de hablador

la resorte

Algo es algo....sin payasadas

Y EL PRESIDENTE DE AUTLÁN DE NAVARRO...

De aquí nos vamos al partido de futbol... la golpear árbitros!

Dando dignidad a su cargo

Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

Insiste Trump



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx





A LA BOLETA...

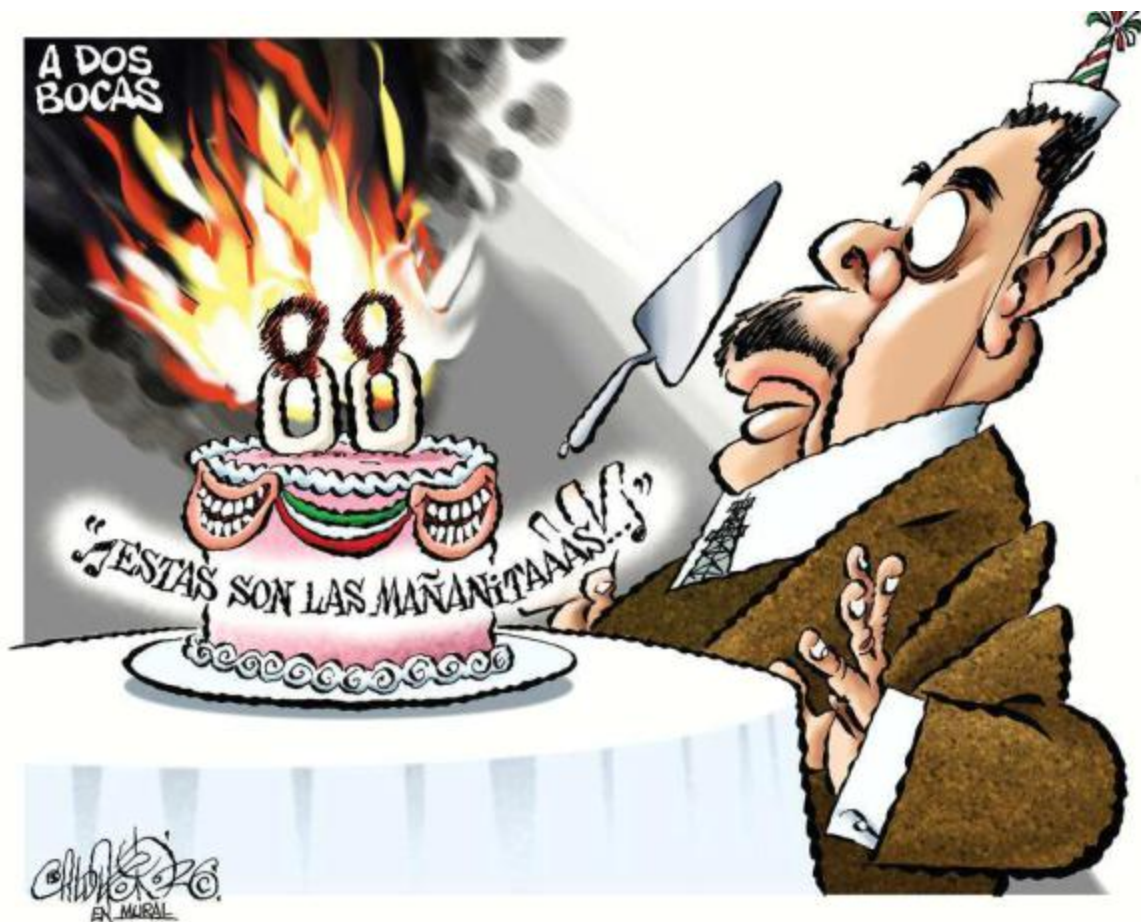
AHORA SÍ LO
VOY A LOGRAR

PLAN B



**VOTA
POR MÍ**

m *Camacho* en MURAL



El Plan B recorta a Congresos estatales y municipios, pero perdona a partidos

Claudia Sheinbaum presentó su Plan B de reforma electoral, una nueva apuesta que busca recortar el gasto en autoridades electorales, Congresos locales y alcaldías, pero que evita tocar el financiamiento público a los partidos políticos.

La iniciativa surge tras el fracaso de su propuesta constitucional previa en la Cámara de Diputados. El nuevo proyecto combina cambios a leyes secundarias y ajustes constitucionales, con el objetivo de avanzar en el Senado.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, indicó que el eje central de la propuesta es la austeridad.

Entre las medidas destaca un tope de 0.70% del presupuesto estatal para los Congresos locales, así como la reducción del número de regidores en los Ayuntamientos: de siete a un máximo de 15 ediles. Los ahorros, cuatro mil millones de pesos al año, se destinarían a infraestructura.

También plantea limitar los salarios de funcionarios electorales —quienes no podrán ganar más que la Presidenta—, eliminar bonos, seguros de gastos médicos y otros ingresos en organismos como el Instituto Nacional Electoral y Tribunales electorales.

El punto más polémico es no reducir el financiamiento público a partidos. En México, este gasto asciende a siete mil 600 millones

de pesos este año. La propuesta sólo plantea topes salariales y mayor control en la rendición de cuentas, pero mantiene intactos los recursos públicos. Esto ya había generado tensiones entre Morena y sus aliados, el PT y el Verde, que frenaron recortes mayores.

Otro de los cambios relevantes es la modificación al mecanismo de revocación de mandato. Establece que podrá realizarse en el tercer o en el cuarto año de Gobierno (2027 o 2028) y permitiría que la persona titular del Ejecutivo promueva el voto durante el proceso.

Mientras el oficialismo defiende la iniciativa como un paso hacia la austeridad, críticos advierten que los recortes son selectivos: aprietan a instituciones y gobiernos locales, pero preservan el financiamiento de los partidos.

Ex consejeros y ex dirigentes partidistas rechazaron el proyecto por favorecer a Morena. Marco Antonio Baños advirtió que la revocación de mandato podría usarse con fines electorales; Jesús Zambrano la consideró un intento de concentrar el poder y debilitar el federalismo. Federico Döring criticó la falta de medidas contra el crimen en elecciones y adelantó que el PAN analiza impugnarla por inconstitucional.

En Morena se prevé que la reforma se avale antes de abril; es decir, antes de las vacaciones de las Semanas Santa y de Pascua.

El nuevo proyecto

● Reformas constitucionales: Ayuntamientos

Reducción de regidurías: de siete hasta un máximo de 15.

Congresos locales

Tope presupuestal a los Congresos del 0.70% del gasto anual de cada Gobierno estatal.

Revocación de mandato

Derecho del pueblo a decidir si la Presidencia continúa. El Plan B plantea la consulta el primer domingo de junio del tercer o cuarto año de gobierno (2027 o 2028). Permitiría que la persona sujeta a la revocación promueva el voto a su favor.

● Reformas a leyes secundarias:

Artículo 31: Tope a las remuneraciones de consejeros y altos funcionarios del INE.

Artículo 99: Tope a las remuneraciones de consejeros y funcionarios locales.

Artículo 104: Inicio de cómputos en elección federal al concluir la jornada.

Artículo 116: Tope a las remuneraciones de magistrados y funcionarios de tribunales.

Artículo 192: Convenios con diversas autoridades en materia de fiscalización.

Artículo 192: Uso de las tecnologías para la fiscalización.

LLEGA INICIATIVA AL SENADO

Morena niega que Plan B sea una “reforma descafeinada”

El legislador Ricardo Monreal reconoció que el Plan A era una iniciativa más robusta

Recordó que en la política en México se debe separar “lo deseable de lo posible”

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que el denominado Plan B de la reforma electoral no es una iniciativa “descafeinada”.

Durante un encuentro con los medios de comunicación, el líder guinda reconoció que la reforma que fue rechazada era un proyecto más robusto, pero recordó que sus aliados no estuvieron de acuerdo, y señaló que en política “tenemos que separar lo deseable de lo posible”.

“No está descafeinada; reconozco que la primera propuesta y el denominado plan A, era mucho más profundo, sin duda, tenía contenidos más profundos como el de la inteligencia artificial, el de los topes en los tiempos oficiales, los sistemas de integración de cámaras... pero en política tenemos que separar lo deseable de lo posible y esto es lo que fue posible con los aliados”, señaló.

Monreal Ávila apuntó que el contenido del plan A, “es una exigencia ciudadana”, por lo que no descartó que en 2027 se envíe una reforma en el mismo sentido.

“La Presidenta Claudia Sheinbaum ha dicho que no va a dejar de proponerla; es un año el que tiene que transcurrir para poder volver a presentar una reforma de esta naturaleza”, explicó.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política se dijo tranquilo y satisfecho de que PT y PVEM hayan adelantado su apoyo al plan B. Dijo que lo anterior permitirá evitar fracturas.

“Me siento tranquilo porque ya adelantaron su voto en favor de esta reforma, y se convierte también en un instrumento para retomar el diálogo y mantener la condición incólume que por momentos se vio fracturada”, concluyó.

Durante su conferencia mañanera, la Presidenta descartó que se vaya a someter a consulta ciudadana el financiamiento de los partidos políticos, otro de los puntos que también objetaron los aliados de Morena.



COMICIOS. El Gobierno federal busca disminuir los recursos utilizados en los procesos electorales.

Ignacio Mier descarta “fast track” a la reforma electoral en el Congreso

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Ignacio Mier Velasco, aseguró que no se dispensarán trámites ni habrá fast track en el proceso de discusión y votación del Plan B de la reforma electoral.

El líder parlamentario de Morena adelantó que será hasta la próxima semana cuando se convoque a comisiones para dictaminar y procesar la iniciativa y confió en que sea aprobada antes de Semana Santa.

“Vamos a darle cumplimiento a lo que establece el proceso legislativo. Va a ser turna-

da a las comisiones, va a seguir el trámite legislativo ordinario, se turnará a las comisiones, se reunirán las juntas directivas de las comisiones y elaborarán el proyecto de dictamen. Va a circular con el tiempo que establece el reglamento, pasará la discusión en comisiones y 24 horas después, conforme al procedimiento”, explicó.

—¿Pero si da tiempo de que sea antes de Semana Santa? —se le preguntó.

—“Sí, yo espero que sí, que así sea; seguramente podría ser la próxima semana, lo voy a platicar en la Junta de Coordinación Política”.

REACCIONES

Opositores alertan de regresión democrática



“Morena no avanzó con su propuesta en poner candados al financiamiento de las campañas políticas por parte del crimen organizado. Será fundamentalmente un arma de censura electoral para callar a la prensa libre y a los ciudadanos”.

Federico Döring, vocero del grupo parlamentario del PAN.



“No es el Plan B, es el Plan Maduro. Es un traje a la medida, como en Venezuela, para apoderarse de la democracia electoral y decidir quién gana y quién pierde. Además, la propuesta busca debilitar deliberadamente al INE”.

Manuel Añorve, coordinador del PRI en el Senado.



“Lo único que busca es la concentración del poder político en la Presidencia de la República y quitarle poder a los Estados, violando soberanías, acabando con el federalismo y centralizar todo el Poder Ejecutivo federal”.

Jesús Zambrano, ex dirigente nacional del PRD.



■ Advirtieron diputados fallas en el sistema electrónico del Legislativo que registra las asistencias.

Justifican faltas; exponen fallas

Se han ausentado los diputados por temas de salud y trabajo territorial

MARTÍN AQUINO

Diputados del Congreso de Jalisco que han faltado a sesiones de Pleno del Congreso de Jalisco, sin que les descuenten día de salario, justificaron ausencias argumentando temas de salud, trabajo en territorio y, además, advirtieron fallas en el sistema electrónico del Legislativo que registra las asistencias.

MURAL publicó ayer que, de 38 legisladores, 10 han tenido faltas injustificadas y han cobrado íntegro su sueldo pese a que la Ley Orgánica del Congreso establece que se les debe reducir el equivalente a un día de trabajo, 3 mil 635.65 pesos.

Yussara Canales, del Partido Verde, según datos de Transparencia del Legislativo, ha estado presente en 48 de 70 plenarios, una de las cuales no habría sido justificada; sin embargo, el equipo de comunicación de la diputada proporcionó información que muestra que sí entregó justificante de ausencia el 28 de noviembre de 2025, pero no se registró en el sistema del Congreso.

“Mis ausencias son totalmente justificadas (...). Cuando no he podido venir o acudir a sesiones de Pleno es por esa razón, que estoy en territorio y que estoy atendiendo necesidades que son prioritarias y son para mí súper importantes, que la gente me sienta cercana”, afirmó Canales.

Brenda Carrera, del Partido Verde, se ha presentado a 56 de 70 sesiones, dos sin justificación; argumentó que sus ausencias fueron por temas de salud.

“Ha sido por cuestiones de salud (...). Desconozco si se tendría que hacer (descontar días de salario) (...), si lo tienen que hacer que lo hagan”, apuntó.

El diputado del PT, Sergio Miguel Martín Castellanos, acudió a 62 de 70 sesiones de Pleno, dos sin justificar; pero, su equipo de comunicación expuso que una de las inasistencias fue el 6 de diciembre de 2024 por un tema de salud, y la otra correspondería al 26 de febrero cuando se presentaron fallas en el sistema electrónico del Salón de Plenos.

“Sí estuve hospitalizado en una de las ocasiones (...). También invito a que todos los diputados hagamos nuestro trabajo, tenemos un sueldo y tenemos que venir a cumplirle a la ciudadanía”, añadió.

Limitará su acceso a redes sociales

Avanza ley “Pantallas Seguras” para proteger a menores de edad

El Congreso del Estado de Jalisco dio avance a la Ley para Garantizar los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Entornos Digitales, conocida como “Pantallas Seguras”, tras su aprobación en primera lectura durante sesión del Pleno, con lo que la entidad se acerca a establecer un nuevo marco de protección para menores en el uso de internet.

La iniciativa, promovida por la diputada de Movimiento Ciudadano, Gabriela Medina Ortiz, plantea posicionar a Jalisco

como referente nacional en materia de seguridad y bienestar infantil en el entorno digital. “Esta no es una ley restrictiva, es una ley de derechos. Buscamos construir una cultura de uso responsable para cuidar la salud física y psicológica de los menores en todo Jalisco”, puntualizó la legisladora.

El dictamen establece limitaciones en el acceso a redes sociales para menores de 14 años, con base en criterios de madurez cognitiva y recomendaciones internacionales.

También fija disposiciones para el uso de dispositivos en planteles educativos, donde se permite su portación con fines de comunicación, pero se restringe el acceso a plataformas digitales dentro de las escuelas para este grupo de edad. La propuesta incorpora medidas para atender riesgos en línea como el grooming, el cyberbullying, el advergaming y el uso malintencionado de deepfakes, con reglas orientadas a la prevención de estos delitos. Además, contempla la participación de autoridades municipales para supervisar que establecimientos con internet público cuenten con filtros de seguridad en sus redes, a fin de bloquear contenido inapropiado.

La diputada aseguró que la implementación de esta legislación no implicará un gasto adicional para el erario estatal, ya que las dependencias involucradas operarán con sus recursos actuales mediante ajustes en la gestión del acceso a internet.



EN COMISIÓN

Avanza la regulación de celulares en escuelas

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Regular el uso de teléfonos celulares y otros dispositivos tecnológicos dentro de las aulas es lo que plantea una reforma al artículo 61 de la Ley de Educación del Estado de Jalisco, dictamen que fue aprobado por la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud del Congreso local.

La propuesta busca limitar su utilización durante las clases para reducir distracciones, sin prohibirlos completamente, ya que podrían emplearse con fines educativos o en situaciones de emergencia debidamente justificadas.

La iniciativa plantea disminuir las distracciones en el aula para mejorar el aprovechamiento académico y contribuir al cuidado de la salud mental de las y los estudiantes.

Además, se establece que la autoridad educativa estatal deberá vigilar el cumplimiento de la regulación conforme a la Ley para Garantizar los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Entornos Digitales del Estado de Jalisco y sus Municipios a fin de asegurar un uso responsable de las herramientas tecnológicas.

Durante la discusión también se subrayó la necesidad de acompañar la regulación con procesos de alfabetización digital dirigidos a docentes, estudiantes y padres de familia con el objetivo de fomentar un uso ético y consciente de la tecnología.

Entre los efectos que se buscan con esta medida se encuentra la prevención de riesgos digitales como el ciberacoso, el grooming y el sexting, además de promover una convivencia escolar más sana y fortalecer la interacción social entre el alumnado.

Por otro lado, se estableció que la reforma no generará impacto presupuestal adicional.

El siguiente paso será enviar la iniciativa al área de Procesos Legislativos para que se programe su primera lectura en una próxima sesión ordinaria del pleno, aunque hasta el momento aún no se ha definido la fecha de dicha sesión.

MICHELLE VÁZQUEZ



LO LIMITA. El dictamen avalado no prohíbe completamente el uso de celulares en escuelas.



La modificación obliga a las autoridades educativas a vigilar el uso de dispositivos.

Archivo Quadratin

Regularán uso de dispositivos digitales en escuelas de Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

Con la finalidad de establecer reglas claras sobre la convivencia escolar en la era digital, la comisión de educación, cultura, deporte y juventud del Congreso local aprobó reformas al artículo 61 de la Ley de Educación estatal.

La modificación obliga a las autoridades educativas a vigilar que el uso de celulares, tabletas y otros dispositivos dentro de los planteles se ajuste a los derechos de protección de la niñez en entornos digitales.

Esta medida busca que la

incorporación de tecnologías de la información y el aprendizaje digital en los procesos de enseñanza no vulnere la seguridad de los menores, obligando a las escuelas a seguir protocolos específicos de supervisión.

Dentro de la misma jornada legislativa, se avaló la creación de dos fechas conmemorativas en el calendario estatal. La primera declara el 25 de octubre como el día estatal de la disautonomía, una iniciativa que busca visibilizar esta condición médica.

Sobre este punto, se emitió un exhorto al titular de la Secretaría de

Salud Jalisco y a los 125 ayuntamientos para que implementen campañas de información e investigación que apoyen a quienes padecen este trastorno del sistema nervioso.

Asimismo, se aprobó el 5 de diciembre como el día estatal del agave. Esta declaratoria pretende reconocer la labor de los trabajadores del campo dedicados al cultivo del agave, promoviendo la memoria histórica y la dignificación de este oficio como pilar de la identidad regional.

EN COMISION

Pasa reforma para frenar el alza en las rentas

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Las rentas de vivienda en Jalisco podrían tener un tope ligado a la inflación luego de que la Comisión de Ordenamiento Territorial y de la Gestión del Agua del Congreso estatal aprobara un dictamen para reformar el Código Civil y evitar incrementos desproporcionados. En la misma sesión también se acordó citar a autoridades de Guadalajara para esclarecer el estatus y el retraso de la remodelación del Parque Revolución, mejor conocido como Parque Rojo.

La propuesta sobre las rentas modifica el artículo 2041 del Código Civil y surge de una iniciativa presentada por la diputada Mariana Casillas Guerrero. Con esta reforma los ajustes a la renta deberán apegarse al índice inflacionario reportado por el Banco de México, con lo que se busca evitar incrementos desproporcionados en los precios de alquiler; además, se estableció que para la fijación del importe de la renta y la duración del contrato se tomará en cuenta el valor fiscal del inmueble.

Durante el análisis del dictamen también se planteó crear un registro digital de contratos de arrendamiento a cargo del Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi), pero al final se decidió eliminar esa propuesta por posibles implicaciones en materia de protección de datos y estructura institucional.

El dictamen se respalda en una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que determinó que topar los incrementos de renta con base en la inflación es constitucional, pues se protege el derecho a la vivienda sin impedir que las partes acuerden libremente el monto inicial del contrato.

En el mismo encuentro la comisión aprobó un acuerdo interno para citar a comparecer a autoridades del Ayuntamiento de Guadalajara con el objetivo de informar sobre el estado que guarda la remodelación del Parque Revolución.

Entre las personas citadas se encuentran la titular de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, Isabel Viridiana de la Torre Guzmán; el titular de la Dirección de Obras Públicas, Juan Carlos Arauz Abarca, y la titular de la Contraloría Ciudadana del municipio, Alejandra Guadalupe Hernández Santillán.

La comparecencia buscará esclarecer distintos aspectos relacionados con la planeación, ejecución y supervisión de la obra, entre ellos el avance físico y financiero del proyecto; las causas del incumplimiento de los plazos originalmente establecidos; las modificaciones al proyecto ejecutivo, y los mecanismos de control sobre el uso de recursos públicos.

El proceso también permitirá abordar preocupaciones públicas relacionadas con el cierre prolongado del parque, los retrasos en la obra y sus implicaciones sociales.

Tras la aprobación del dictamen en comisión, el siguiente paso será su discusión y votación en primera lectura ante el pleno del Congreso de Jalisco.

ESO NO PASÓ

● En la Comisión de Ordenamiento también se planteó crear un registro digital de contratos de arrendamiento a cargo del Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi), pero la propuesta se desechó por posibles implicaciones en materia de protección de datos

RUTH ROSAS



REFORMA. Los ajustes a la renta deberán apegarse a la inflación reportada por el Banco de México.

Destraba diputada iniciativa para topar rentas

MARTÍN AQUINO

Después de que la Comisión de Puntos Constitucionales que encabeza la morenista Norma López mantenía atorada una iniciativa de ley para topar el costo de renta de inmuebles en Jalisco, Mariana Casillas, diputada de Futuro, logró destrabar ese proyecto de reforma a través de la Comisión de Planeación que preside.

Desde febrero de 2025, Casillas impulsó en el Congreso local reformar el Código Civil del Estado para que el aumento del arrendamiento pactado por mes no pueda ser mayor a la inflación reportada por el Banco de México el año anterior, y que la renta anual no exceda



■ El proyecto de reforma fue aprobado ayer en sesión de la Comisión de Planeación.

el 6 por ciento sobre el valor fiscal de la propiedad.

La viabilidad de la propuesta para topar rentas debía ser dictaminada en la Comisión de Puntos Consti-

tucionales, pero en tres ocasiones fue frenada su discusión; y ayer la Comisión de Planeación que encabeza Casillas logró aprobar la iniciativa con los votos de Morena,

Hagamos y Futuro, quedando pendiente el aval del Pleno del Legislativo.

El documento avalado en la Comisión prevé también que se establezca un registro digital de contratos de arrendamiento, de autorización inmediata, donde el arrendador deberá dar de alta los documentos en un plazo no mayor a 30 días naturales después de celebrado un contrato.

“Creo que no podemos seguir asumiendo que el mercado se va a regular solo, y que la oferta y la demanda son las únicas herramientas con las que cuenta la gente común y corriente para acceder o no a una casa; el Estado tiene que entrar a regular”, destacó la diputada Casillas.

Martín Aquino

Urgen en Congreso a rescatar la Presa de la Vega

Redacción/Quadratin Jalisco

Lapreservación del sitio arqueológico de los Guachimontones, en Teuchitlán, se encuentra ligada indisolublemente al saneamiento de su entorno natural.

Durante un panel de análisis en el Congreso local, especialistas y autoridades advirtieron sobre la falta de atención ambiental en la región y la necesidad urgente de intervenir la Presa de la Vega para garantizar la viabilidad cultural y turística de este patrimonio de la humanidad.

El diálogo técnico puso sobre la mesa que, más allá de la promoción histórica, el ecosistema de

la Región Valles presenta un rezago que afecta la memoria histórica y la identidad local. Entre las prioridades señaladas destaca la reactivación del consejo de la cuenca del río Ameca y la instalación de plantas de tratamiento para frenar las aguas residuales.

El impulsor del encuentro, diputado Sergio Miguel Martín Castellanos, señaló que es fundamental gestionar presupuestos específicos para programas de saneamiento.

La estrategia propuesta incluye el control de la maleza acuática en la presa y la implementación de sistemas de captación pluvial, como el programa nidos de lluvia para mejorar el acceso al agua bajo un modelo sostenible que involucre a la comunidad.

Asimismo, académicos y funcionarios



Congreso de Jalisco

El ecosistema de la Región Valles presenta un rezago, señalaron los panelistas.

de la Comisión Nacional del Agua insistieron en que el desarrollo de la zona debe basarse en un turismo cultural responsable.

Esto implica no solo proteger los vestigios arqueológicos, sino también asegurar la supervivencia de las especies endémicas y la limpieza de los cuerpos de agua que rodean al sitio.

En el marco de estas demandas

ambientales, se anunció que el sitio será el eje central de la octava semana turística y cultural de la ruta Guachimontones.

Este evento busca reforzar el reconocimiento de las pirámides circulares como un destino de importancia global, mientras se consolidan las mesas de trabajo interdisciplinarias para su protección integral.



■ Las obras de remodelación del Parque Rojo ya casi cumplen un año; estaban previstas para durar 5 meses.

Al banquillo por obra en el Parque Rojo

MARTÍN AQUINO

Diputados de Morena, Hagamos y Futuro, que forman parte de la Comisión de Planeación en el Congreso local, aprobaron llamar a comparecer a funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara debido a que se incumplieron fechas en la ejecución de la obra de rehabilitación del Parque Revolución, conocido también como Parque Rojo.

En sesión de la Comisión realizada ayer, los morenistas Candelaria Ochoa y Martín Franco, la hagamista Valeria Ávila y la futurista Mariana Casillas avalaron citar a Isabel Viridiana de la Torre Guzmán, titular de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad; a Juan Carlos Arauz Abarca, director de Obras Públicas; y a la contralora del Ayuntamiento, Alejandra Guadalupe Hernández Santillán.

“Se aprueba invitar a comparecer a la titular de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, al titular de la Dirección de Obra Pública y a

la titular de la Contraloría Ciudadana, del Municipio de Guadalajara”, refiere el acuerdo interno aprobado por la Comisión, en la sesión donde no estuvieron los emecistas Gabriela Cárdenas y Omar Cervantes.

En el documento se expone que la remodelación del parque debía realizarse del 31 de marzo al 26 de agosto de 2025, con un presupuesto de 28.3 millones de pesos.

Sin embargo, agrega el acuerdo, autoridades municipales reportaron ampliación de la fecha para terminar la obra hasta octubre del año pasado, argumentando complicaciones con la infraestructura hidráulica y por la intersección con la estación de la Línea 1 del Tren Ligero; el mes pasado se informó que el avance de la rehabilitación alcanzaba el 90 por ciento.

“Resulta pertinente conocer, entre otros aspectos, cómo se explican variaciones tan abruptas en determinados periodos y estancamientos tan prolongados entre otros”, indica el documento aprobado por la Comisión.

ACUSA QUE EL SIAPA COLAPSÓ CON GOBIERNOS DE MC

Pide Carlos Lomelí decretar emergencia sanitaria por la calidad del agua en ZMG



CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS. El senador señala presuntas omisiones en el manejo del agua y solicita la intervención de las autoridades federales para investigar responsabilidades.

El senador por Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños, solicitó decretar una emergencia sanitaria ante la calidad del agua que distribuye el SIAPA en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), y pidió que instancias federales inicien investigaciones para deslindar responsabilidades por el suministro de agua contaminada y turbia.

En rueda de prensa, el legislador planteó que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) deben intervenir para determinar quién o quiénes resulten responsables dentro del Gobierno de Jalisco.

Lomelí Bolaños criticó que la problemática del agua, desde su perspectiva, está relacionada con un modelo de gestión que privilegia intereses económicos sobre el acceso a servicios públicos. Señaló que este esquema concibe derechos básicos como privilegios y convierte la provisión de servicios en oportunidades de negocio.

El senador recordó que durante administraciones del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco se registraron presuntas irregularidades en el manejo de recursos públicos por más de mil millones de pesos, lo que derivó en procesos legales contra Rodolfo Ocampo Velázquez, quien se desempeñó como director del SIAPA en el Gobierno de Emilio González Márquez.

Añadió que, posteriormente, durante gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el organismo operador ha-

bría sido utilizado para asignar contratos y obras a allegados, mediante esquemas de licitación y proveeduría cuestionados.

Respecto a la administración estatal actual, encabezada por Movimiento Ciudadano, el senador sostuvo que el sistema de agua potable y alcantarillado presenta un deterioro significativo. Indicó que, además de las fallas en el servicio, las tarifas han incrementado en más de 76%, lo que ha impactado a los usuarios.

También hizo referencia a distintas explicaciones que autoridades estatales han ofrecido sobre la problemática. Mencionó que, en un inicio, se atribuyó a retrasos en la compra de químicos para la potabilización; posteriormente, a desarrollos inmobiliarios; después, a labores de mantenimiento en plantas de tratamiento, y más tarde, a la antigüedad de la red hidráulica y la oxidación de tuberías.

En ese contexto, consideró que los gobiernos municipales emanados de Movimiento Ciudadano han sido omisos al no exigir soluciones al Gobierno estatal en materia de agua potable y alcantarillado.

El legislador afirmó que las explicaciones oficiales han sido reiterativas y que ahora se argumenta la necesidad de mayores recursos para atender la problemática. Señaló que, a su juicio, el Gobierno estatal minimiza la situación, mientras persisten afectaciones en distintos servicios públicos.

Finalmente, Lomelí Bolaños exigió a las autoridades estatales presentar resultados y atender las demandas de la población de Jalisco en torno a la calidad del agua y la prestación del servicio.

Impugnan la resolución de paridad



Cortesía

■ Integrantes de diversas organizaciones impugnaron la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

FRANCISCO DE ANDA

Integrantes de diversas organizaciones impugnaron la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ) que modifica los Lineamientos de Paridad de Género aprobados por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) para el Proceso Electoral 2026-2027, específicamente en Zapopan.

Las colectivas presentaron un Juicio para la Protección de los Derechos Político

Electoral del Ciudadano (JDC) ante la Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Poder Judicial de la Federación.

Aunque la sentencia del TEEJ confirma en lo sustancial el acuerdo IEPC-ACG-047/2025 —aprobado el 30 de junio de 2025—, impone una medida que, según las impugnantes, es “notoriamente injustificada” y excluyente.

El tribunal local estableció que, en Zapopan, únicamente podrán postularse

mujeres pertenecientes a tres grupos específicos: indígenas, LGTBTTIQ+ y con discapacidad, dejando fuera al resto de las mujeres.

Esta restricción se aplica en uno de los ocho municipios donde el IEPC había definido que las candidaturas a la presidencia municipal serían encabezadas exclusivamente por mujeres (Zapopan, Tonalá, San Juan de los Lagos, Ixtlahuacán de los Membrillos, La Barca, Autlán de Navarro, Chapala y Poncitlán).

Economía

En entrevista con MILENIO, señaló que la estimación deriva de la estancia de aficionados, la inversión de la FIFA y el impacto del evento; destacó la instalación de seis *public viewings* y el Fan Fest

Gustavo Stauffert, director ejecutivo de la OFCV

Jalisco espera derrama de 10 mil mdp en el Mundial, “el reto es monumental”

Entrevista

ALONSO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El Estadio Guadalajara estará en la mira durante el Mundial, pero la preparación está en todo Jalisco. En entrevista con MILENIO, el director ejecutivo de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara (OFCV), Gustavo Stauffert, reveló que se proyecta una derrama económica de 10 mil millones de pesos en Jalisco durante la Copa Mundial FIFA 2026, derivada de la estancia de aficionados, la inversión de la FIFA y el impacto mediático del evento.

Además de los cuatro partidos programados en el Estadio Guadalajara, se habilitarán seis *public viewings* en Pueblos Mágicos y Puerto Vallarta, así como el Fan Fest en el Centro que conectará la Catedral con el Museo Cabañas.

Stauffert adelantó que para el partido de la Selección Mexicana en Guadalajara se espera la presencia de un millón de personas en los alrededores del estadio, por lo que se implementarán estrategias de movilidad, modernización aeroportuaria y convenios con plataformas como Expedia para facilitar la llegada de turistas de las selecciones participantes.

En ese mes de competencia, ¿cuál es la expectativa económica?

“La derrama económica completa esperada es de 10 mil millones de pesos. Qué interesante que por cuatro partidos pueda suceder esto. Más allá, además de los desarrollos de infraestructura, ya sabemos de los 22 mil millones de pesos que ha invertido el aeropuerto, de las inversiones gubernamentales en los tres órdenes de gobierno, que van a ser sobre 12 mil millones de pesos, vienen cuartos de hotel ex-



Dijo que para el partido de México se espera un millón de personas alrededor del estadio. CORTEÍA

Y ADÉMÁS

Entregan recurso federal a estados

Durante la conferencia matutina de este martes, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que ya se otorgaron mil 500 millones de pesos a Jalisco, Nuevo León y Ciudad de México, recursos que estarán destinados a proyectos de infraestructura y movilidad para la justa deportiva.

¿Qué ha planeado para que los turistas exploren Jalisco?

“A finales de marzo empezarán a ver que se empieza a adornar la ciudad, que estamos justamente

“El último estudio en el que nos hemos basado y que ha sido sumamente interesante es el de los Juegos Panamericanos. Los Juegos Panamericanos marcaron un hito que permitieron que repuntara el turismo de Guadalajara y déjame darte un dato. En el 2008 en Guadalajara había 15 mil 500 cuartos de hotel; en el 2024 había 30 mil cuartos de hotel. Entonces, es parte del legado de lo que significa esto. También para Guadalajara el turismo deportivo, gracias a la infraestructura que dejó, cambió completamente; pero también en la parte del empleo, los Panamericanos generaron 32 mil empleos, de los cuales 12 mil fueron empleos fijos”.

Para los que no tengan boleto, ¿qué otras experiencias alternativas podrán tener en la fiesta mundialista?

“El Fan Fest va a ser algo extraordinario, va a llegar desde espaldas de la Catedral hasta el Museo Cabañas. Toda esta parte de Plaza Liberación, de la Cruz de Plazas, donde vamos a tener una fiesta inacabable, sumamente interesante, donde habrá pantallas, donde va a haber espectáculos, donde va a haber comida. Entonces va a ser muy interesante el poderlo disfrutar directamente en el Fan Fest. Solamente se llama Fan Fest el que aprueba la FIFA, los demás se llaman *Public Viewings* y que ya te lo platicué, que va a haber en varios de los Pueblos Mágicos y sobre todo en los principales y también en Puerto Vallarta”.

¿Cómo planea utilizar a los asistentes que funjan como embajadores de Guadalajara?

“Vamos a estar levantando imágenes porque si algo va a tener el aficionado y el turista aquí es que va a ser una fiesta interminable, va a ser una alegría muy intensa y van a poder ellos disfrutar la sede más mexicana”.

en todo lo que es prepararlo, verán el aeropuerto, verán varias partes de la ciudad, etcétera, etcétera, y vamos a estar haciendo algunos *public viewings* en varios Pueblos Mágicos, además de Puerto Vallarta. Entonces, la idea es que justamente el aficionado entre partido y partido puede estar conociendo Jalisco, pero hay algo que si sabemos del que venga a Guadalajara y es que le gusta el fútbol, entonces le va a gustar seguir donde quiera que estén los distintos partidos que haya más allá de que sean del equipo de su preferencia o no (...) algo que queremos hacer en el lago de Chapala para que sea muy divertido y bueno, se estará anunciando en breve”.

¿Cómo se medirán a largo plazo las marcas “Guadalajara” y “Jalisco” a nivel global?

Impunes, 98% de delitos en Jalisco

EL ESTADO ES EL PRIMER LUGAR NACIONAL: MÉXICO EVALÚA

La organización concluye que **esta dinámica contribuye directamente a que Jalisco se mantenga como líder nacional en impunidad**, al privilegiar el archivo de expedientes sobre la investigación efectiva y la procuración de justicia

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Jalisco se posicionó como la entidad con mayor nivel de impunidad en el país, de acuerdo con el informe "Radiografía de la impunidad 2024" elaborado por México Evalúa. El documento revela que 97.81 por ciento de los delitos que derivan en la apertura de una carpeta de investigación en el estado no se resuelven de manera efectiva, lo que implica que prácticamente sólo dos de cada 100 casos logran acceso a la justicia y reparación del daño.

El Índice de Impunidad Penal Institucional, desarrollado por la organización, mide la capacidad de los sistemas de justicia estatales para resolver los casos que reciben. En ese contexto, Jalisco encabeza la lista nacional, muy por encima del promedio del país, que se ubicó en 89.42 por ciento. Otras entidades con altos niveles de impunidad son Morelos, Guerrero, Estado de México y Ciudad de México, todas con indicadores superiores a 96 por ciento.

El informe señala que uno de los principales factores que explican la situación en Jalisco es el rezago histórico

de carpetas de investigación. Hasta 2023, el estado acumulaba más de 470 mil casos pendientes, a los que se sumaron más de 122 mil nuevos expedientes en 2024, además de casi 70 mil investigaciones archivadas temporalmente. Este volumen rebasa la capacidad institucional y limita los resultados del sistema de justicia.

Aunque México Evalúa reconoce que Jalisco presenta un número de resoluciones por mecanismos alternativos superior a la media nacional, con más de 13 mil casos atendidos por esta vía, advierte que el impacto es marginal

frente al tamaño del rezago acumulado y la constante entrada de nuevos casos.

Además, el estado destaca por el uso del archivo como estrategia para gestionar la carga de trabajo. Durante 2024, el 75.95 por ciento de las carpetas terminó archivado, el porcentaje más alto del país. Esta práctica, según la organización, refleja una saturación estructural en la fiscalía y capacidades limitadas de investigación, lo que provoca que muchos casos se suspendan sin una resolución de fondo.

ZMG 2A

Jalisco es primer sitio... en impunidad: México Evalúa

A NIVEL NACIONAL EL INDICADOR FUE DE 89.42%

Al analizar los datos de casos penales de 2024, la organización detecta que en el estado el 97.81% de los delitos por los que se abre una carpeta de investigación se queda sin castigo

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Ayer México Evalúa publicó el informe 'Radiografía de la impunidad, 2024: hallazgos del Sistema de Justicia Penal en México', en el que evidencia a Jalisco como líder nacional en impunidad.

En el documento México Evalúa aborda el Índice de Impunidad Penal Institucional, generado por la organización y cuyo fin es "dar seguimiento a los resultados de los sistemas de justicia penal estatales (fuero común) a partir de las diferentes salidas que ofrece el Código Nacional de Procedimiento Penales en función de si resuelven o no de manera efectiva los casos que ingresan".

El indicador, explica el informe, "se construye a partir de la identificación y clasificación de las distintas salidas procesales que puede tener

■ En el mismo informe la organización México Evalúa propuso una serie de medidas para reducir la impunidad en el país, centradas en mejorar el acceso a la justicia, la atención a víctimas y la eficacia institucional.

Entre las recomendaciones destaca facilitar la denuncia mediante procesos más simples, menos trámites y la ampliación de canales presenciales, telefónicos y digitales con validez jurídica. También plantea que los reportes poli-

Hace recomendaciones para reducir el problema

ciales puedan convertirse en denuncias formales, así como fortalecer la coordinación entre policías y fiscalías.

El organismo también apuesta por reducir la revictimización institucional con trato digno, información clara y servicios complementarios como apoyo psicológico, así como por impulsar campañas de cultura jurídica para aumentar la confianza ciudadana.

En materia operativa sugiere fortalecer la investigación criminal, priorizar la

judicialización de casos viables y transformar la gestión de fiscalías hacia resultados, eliminando prácticas centradas solo en integrar expedientes.

Finalmente, recomienda ampliar el uso de mecanismos alternativos de solución de conflictos, mejorar la medición del desempeño institucional y transparentar los procesos con el fin de identificar fallas y reducir los niveles de impunidad.

Redacción / Guadalajara

un caso penal, frente al porcentaje de casos que no se resolvieron de manera efectiva en un año determinado, respecto al total de casos que el sistema debía resolver en ese mismo periodo. De forma complementaria, el porcentaje restante corresponde a la efectividad del sistema".

Lo anterior significa que en Jalisco el 97.81 por ciento de los delitos por los que se abre una carpeta de investigación se queda en la impunidad. Con ese porcentaje Jalisco se ubicó como líder nacional, de acuerdo con las mediciones de México Evalúa.

Visto de otra manera, sólo dos de cada 100 carpetas de investigación derivan en acceso a la justicia y reparación del daño en el estado.

A nivel nacional el indicador fue el 89.42 por ciento de impunidad. Después de Jalisco, Morelos, Guerrero, México y Ciudad de México tuvieron los mayores índices superando el 96 por ciento.

En el caso de Jalisco, México Evalúa nota varios problemas. En primer lugar, el estado acumula un rezago histó-

POSITIVO, PERO...

● México Evalúa destacó que en 2024 Jalisco tuvo un índice de solución de casos por métodos alternos superior a la media nacional. De hecho, alcanzó 13 mil 63 resoluciones; no obstante, el rezago de años pasados y el alto volumen de entradas anuales "hace que los resultados positivos tengan muy poco impacto".

rico que hasta 2023 representaba 470 mil 366 carpetas de investigación, cifra a la que se le suman los casos iniciados en 2024, 122 mil 202, y los archivados temporalmente, que eran 69 mil 920.

A la par la organización destacó que Jalisco tiene un índice de solución de casos por métodos alternos superior a la media nacional, lo que es positivo y alcanzó 13 mil 63 resoluciones; sin embargo "el rezago de años pasados y el alto volumen de entradas anuales —que también se van acumulando en impu-

nidad— hace que los resultados positivos tengan muy poco impacto".

ESTRATEGIA: MANDAR AL ARCHIVO

Para atender el rezago histórico de casos penales, el estilo de Jalisco es apostar al archivo de casos, según México Evalúa. En este apartado también fue líder durante 2024.

Según los datos recabados por la organización, el 75.95 por ciento de los casos de 2024 terminó en el archivo, el porcentaje más alto en el país. Esta situación es síntoma de saturación en las instituciones y la consecuencia es que Jalisco lidere en impunidad.

"Hay una fuerte tendencia a suspender investigaciones sin una resolución de fondo, lo que sugiere una saturación estructural de la fiscalía y limitadas capacidades de investigación. En este escenario, el archivo se convierte en un mecanismo de gestión del rezago más que en una decisión estratégica basada en criterios de calidad. Todo ello, desgraciadamente, contribuye a la impunidad estatal".

Con SEDECO

Negocios se capacitan rumbo al Mundial

El Gobierno de Jalisco digitalizó el programa "Yo también juego" para capacitar a negocios del sector comercio y servicios de cara al Mundial 2026, con el objetivo de distinguirlos por su excelencia en atención y aprovechar la derrama económica que generará el evento. A través de esta iniciativa, coordinada por la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) en alianza con la Secretaría de Turismo y los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan, las empresas podrán recibir capacitación presencial o virtual mediante la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco (PLAI). "Creo que este tipo de programas son un gran pretexto para seguir avanzando, para seguir motivando a nuestras empresas, y lo más importante, a los colaboradores a seguirse preparando, a seguirse desarrollando. Creo que esto va a lograr que estos millo-



nes de visitantes que esperamos durante el Mundial en el estado de Jalisco, realmente se lleven la mejor experiencia", señaló Mauro Garza Marín, Coordinador General

Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco.

La digitalización del programa, informaron las autoridades, busca facilitar la participación de

negocios del interior del estado y ampliar su cobertura. Cindy Blanco Ochoa, secretaria de Desarrollo Económico, explicó que ahora las empresas pueden elegir la mo-

dalidad que mejor les convenga. Para obtener la insignia, al menos 70 por ciento del personal deberá acreditar los cuatro módulos del programa: Distintivo Anfitrión al Estilo Jalisco, Distintivo C para calidad en el servicio, Distintivo I para espacios incluyentes y el módulo de sensibilización en prevención de explotación sexual y laboral de niñas, niños y adolescentes. Hasta ahora, 60 negocios han obtenido la distinción por completar satisfactoriamente la capacitación.

Los negocios interesados pueden registrarse de manera presencial o virtual hasta el 26 de junio, completar la ruta de aprendizaje en PLAI y presentar la documentación requerida ante SEDECO. Cindy Blanco destacó que esta estrategia fortalece la competitividad, profesionaliza los servicios y posiciona a Jalisco como un destino preparado para recibir al mundo.



■ Mauro Garza, Coordinador de Crecimiento Económico estatal; José Francisco Viera, director general de un hotel de la ZMG, y Cindy Blanco, de Sedeco.

Darán capacitación a negocios turísticos

Les darán insignia Yo También Juego al mejorar atención rumbo al Mundial

ROBERTO JIMÉNEZ

El Gobierno de Jalisco anunció un programa de capacitación dirigido a negocios del sector turístico y de servicios, como parte de una estrategia para fortalecer su operación y mejorar la calidad en la atención rumbo a la Copa Mundial de la FIFA 2026.

La titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del Gobierno del Estado, Cindy Blanco, informó que el distintivo denominado Yo También Juego contempla capacitación gratuita para establecimientos como restaurantes, hoteles, cafeterías, bares, spas y operadores turísticos.

El programa está enfocado principalmente en negocios ubicados en destinos turísticos como Pueblos Mágicos, Puerto Vallarta, Chapala y el Corredor de Tequila, aunque estará abierto a empresas de toda la entidad.

La capacitación estará compuesta por cuatro módulos y requerirá que los negocios capaciten al menos al 70 por ciento de su personal para poder obtener el distintivo.

Los contenidos incluyen temas de inclusión, calidad en el servicio, hospitalidad y prevención de la trata y explotación sexual de niñas, niños y adolescentes.

“Lo que ganan los negocios, en primer lugar es capacitarse, desarrollar a su personal y, sobre todo, una vez que completan estos cuatro módulos, la Secretaría de Desarrollo Eco-

Temen inflación mundialista

STEFANNY SORIANO

La Copa Mundial de la FIFA 2026 también traerá presiones inflacionarias en hotelería, transporte aéreo y consumo en restaurantes, anticipó Andrés García, subdirector de estrategia de inversiones y productos para la banca privada de Banamex en la División Pacífico, durante el foro económico 2026 de Coparmex Jalisco.

Según las cifras de García, se espera una derrama total de 36.5 mil millones de pesos.

García prevé que este impacto positivo vendrá acompañado de un rebote inflacionario de alrededor de 35 puntos base a nivel general en México, impulsado por incrementos drásticos en precios: hasta 50 por ciento en tarifas aéreas durante el periodo del torneo, 150 por ciento en hoteles de Guadalajara, y entre 7 y 8 por ciento en restaurantes y servicios de alimentos.

nómico les entrega una insignia, con la cual también llevan un puntaje extra en las convocatorias públicas que tenemos este año”, explicó Blanco.

“Aquí lo que queremos es que los negocios se capaciten, se profesionalicen y que el Mundial sea un buen pretexto para que el sector de hospitalidad de Jalisco siga siendo el líder”.

El programa se implementará en coordinación con autoridades municipales, entre ellas Guadalajara y Zapopan, que se sumaron a la iniciativa estatal.

ANUNCIA EL GOBIERNO DE JALISCO

Digitalizan la estrategia Yo también juego

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Las pequeñas, medianas y grandes empresas del sector comercio y servicios en Jalisco podrán obtener la insignia "Yo también juego" a través de capacitaciones disponibles de manera virtual, informó el gobierno de Jalisco. A la fecha, 60 negocios en Jalisco han sido distinguidos por culminar su formación en este programa.

La iniciativa, coordinada por la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) en alianza con la Secretaría de Turismo y los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan, fue lanzada en septiembre del año pasado; sin embargo, para facilitar que más empresas puedan tomar los módulos de capacitación se realizó un convenio con la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco (Plai) para que ahora también pueda cursarse de manera virtual.

FECHA CLAVE.

Los negocios interesados en la insignia podrán participar por su obtención hasta el día 26 de junio.



La finalidad de digitalizar el programa es que los negocios puedan elegir entre modalidad presencial o virtual según les convenga, así como facilitar el acceso a empresas fuera de la ciudad, explicó la secretaria de Desarrollo Económico, Cindy Blanco Ochoa.

Para obtener la insignia las empresas deberán comprobar que por lo menos 70 por ciento de su personal acreditó los cuatro módulos del programa, que son Distintivo Anfitrión al Estilo Jalisco, Distintivo C para calidad en el servicio, Distintivo I pa-

ra promover espacios incluyentes y el de sensibilización y capacitación en materia de prevención de la explotación sexual y laboral de niñas, niños y adolescentes.

Los negocios interesados podrán participar para obtener la insignia de manera presencial o virtual hasta el día 26 de junio y así formar parte de esta estrategia que, según el gobierno de Jalisco, fortalece la competitividad, profesionaliza los servicios y posiciona a Jalisco como un destino preparado para recibir al mundo.



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
REDACCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Entregan distintivos a negocios rumbo a la Copa del Mundo

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Con motivo de la Copa del Mundo FIFA 2026, el Gobierno de Jalisco comenzó la entrega de un distintivo especial a negocios del sector turismo como hoteles y restaurantes; la meta es entregar mil distintivos, detalló la secretaria de Desarrollo Económico, Cindy Blanco.

"A los primeros 60 negocios que ya se subieron al distintivo, que ya completaron los cuatro módulos, que ya descargaron su constancia y que con eso nos pidieron la insignia a Sedeco. Hoy el ingeniero José Francisco, pues, viene en representación de cada uno de ellos que se tomaron el tiempo de ya lograr esta capacitación y de capacitar sobre todo al 70 por ciento de su personal y, sobre todo, muestra ese compromiso, vamos por la meta que habíamos mencionado desde el lanzamiento de llegar a los mil negocios".

La titular de Sedeco explicó que para

Pretenden llevar esta distinción a los negocios de los Pueblos Mágicos, y para ello habilitaron la plataforma PLAi de capacitación en línea



Se otorgó a negocios del sector turismo, como hoteles y restaurantes.

obtener set distintivo que demuestra que son unidades económicas socialmente responsables, el 70 por ciento de los colaboradores debe tomar

una capacitación de cuatro módulos entre los que destacan acciones para prevenir la trata de personas.

Y aunque la mayoría están

enfocados en la zona metropolitana de Guadalajara, pretenden llevar esta distinción a los negocios de los Pueblos Mágicos y para hacerlo posible habilitaron la plataforma PLAi que permite realizar la capacitación en línea.

ESTOS SON LOS PASOS A SEGUIR PARA OBTENER LA INSIGNIA DE MANERA VIRTUAL

1. Ingreso a plataforma PLAi, en el enlace aprender.plai.mx.
2. Inicia sesión o regístrate para crear una cuenta nueva.
3. Ingresar a la ruta de aprendizaje Yo también juego.
4. Cursar la ruta de aprendizaje completa.
5. Descargar la constancia.
6. Solicitar la insignia "Yo también juego" ante Sedeco.

ENTREGAN 300 MIL TARJETAS 'ÚNICAS'



PAULINA FONSECA

En casi dos meses se han tramitado 700 mil tarjetas Única al Estilo Jalisco, de las cuales ya se entregaron 300 mil. Sin embargo, aún están lejos de la meta de 1 millón 500 mil tarjetas a otorgarse en 75 días —el registro se abrió el 12 de enero—, reconoció la secretaria del Sistema de Asistencia Social, Priscilla Franco.

La funcionaria informó que se espera completar en este mes la entrega de las 400 mil que ya tienen cita.

Pese a que el Gobernador Pablo Lemus anunció que ya no será necesario el trámite de la Tarjeta Única al Estilo Jalisco para acceder al subsidio al transporte público, Franco aseguró que no se ha visto una reducción en el número de trámites. “Seguimos manteniendo las mismas cifras de las entregas que llegan a ser de 10 mil al día más o menos entre todos los módulos que tenemos instalados”, dijo.

Cuidadoras
PÁG. 4

Entregan 300 mil Tarjetas Únicas Al Estilo Jalisco



La titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), Priscilla Franco, dio a conocer que son ya poco más de 300 mil plásticos de la Tarjeta Única Al Estilo Jalisco que han sido entregados a la ciudadanía, para que puedan pagar con ella el pasaje del transporte público, además de acceder al sistema de bancarización de una forma más sencilla.

Además de ello, afirmó, hay otras 400 mil tarjetas "en cita", es decir, 400 mil tarjetas en espera de ser entregadas a las y los jaliscienses quienes ya la tramitaron, sin dejar de lado que se sigue abriendo agenda para el resto de personas quienes continúan con su trámite, aunque el proceso de entrega masiva a través de los módulos se prevé concluya el último día de este mes de marzo.

Priscilla Franco afirmó que no se ha percibido una baja en el interés de las y los jaliscienses tras el anuncio de que ya no será necesaria la tarjeta para acceder al costo del pasaje del transporte público a 11 pesos, pues la tarjeta sigue siendo requerida por aquellas personas que reciben algún apoyo social.

GOBIERNO DE JALISCO

Entregarán más de 700 tarjetas Única

Aunque la Tarjeta Única dejó de ser obligatoria para acceder al subsidio del transporte público, la secretaria de Asistencia Social, Priscila Franco, informó que ya se han programado más de 700 mil citas para la entrega de tarjetas y se han distribuido más de 300 mil, avanzando conforme al calendario que previamente establecieron.

Fijan tarifa de transporte en Lagos de Moreno

La Secretaría de Transporte (SETRAN), en coordinación con transportistas y autoridades municipales de Lagos de Moreno, acordó una tarifa máxima de 10 pesos para el transporte público durante este año, con el objetivo de beneficiar a más de 24 mil usuarios diarios. Este monto se ubica por debajo de la tarifa general autorizada en el estado, que es de 11 pesos, y forma parte de una estrategia para garantizar un servicio accesible en el municipio.

El acuerdo también establece una tarifa preferencial de 5 pesos para estudiantes de todos los niveles educativos, tanto de institu-

ciones públicas como privadas, tal como lo anunció el gobernador Pablo Lemus Navarro. Las autoridades informaron que esta medida busca apoyar la economía de las familias y facilitar el acceso al transporte para la comunidad estudiantil.

Además, como parte de los compromisos alcanzados en mesas de trabajo entre autoridades y transportistas, el sistema de transporte incorporará cinco nuevos autobuses en el primer cuatrimestre del año, a los que se sumarán diez unidades adicionales en el segundo semestre, con el fin de ampliar la cobertura en colonias de la periferia.



ESPECIAL

TARIFA DEL TRANSPORTE PARA LAGOS, DE 10 PESOS



● **ALTOS NORTE.** La Secretaría de Transporte (Setran) informó que alcanzó un acuerdo con transportistas y autoridades de Lagos de Moreno para que la tarifa máxima de transporte público sea de 10 pesos durante este año, por lo que estará debajo del pasaje autorizado en el estado: 11 pesos, el cual ya tiene un subsidio de 3 pesos. A la par se estableció que la tarifa para los estudiantes de todas las escuelas públicas y privadas, desde el nivel básico hasta el nivel superior, será de 5 pesos. *Redacción*

Setran y el gobierno de Lagos de Moreno acuerdan tarifa de transporte público

Para beneficiar a más de 24 mil usuarios diarios del transporte público en Lagos de Moreno, la Secretaría de Transporte (Setran), en coordinación con

transportistas y autoridades municipales, acordó que la tarifa máxima de transporte público será de 10 pesos durante este año, por debajo de la tarifa ge-

neral autorizada en el estado de 11 pesos. Se estableció que la tarifa para los estudiantes de todas las escuelas, públicas y privadas, desde nivel básico hasta nivel superior, será de 5 pesos, como lo anunció el gobernador Pablo Lemus Navarro.

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El sistema de transporte masivo en el Área Metropolitana de Guadalajara registró en enero de 2026 su peor desempeño de los últimos 12 meses. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la cifra de 24.4 millones de pasajes generados representa una caída de 9.5 por ciento en comparación con enero de 2025. Este retroceso sitúa a la ciudad en niveles operativos similares a enero de 2023, cuando apenas iniciaba el sistema MiMacroPeriférico, con la diferencia de que actualmente ya opera la Línea 4 del tren eléctrico y se recorre una cantidad récord de kilómetros.

AMG

Caen los indicadores de transporte masivo

La disminución más crítica se observó en el tren eléctrico, que sufrió una baja de 17.3 por ciento anual pese a la incorporación de la nueva línea ferroviaria. Otros componentes del sistema también mostraron saldos negativos, como las rutas alimentadoras de MiMacroPeriférico

con un descenso de 10.7 por ciento y el servicio troncal del mismo sistema con una baja de 2.9 por ciento. Por el contrario, el Sistema Integral de Tren Ligero reportó un crecimiento excepcional de 294.7 por ciento debido a una reestructuración que absorbió al Trolebús y aumentó su cobertura a siete rutas con motivo del Mundial de fútbol.

Las estadísticas del Inegi también revelan una disparidad en la oferta de unidades según el día de la semana. Durante enero, el sistema utilizó un promedio de 492 camiones en días laborables, cifra que se redujo a 360 unidades durante los fines de semana.

ZMG 3A

Transporte masivo cayó 9.5% en enero

SITREN Y MIMACROCALZADA TRONCAL, CON AUMENTOS

MICHELLE VÁZQUEZ

A pesar del arranque de la Línea 4, la caída se registró principalmente en el Tren Ligero, según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En enero de 2026 el uso del transporte público masivo en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) cayó 9.5 por ciento con respecto al mismo mes, pero de 2025. Aunque registró 24.4 millones de pasajes generados, ésta fue la peor cifra en los últimos 12 meses y convirtió a enero de 2026 en el peor de los últimos tres años.

Las cifras referidas son parte de las Estadísticas de Transporte Urbano de Pasajeros de enero de 2026, liberadas ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Los datos evidencian un retroceso en el uso del sistema masivo de transporte.

El AMG volvió al indicador de enero de 2023, primer mes con la operación completa del sistema de MiMacroPeriférico. En esa ocasión la ciudad registró 24.3 millones de pasajes y en el mismo periodo, pero de 2026, fueron apenas 100 mil extra, esto en un contexto en el que inició operaciones una línea adicional del Tren Ligero, la Línea 4(L4), y se tuvo el enero con



MENOS VIAJES. El Tren Ligero pasó de 13.7 a 11.4 millones de pasajes durante enero.

más kilómetros recorridos desde 1997 con 4.8 millones.

La reducción estuvo marcada, principalmente, porque el Tren Ligero tuvo una caída del 17.3 por ciento pese al arranque de la L4. Pasó de 13.7 a 11.4 millones de pasajes.

También se notó el retroceso en el sistema alimentador de MiMacroPeriférico con 10.7 por ciento menos pasajes; además, el servicio alimentador de MiMacroCalzada cayó 3.5 por ciento y MiMacroPeriférico troncal, 2.9 por ciento.

En contraste, los subsistemas con un aumento en sus viajes fueron MiMacroCalzada troncal, con 0.2 por ciento más, y el Sistema Integral de Tren Ligero (Sitren), con 294.7 por ciento. El Inegi explicó que el incremento exponencial del Sitren se debe a que absorbió al trolebús y pasó de cuatro a siete rutas con motivo del Mundial de Fútbol 2026.

Al tomar en cuenta los últimos 12 meses, el promedio mensual de pasajes del sistema masivo alcanzó los 27.4 mi-

llones. En este caso el pico se registró en octubre de 2025, cuando hubo 31.6 millones, y su punto más bajo precisamente en enero de 2026 con 24.4 millones.

MENOS UNIDADES EL FIN DE SEMANA

Los datos abiertos de las Estadísticas de Transporte Urbano de Pasajeros del Inegi permiten confirmar que los fines de semana el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) y las empresas que prestan el servicio en los sistemas MiMacro utilizan menos camiones. En este hallazgo no se incluye a las rutas convencionales del sistema Mi Transporte.

A excepción de las cuatro líneas del tren, el resto de sistemas masivos de transporte utiliza camiones para la prestación del servicio. Según los datos del Inegi, entre semana se emplearon durante enero 492 unidades; sin embargo, los fines de semanas fueron 360, es decir, 132 camiones menos en sábados y domingos.



Inician obras en zona Uber

Este lunes la SIOP confirmó a MILENIO el inicio de la obra para habilitar un predio

sobre carretera a Chapala para la operación de vehículos de plataformas en el Aeropuerto de Guadalajara.

Defiende Semadet verificación

Se reunió secretaria con diputados para exponer avances del programa

MARTÍN AQUINO

Paola Bauche Petersen, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), acudió ayer al Congreso de Jalisco donde, ante diputados, destacó las ventajas de tener en el Estado un programa de verificación vehicular.

La funcionaria estatal asistió a una sesión de la Comisión Especial creada por el Legislativo para determinar la viabilidad de mantener en Jalisco el programa de verificación, la cual encabeza el diputado de Hagamos, Tonatiuh Bravo.

“A saber de que se tiene un padrón vehicular en crecimiento en el Área Me-



La titular de la Semadet (de lentes) acudió a sesión de la Comisión Especial creada para determinar la viabilidad de mantener el programa de verificación.

tropolitana de Guadalajara y las otras áreas de más de 100 mil habitantes en el Estado de Jalisco, es necesario tener una política de regulación de emisiones. Programas de verificación o de regulación de emisiones han existido desde 1997”, expuso Bauche Petersen.

“Hasta ahorita Jalisco es el único que tiene un pago anual de 500 pesos, es una tarifa única; el resto de los Estados en donde existe verificación vehicular es de manera semestral (con costo de 431 a mil 697 pesos). En cuanto al padrón verificable, recuerden que tenemos 5 millones de

autos de padrón en todo el Estado; de estos 5 millones, 4 millones son el padrón verificable (...), y 3 millones de vehículos son el padrón obligado”, agregó.

Expuso que, de 2020 a 2026 se han realizado 2.9 millones de pruebas de verificación, de las cuales, 2 millones aprobaron.

“Necesitamos más personas yendo a verificar”, apuntó la titular de la Semadet.

“El programa de verificación vehicular es una política pública implementada por el Gobierno del Estado, con el objeto de medir y controlar el cumplimiento en los límites de emisiones de contaminantes de los vehículos”, añadió.

Reconoció que hace falta mayor socialización del programa de verificación, realizar campañas de difusión y trabajar para que sea más transparente.

Cuestionan programa de verificación

CANCELARLO SERÍA "PELIGROSO": PAOLA BAUCHE

Ante funcionarias de la Semadet y AIRE, que comparecieron ante la Comisión Especial Temporal para el Estudio y Análisis del PVR, diputados hicieron señalamientos relacionados al proveedor de la estrategia y el manejo de recursos recaudados

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

El diseño del Programa de Verificación Responsable (PVR), su costo real para los ciudadanos y la falta de resultados visibles en la calidad del aire fueron los principales cuestionamientos de diputados durante la mesa de trabajo de la Comisión Especial Temporal para el Estudio y Análisis del PVR en Jalisco, encuentro en el que participaron autoridades ambientales del estado.

Durante la sesión, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Paola Bauche Petersen, afirmó que para que la verificación vehicular tenga impacto en la salud pública es necesario que al menos el 60 por ciento del padrón vehicular obligado pase la prueba, meta que, dijo, depende de aumentar la participación ciudadana y el mantenimiento preventivo de los vehículos.

En la mesa también participó la directora jurídica de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), Almendra Bueno Castro, quien explicó aspectos legales del funcionamiento del programa.

Uno de los principales señalamientos provino del coordinador le-

gislativo de Hagamos, Tonatiuh Bravo Padilla, quien cuestionó la estructura del sistema. Él consideró que la adjudicación de un contrato por 19 años a la empresa tecnológica Worldwide Environmental Products (WEP), proveedor tecnológico del PVR, genera un "monopolio".

Además, advirtió que el modelo es excluyente para vehículos antiguos y reveló que en 2025 apenas el 25 por ciento del padrón obligado cumplió con el trámite, mientras que el 36.6 por ciento de los rechazos se debió a inspecciones visuales y no a mediciones de gases.

En respuesta, la secretaria dijo que el programa no opera bajo un monopolio, sino mediante un "esquema centralizado" que permite una medición uniforme. Aclaró que aunque existe un solo proveedor tecnológico, la operación de los centros de verificación se realiza a través de diversas empresas particulares.

En el debate también se cuestionó el manejo de recursos, a lo que Bauche informó que el Fondo Estatal de Protección Ambiental (Fepag), al que se dirige dinero de la verificación, recaudó 143 millones de pesos en el último ejercicio y que éstos se destinaron a proyectos de conservación de bosques, limpieza de cuerpos de agua y mantenimiento de estaciones de monitoreo de calidad del aire.

Por su parte, la coordinadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI),

María del Refugio Camarena Jáuregui, cuestionó la eficacia del programa al señalar que los días con mala calidad del aire en el Área Metropolitana de Guadalajara pasaron de 68 en 2024 a 239 en 2025. También criticó la falta de socialización del PVR al señalar que en 2022 se informó a menos de 30 mil usuarios de un padrón cercano a 3 millones de vehículos.

Bauche Petersen reconoció que la falta de comunicación ha sido "el mayor enemigo" del programa y reiteró que recursos recaudados se canalizan al Fepag para financiar proyectos ambientales relacionados con aire, capital natural y saneamiento de ríos.

Sobre los vehículos antiguos, como los Tsuru, admitió que muchos están destinados a no aprobar la verificación por carecer de convertidor catalítico, por lo que planteó fortalecer programas de chatarrización para renovar el parque vehicular.

Durante la discusión, la diputada coordinadora de Futuro, Tonantzin Cárdenas Méndez, cuestionó que, pese a años de operación y recursos destinados al proveedor tecnológico, no exista una mejora tangible en la calidad del aire ni en la salud pública.

La secretaria advirtió que cancelar el programa sería "peligroso" y podría llevar a Jalisco a escenarios de crisis ambiental similares a los registrados en la Ciudad de México, con contingencias recurrentes.

Al cierre de la mesa de trabajo, la funcionaria se comprometió a entregar esta misma semana el informe de aplicación financiera de los proyectos apoyados a través del fideicomiso ambiental.



En 2025, apenas el 25 por ciento del parque vehicular cumplió con el proceso.

Bajo cumplimiento frena impacto ambiental de la verificación

Redacción/Quadratin Jalisco

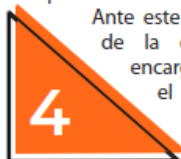
A pesar de ser una política clave para la salud pública, el programa de verificación vehicular en el Estado opera con un alcance limitado.

Durante un análisis en el Congreso local, se reveló que en 2025 apenas el 25 por ciento del parque vehicular cumplió con el proceso, una cifra lejana al 60 por ciento mínimo requerido para que el esquema tenga un impacto real en la mejora de la calidad del aire.

Actualmente, la mayor preocupación ambiental se concentra en el área metropolitana, donde reside el 70 por ciento de la población del Estado y donde las emisiones de los autos, junto a incendios forestales y la industria, generan los mayores índices de contaminación.

Uno de los puntos centrales del debate que realizaron sobre este tema en el Congreso del Estado fue la percepción del programa como una medida recaudatoria. Según datos referidos de la Secretaría de Hacienda, la operación del esquema de verificación asciende a cerca de 900 millones de pesos anuales.

Ante este monto, diputados de la comisión especial encargada de analizar el tema exigieron mayor claridad en dos aspectos



Asignan 20 MDP

Jalisco lanza apoyos para personas cuidadoras

El Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, lanzó la convocatoria 2026 de los programas Yo Jalisco, Apoyo a Personas Cuidadoras y Yo Jalisco, Apoyo para Estancias Infantiles, con el objetivo de reconocer y fortalecer el trabajo de cuidado en el estado. En esta edición, se asignaron 20 mil millones de pesos a 85 programas presupuestarios destinados a brindar apoyos económicos a personas responsables de la protección de otras, becas para quienes asisten a infantes y recursos para mejorar la infraestructura y equipamiento de estancias infantiles y centros de asistencia social.

Andrea Blanco Calderón, Coordinadora General Estratégica de



Desarrollo Social, destacó la importancia del cuidado como base de la sociedad y señaló que la mayor parte de esta labor recae sobre las mujeres. "No podemos aspirar a una

economía sólida si esta no se construye con quienes sostienen la vida, día tras día. Apostando por una economía de cuidado, es apostar por la resiliencia, por la equidad y por la

sostenibilidad de nuestras comunidades. En Jalisco, llevamos varios años como punta de lanza en este tipo de políticas públicas", afirmó.

El programa para personas cuidadoras ofrece 2 mil pesos mensuales a quienes atienden a niñas y niños con cáncer, personas con discapacidad o con enfermedad renal, mientras que el apoyo para estancias infantiles otorga mil 500 pesos mensuales a familias con hijos de hasta cinco años 11 meses y hasta tres becas por familia. Además, los centros de cuidado infantil privados y albergues pueden acceder a recursos de hasta 500 mil pesos para mejorar su infraestructura y equipamiento.

Priscilla Franco Barba, secretaria del Sistema de Asistencia

Social, subrayó que este trabajo sigue siendo poco visible y poco reconocido, a pesar de su impacto social. "Entendemos que las personas cuidadoras no deben ser invisibles. Muchas veces hay una renuncia silenciosa a la salud y poco reconocimiento formal. Por eso existe el programa de apoyo a personas cuidadoras y el apoyo a estancias infantiles, con el que en 2025 beneficiamos a miles de personas y llevamos el programa a todo el estado", señaló.

La convocatoria 2026 está abierta para registrarse en dos periodos, del 17 al 27 de marzo y del 13 al 17 de abril, a través de la plataforma oficial yojaliscoapoyoaperonasocuidadoras.jalisco.gob.mx



■ Priscilla Franco, titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, destacó la ventaja de ambos programas de apoyo.

Requieren Única las cuidadoras

Deberán tramitar tarjeta naranja para acceder a los apoyos

PAULINA FONSECA

Para acceder a los apoyos para personas cuidadoras desde la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, los beneficiarios deberán contar con la Tarjeta Única para recibir el recurso de forma más ágil, informó la titular de la dependencia, Priscilla Franco.

“La regla de operación, a nosotros nos marca que debemos hacerle una transferencia. Lo que sí vamos a hacer es hacer todo lo que esté en nuestras manos para facilitarle el ingreso o el proceso para que tengan su Tarjeta Única (...) entre más lejana del Área Metropolitana está la persona que requiere el apoyo, es más difícil que cuente con una tarjeta, con una cuenta bancaria o que tenga algún método para que nosotros le podamos hacer la transferencia”, dijo.

Los dos programas cuya convocatoria se encuentran abierta para el benefi-

cio de cuidadoras son Yo Jalisco, Apoyo a Estancias Infantiles y Yo Jalisco, Apoyo a Personas Cuidadoras.

“Por un lado (en) Yo Jalisco, Apoyo a Estancias Infantiles, tenemos mil 500 pesos para hasta tres niñas o niños por familia con límite de edad de 5 años 11 meses (...) en el caso de que una familia tenga alguna niña o niño con discapacidad, aumentamos la edad para que los puedan tener en alguna estancia, que será a los 11 años con 11 meses de edad”, explicó Franco.

En el caso de Apoyo a Cuidadoras, se darán 2 mil pesos mensuales a las personas que estén a cargo de los cuidados de personas con discapacidad, de niñas o niños con cáncer o con alguna enfermedad crónica. Además, se amplió la convocatoria para incluir a grupos como familias de personas desaparecidas y víctimas indirectas de feminicidio.

La fecha límite para inscribirse a las convocatorias es el 17 de abril y podrá hacerse en yojaliscoapoyoapersonascuidadoras.jalisco.gob.mx.

CONVOCATORIA EL REGISTRO SE REALIZARÁ EN LÍNEA

Abren apoyos a cuidadores y estancias gratuitas en Jalisco

El programa prevé beneficiar a más de cuatro mil personas con recursos económicos

Amplían cobertura a infancias con discapacidad y a nuevos perfiles en situación de vulnerabilidad

El Gobierno de Jalisco anunció la apertura de la convocatoria "Yo Jalisco: Apoyo a Personas Cuidadoras", que incluye el acceso a guarderías gratuitas y la entrega de apoyos económicos. Para este año, el programa prevé beneficiar a poco más de cuatro mil personas.

La titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, Priscilla Franco, informó que esta convocatoria busca fortalecer la red de apoyo para quienes realizan labores de cuidado, mediante dos vertientes principales: el acceso a estancias infantiles y la entrega de recursos económicos.

Explicó que el programa incorpora ajustes con el objetivo de ampliar la cobertura y facilitar el ingreso de nuevos perfiles prioritarios. Entre los cambios, destaca la ampliación de la edad de atención en estancias infantiles en casos específicos, así como la inclusión de sectores que requieren respaldo adicional.

De acuerdo con la funcionaria, el programa contempla apoyos económicos para el acceso a servicios de cuidado infantil, con el propósito de generar condiciones que permitan a las personas cuidadoras continuar con otras actividades sin desatender sus responsabilidades. En el caso de las estancias infantiles, el apoyo será de mil 500 pesos mensuales por cada menor, con un máximo de hasta tres por familia. El límite de edad es de 5 años y 11 meses, mientras que para niñas y niños con discapacidad se extiende hasta los 11 años.

Por otra parte, el programa también incluye dispersiones económicas de dos mil pesos mensuales dirigidas a personas cuidadoras de personas con discapacidad, así como de niñas y niños con cáncer o enfermedades renales. La convocatoria contempla a familiares directos de personas desaparecidas, víctimas de violencia y víctimas indirectas de feminicidio, quienes podrán acceder a estos apoyos.



ATENCIÓN. Familiar brinda cuidados a una persona con oxígeno y movilidad reducida, un reflejo de la labor cotidiana de las personas cuidadoras.

CLAVES

El registro termina en abril

Inscripción El registro para el programa "Yo Jalisco: Apoyo a Personas Cuidadoras" permanecerá abierto hasta el 17 de abril de 2026. Las autoridades llamaron a las personas interesadas a completar su inscripción en la plataforma oficial dentro del plazo establecido, con el fin de ser consideradas en el padrón de beneficiarios de este año.

Accesibilidad La titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, Priscilla Franco, señaló que la convocatoria ya está disponible y destacó que el sistema de registro cuenta con herramientas de accesibilidad para personas sordas, ciegas y con debilidad visual.

Cobertura Sobre los resultados previos, indicó que en 2025 el programa benefició a 4 mil 105 personas en 114 municipios, de las cuales 3 mil 338 fueron mujeres y 717 hombres, lo que refleja la distribución de las labores de cuidado.

Desigualdad Por su parte, Andrea Blanco Calderón expuso que en Jalisco ocho de cada diez personas cuidadoras son mujeres y que 91.9% de ellas no pueden trabajar.

Reconocimiento Las autoridades subrayaron la importancia de reconocer el trabajo de cuidados como una actividad esencial que impacta en el bienestar social y económico.

Lanzan convocatoria para dar apoyos a cuidadores y estancias

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

Este martes fue lanzada una convocatoria para otorgar apoyos económicos a personas cuidadoras y estancias infantiles, programa que tendrá presencia en todo el estado.

La coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, Andrea Blanco Calderón, detalló que

los apoyos a cuidadores contemplarán 2 mil pesos mensuales para personas que brindan cuidados a niños con cáncer, personas con enfermedad renal o personas con discapacidad, los cuales se entregarán mediante dos pagos trimestrales y uno bimestral.

Con respecto a las estancias infantiles, informó que otorgarán un apoyo de mil 500 pesos men-

suales a madres y padres de niños de hasta cinco años 11 meses para cubrir el pago de guarderías, kínder o centros de cuidado infantil privados, con posibilidad de hasta tres becas por familia.

También señaló que los centros de cuidado infantil privados que atienden a niños de cero a 5 años 11 meses, así como los centros de asistencia social como

casas hogar y albergues, podrán acceder a apoyos de hasta 500 mil pesos para realizar mejoras en infraestructura o adquirir equipamiento que fortalezca la atención y seguridad de las infancias.

El registro se llevará a cabo en dos periodos: del 17 al 27 de marzo, y del 13 al 17 de abril, con una pausa durante el periodo de Semana Santa y Pascua.

Las personas interesadas en acceder a los apoyos podrán consultar los requisitos y realizar su registro a través de la plataforma: yojaliscoapoyoapersonascuidadoras.jalisco.gob.mx. ■

CLAVES

Cuidadores

Darán 2 mil pesos mensuales a personas que brindan cuidados a niños con cáncer, personas con enfermedad renal o personas con discapacidad.

Estancias

Otorgarán un apoyo de mil 500 pesos mensuales a madres y padres de niños de 5 años 11 meses para cubrir el pago de guarderías, kínder o centros de cuidado.

SSAS

Comienzan registros para apoyos a cuidadores

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ayer la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) inició el proceso de inscripciones a los programas Yo Jalisco, Apoyo a Personas Cuidadoras y Yo Jalisco Apoyo para Estancias Infantiles.

El programa Yo Jalisco Apoyo para Personas Cuidadoras contempla un apoyo de 2 mil pesos mensuales para personas que brindan cuidados a niñas y niños con cáncer, personas con enfermedad renal o personas con discapacidad. El recurso se entregará mediante dos pagos trimestrales y uno bimestral.

En cuanto al programa Yo Jalisco Apoyo para Estancias Infantiles, otorgará un apoyo de mil 500 pesos mensuales a madres y padres de niñas y niños de hasta 5 años 11 meses para cubrir el pago de guarderías, kinder o centros de cuidado infantil privados; en este caso existe la posibilidad de hasta tres becas por familia.

Además, los centros de cuidado infantil privados que atienden a niñas y niños de 0 a 5 años 11 meses, así como centros de asistencia social como casas hogar y albergues, podrán acceder a apoyos de hasta 500 mil pesos para realizar mejoras en infraestructura o adquirir equipamiento que fortalezca la atención y seguridad de las infancias.

Entre las mejoras anunciadas para esta edición destaca la ampliación del apoyo para niñas y niños con discapacidad hasta los 11 años 11 meses, así como la prioridad para hijas e hijos de víctimas de violencia de género.

Los apoyos contemplados en la convocatoria 2026 se entregarán de manera periódica durante el año mediante esquemas calendarizados definidos por la SSAS.

El registro inició ayer y se llevará a cabo en dos periodos: del 17 al 27 de marzo y del 13 al 17 de abril, con una pausa durante el periodo de Semana Santa y Pascua. Las personas interesadas podrán consultar los requisitos y realizar su registro a través de la plataforma oficial: yojaliscoapoyoapersonascuidadoras.jalisco.gob.mx.

Durante 2025 el programa benefició a 4 mil 105 personas en 114 municipios del estado, de las cuales 3 mil 388 fueron mujeres y 717 hombres, lo que según la SSAS consolidó el arranque de esta estrategia de apoyo a quienes realizan labores de cuidado.

GUADALUPE CARRERA



SI INTERESA. El registro de los programas inició ayer; se llevará a cabo del 17 al 27 de marzo y del 13 al 17 de abril.

Invertirá Jalisco 20 mmdp en política pública de cuidados

Se anunció la convocatoria para el registro de los apoyos para personas cuidadoras; hasta ahora, la mayoría son mujeres

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

La política pública de cuidados en Jalisco tendrá un presupuesto de 20 mil millones de pesos en 85 programas, informó la coordinadora estratégica en Desarrollo Social, Andrea Blanco Calderón, al anunciar la convocatoria para el registro de los apoyos para personas cuidadoras, la mayoría mujeres.

"Que buscan consolidar un sistema estatal de cuidados con una inversión cercana a los 20 mil millones de pesos para este 2026, repito, 20 mil millones de pesos para este 2026, distribuidos en 85 programas presupuestarios. La estrategia se basa en seis ejes principales, ampliar los servicios de



Andrea Blanco Calderón, coordinadora estratégica en Desarrollo Social, dio los detalles.

cuidado, fortalecer la regulación del sector, profesionalizar a las personas cuidadoras, generar sistemas de información que permitan medir resultados, impulsar un cambio cultural que reconozca el valor social del cuidado".

Algunos de estos programas son las redes de atención especializada, las escuelas de tiempo completo, los entornos de cuidado, el nuevo modelo de CAMS, apoyos a madres de atletas de alto rendimiento, Colmenas,

Centros de Autismo, el Hospital de Cuidados Paliativos, nuevos espacios en psiquiatría en Salme y en los Hospitales Civiles, el Centro de Salud Perinatal, entre otros que tienen que ver con el apoyo integral a los sistemas de cuidados en Jalisco.

Blanco Calderón puso el ejemplo de que las madres que cuidan y acompañan a sus hijos que son deportistas de alto rendimiento y que incluso acuden a olimpiadas destinan hasta 11 horas al día en estas labores.

Destinarán 20 mil mdp en apoyo a cuidadoras

PROGRAMA. El Gobierno de Jalisco dio a conocer que este 2026 se destinarán cerca de 20 mil mdp para la operación de un sistema estatal de cuidados, el cual estará integrado por 85 programas enfocados en la atención y apoyo a personas cuidadoras. La estrategia contempla ampliar servicios y fortalecer la cobertura en distintos sectores de la población. La información fue compartida con la convocatoria “Yo Jalisco: Apoyo a Personas Cuidadoras”, que incluye apoyos económicos y acceso a estancias infantiles. **MARIANA SÁNCHEZ**



Puerto Vallarta. Llega el Carnaval Panorama

Con la llegada de 4 mil 759 pasajeros y mil 397 tripulantes, el navío insignia de Carnival Cruise Line retoma la ruta regular en el Pacífico mexicano, con su llegada a Puerto Vallarta, y marca la reactivación total de la industria de cruceros. El buque, de la clase Vista, llegó de Long Beach, California. CORTESÍA

Puente reactiva turismo tras el *domingo negro*

Economía. Luego de los hechos violentos, los destinos reportaron una importante afluencia; presentan distintivo de negocios

ROBERTO HURTADO Y FÁTIMA BRICEÑO/GUADALAJARA

De manera paulatina, los destinos turísticos de Jalisco han comenzado a regularizar su actividad tras los hechos violentos del 22 de febrero, cuando fue abatido el líder del CJNG, Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, en Tapalpa. Así lo confirmó Mauro Garza, coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico estatal, quien señaló que después del puente vacacional del pasado fin de semana se tienen reportes preliminares de una afluencia importante en Tapalpa, Puerto

Imparte corporación colombiana. Capacitan contra atentados terroristas

Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado, junto con oficiales de las comisarías de Guadalajara y Zapopan, participan en un curso intensivo en Operaciones Tácticas Urbanas y combate al terrorismo, impartido por instructores del Comando de Operaciones Especiales y Antiterrorismo de la Policía Nacional

de Colombia de cara a la Copa del Mundo de 2026. Durante cinco semanas, los 41 operadores jaliscienses se capacitarán en técnicas de intervención vehicular y derecho internacional humanitario, fortaleciendo así la estrategia de seguridad para eventos masivos como el Mundial de Fútbol de 2026.

Vallarta y la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“Era importante que después de estos sucesos y del trabajo que se ha venido realizando, pues que se vuelva a ver lleno de vida, tanto Tapalpa como Puerto Vallarta”, dijo el funcionario estatal, quien adelantó que entre hoy y mañana podrán contar con la información detallada de la Asociación de Hoteles, con relación a la ocupación hotelera del puente.

Garza indicó que la celebración de la Copa Mundial de la FIFA será un evento muy importante para que toda la entidad tenga un reflector en materia turística, por lo cual se debe trabajar para garantizar la seguridad de habitantes y de los visitantes; así como mantener los avances en materia turística: “Estamos haciendo un trabajo muy importante con las aerolíneas, estamos pegados con ellos, creo que nos han reportado que la ocupación que tienen en cada uno de sus vuelos es mayor, lo cual es positivo, para nosotros será muy importante no perder ninguno de los vuelos”.

Distintivo mundialista

La Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco presentó el distintivo “Yo también juego”, enfocada en la capacitación y profesionalización de negocios del sector servicios y turismo en la entidad. La titular de la dependencia, Cindy Blanco, explicó que esta iniciativa está dirigida principalmente a establecimientos como restaurantes, cafeterías, hoteles, spas y operadores turísticos, aunque está abierta a cualquier negocio del estado.

El programa contempla cuatro módulos de capacitación gratuita; los negocios deberán capacitar al menos al 70 por ciento de su personal para tener el distintivo. A la fecha, 60 negocios han culminado su formación en este programa, que ahora también está disponible de manera virtual. ■

Con información de: Alan Castellanos



Jalisco atrae más de mil MDD en IED

Jalisco consolidó su posición como uno de los estados más atractivos para la inversión en México al captar mil 256.2 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa (IED) al cierre de 2025, con un crecimiento destacado en nuevas inversiones, que alcanzaron 382 millones de dólares, un aumento del 51 por ciento respecto al año anterior. Según cifras de la Secretaría de Economía, este monto coloca a Jalisco en el séptimo lugar nacional en captación de IED, mejorando dos posiciones en comparación con el año previo, durante el primer año de la administración del gobernador Pablo Lemus Navarro. La entidad superó así el crecimiento nacional de inversión extranjera, que fue de 10.8 por ciento, al registrar un incremento anual de 14.2 por ciento.

Cindy Blanco Ochoa, secretaria de Desarrollo Económico del esta-

do, destacó que, pese a las presiones económicas globales, el estado mantuvo su dinamismo y atractivo para la inversión. "Logramos atraer a Jalisco mil 256 millones de dólares, lo que nos permitió escalar dos posiciones en el primer año de la administración, del noveno al séptimo lugar. Seguiremos trabajando para que Jalisco siga atrayendo inversión y que sigan llegando empresas, empleos y oportunidades a nuestro estado", afirmó. La mayor parte de la IED provino de la reinversión de utilidades con 849.7 millones de dólares, lo que refleja la confianza de las empresas ya establecidas en Jalisco. Los principales países inversionistas fueron Estados Unidos, Alemania y Japón, mientras que la industria manufacturera concentró 719.6 millones de dólares, con un crecimiento de 15.8 por ciento.

“El comercio y la inversión entre Estados Unidos y México están completamente sólidos, estables”.

Cindy Blanco Ochoa
Titular de Sedeco
Jalisco



Jorge Rangel

IED en Jalisco 2026: de 1,200 a 1,500 mdd

**Mantiene Sedeco
rango de inversión
esperada en el nivel
del año pasado**

ROBERTO JIMÉNEZ

Entre mil 200 y mil 500 millones de dólares es la Inversión Extranjera Directa (IED) esperada para Jalisco este año, señaló en entrevista Cindy Blanco Ochoa, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del Gobierno del Estado.

Se trata de un rango igual a la previsión que hizo la dependencia para el 2025, el cual se cumplió al alcanzar 1 mil 256.2 millones de dólares, 14 por ciento más que los 1 mil 100.3 millones del 2024, como publicó MURAL ayer.

“Nos vamos a estar manejando en un rango conservador (en cuanto a la previsión de IED para este año), estaremos probablemente entre el piso de los mil 200 de este año, mil 500 como posible techo, y la razón de ser es porque este año, como lo hemos visto, inició bastante movido, complicado económicamente”, señaló la funcionaria estatal.

“El crecimiento de la economía nacional pues se proyecta mejor, andan en un 1.3 por ciento las proyecciones. Sin embargo, no estamos en los ritmos que veníamos en años anteriores y es por eso que decidimos mantener una postura conservadora”.

En cuanto al entorno internacional, Blanco señaló que, pese a la incertidumbre por factores como la revisión del T-MEC y la imposición de aranceles, el flujo de inversión se ha mantenido, particularmente desde Estados Unidos, principal origen de los capitales que llegan al Estado.

“La conexión, el comercio y la inversión entre Estados Unidos y México pues está completamente sólido, estable y pues nos dio mucho gusto que a pesar de todo el ruido y de la incertidumbre de ser nuestro primer año de Gobierno, llegamos a nuestra meta y logramos ya subir dos escaños en el ranking nacional (del noveno al séptimo lugar en IED)”, afirmó.

Blanco subrayó que el fenómeno de relocalización de empresas está vigente y ha contribuido a la llegada de inversión, aunque reconoció que el entorno económico actual ha moderado las expectativas de crecimiento.

La titular de Sedeco agregó que, además de la atracción de capital, el Estado mantiene esfuerzos para impulsar exportaciones y fortalecer la integración de micro, pequeñas y medianas empresas en cadenas globales de suministro.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (Cepal), por cada millón de dólares de inversión se generan entre cuatro y siete empleos directos.

Superan meta estatal de inversión extranjera con 1,256 mdd en 2025

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Mil 256 millones de dólares alcanzó Jalisco de inversión extranjera durante el 2025, una cifra que alcanza la meta proyectada para el primer año de esta administración estatal,

aseguró Cindy Blanco, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico en la entidad.

“Llegamos a nuestra meta en nuestro primer año de gobierno; debíamos de estar en un rango de entre los mil 200 y los mil 500 millones de dólares

en inversión extranjera”, dijo la funcionaria, quien detalló que Jalisco avanzó del noveno al séptimo lugar a nivel nacional en captación de inversión extranjera, consolidándose como uno de los estados con mayor dinamismo económico en el

país, “nosotros recibimos el estado en noveno lugar y ya lo tenemos al cierre de año en séptimo lugar”.

Pese a la incertidumbre internacional y la revisión de acuerdos comerciales, el principal flujo proviene de Estados Unidos, lo que confirma la vigencia del fenómeno de relocalización de empresas o nearshoring.

Para 2026, el gobierno estatal prevé un escenario más conservador en materia económica;

Para el cierre de este año, el gobierno prevé un escenario más conservador

sin embargo, mantiene la meta de continuar atrayendo capital extranjero mediante giras internacionales, promoción del estado y el fortalecimiento de exportaciones locales. ■

Por daños en los bloqueos, 700 negocios piden apoyo

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

A casi un mes de los bloqueos e incendios registrados el pasado 22 de febrero, más de 700 negocios en Jalisco ya se han preregistrado para acceder a los apoyos económicos emergentes que lanzó el Gobierno del Estado. La secretaria de Desarrollo Económico, Cindy Blanco, informó que esta alta demanda refleja el impacto que dejaron los hechos, principalmente en micro y pequeños comercios, muchos de ellos ubicados en el interior del estado.

Se otorgarán subsidios directos que van de los 30 mil a los 100 mil pesos, dirigidos tanto a negocios que sufrieron daños materiales —como pérdida de mercancía o afectaciones en sus instalaciones— como a aquellos que han registrado una baja en sus ventas tras los incidentes.

Además, se habilitó una bolsa de 50 millones de pesos destinada a negocios del interior del estado, con prioridad en municipios turísticos como Puerto Vallarta y Tapalpa, donde se registraron las afectaciones más graves.

En el caso de las cadenas comerciales como Oxxo y Seven Eleven, Blanco dijo que se estableció un apoyo diferenciado, enfocado principalmente en proteger el empleo y agilizar su reapertura. Se destinó una bolsa específica con un apoyo de hasta 300 mil pesos por cadena, condicionado a que no despidan personal, lo que permitiría conservar cerca de 2 mil empleos. ■

Más de 700 negocios buscan apoyo tras ataques

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Confirma la secretaria de Desarrollo Económico de Jalisco Cindy Blanco Ochoa, que ya van más de 700 registros de unidades económicas afectadas por los ataques del crimen organizado del 22 de febrero y que pretenden acceder a la bolsa estatal de apoyos para negocios.

"Tenemos 701 preregistros. La convocatoria abre el día de mañana,

18 de marzo. Esta es la convocatoria que algunos de ustedes nos hicieron y algunos de ustedes nos hicieron el favor de acompañarnos al lanzamiento. Es una convocatoria de carácter emergente, como nos lo pidió el gobernador, y en ese sentido lo que lanzamos fue un preregistro para que aquellos negocios que quisieran subirse a los apoyos pudieran tener una forma de registrarse. Hoy tenemos 701 de ellos, la mayoría están en el

interior del estado. Es también de mi agrado compartirles que la semana pasada mi equipo estuvo en el municipio de Tapalpa. Estuvimos con más de 300 negocios, la mayoría de ellos son micro negocios."

Recordó que el Gobierno del Estado de Jalisco destinó un fondo emergente de 100 millones de pesos para apoyar a negocios que fueron atacados o que después tuvieron bajas en sus ventas.

Endurecen postura contra acueducto

FRANCISCO DE ANDA

Ocho Presidentes Municipales de la Ribera se reunieron ayer en Guadalajara para endurecer su postura en contra del acueducto que iría de la Presa Solís-León.

Los Ediles de Chapala, Ocotlán, Jocotepec, Poncitlán, Jamay, La Barca, Tizapán y Tuxcueca se reunieron en privado para reforzar estrategias en defensa del Lago de Chapala.

De acuerdo con el proyecto, el Acueducto Solís-León contará con 119.91 millones de metros cúbicos de agua por año, equivalente a 3 mil 802 metros cúbicos por segundo.

La obra permitiría abastecer a 3.5 millones de habitantes, de ellos 1.8 millones viven en León, el municipio más beneficiado.

El Acueducto Solís-



Cortesía

■ Se reunieron ocho Presidentes Municipales de la Ribera de Chapala.

León tendrá una longitud de 201 kilómetros recorriendo 10 municipios: Celaya, Villagrán, Cortazar, Salamanca, Salvatierra, Acámbaro, Tarimoro, Silao, Irapuato y León beneficiando directamente al corredor industrial de Guanajuato.

Fuentes confirmaron a MURAL que los Alcaldes coincidieron en que los tra-

bajos de construcción del acueducto encienden focos rojos ante el riesgo de que se interrumpa la descarga de grandes volúmenes de agua a Chapala y se afecte el suministro a la ZMG.

Acordaron, además, solicitar a la Conagua que les proporcione información técnica, oficial y sustentada sobre la obra.

Alcaldes alistan defensa del Lago de Chapala

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

Apuerta cerrada, se reunieron los presidentes municipales de Chapala, Ocotlán, Jocoteppec, Poncitlán, Jamay, La Barca, Tizapán y Tuxcueca, con el objetivo de reforzar las estrategias en defensa del Lago de Chapala ante la construcción del acueducto de la presa Solís, en Guanajuato, principal fuente de abastecimiento del cuerpo de agua.

Además, trascendió que en las acciones también participarán los principales afectados, como son agricultores, pescadores, lancheros, restauranteros, hoteleros, prestadores de servicio.

De acuerdo con los ediles, la obra enciende las alarmas ante el inminente riesgo de que dejen de llegar grandes volúmenes de agua y se afecte el suministro a la zona metropolitana, ya que el Lago de Chapala surte

al 80 por ciento de su población.

En la reunión, acordaron exigir a la Conagua que les proporcione información técnica, oficial y sustentada sobre la obra en Guanajuato, que ya tiene en contra a varios municipios del Estado vecino, principalmente productores de Acámbaro.

El acueducto Solís-León contará con 119.91 millones de metros cúbicos de agua por año, equivalente a 3,802 metros cúbicos por segundo; lo que permitirá abastecer a 3.5 millones de habitantes, de ellos 1.8 millones viven en León, el municipio más beneficiado. La obra beneficia directamente al corredor industrial de Guanajuato. ■

SISEMH

Reportan 7 víctimas de trata en Jalisco

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

De acuerdo con datos de la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres (SISEMH), entre enero y agosto de 2025 en Jalisco se reportaron siete mujeres víctimas de trata de personas, todas mayores de 18 años.

En el mismo periodo se registraron 68 víctimas mujeres del delito de corrupción de menores en la entidad. Del total, 54 corresponden a menores de edad y en los 14 casos restantes no se especificó la edad de las víctimas.

Las cifras forman parte de los registros oficiales sobre incidencia delictiva contra las mujeres, la cual está tipificada en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que reconoce agresiones de tipo psicológico, físico, patrimonial, económico y sexual, así como cualquier forma análoga.

Al respecto y de acuerdo con la organización Back Home, AC, que acompaña a las familias de personas desaparecidas, brinda refugio, atención psicológica, legal y humana a sobrevivientes de trata, y promueve una cultura de paz, Jalisco es el estado con mayor porcentaje de casos de trata de personas.



Destacan su labor en panel

Mujeres empresarias lideran desarrollo en el estado

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) de Jalisco reunió a cerca de 100 mujeres líderes en el panel "Mujeres Empresarias: diversas trayectorias, mismo compromiso", convocado por el Consejo Ciudadano de las Mujeres, como parte de la agenda conmemorativa del 8M y con el objetivo de visibilizar los retos que enfrentan las mujeres en el sector productivo y fortalecer su autonomía económica.

Fabiola Loya Hernández, titular de SISEMH, señaló que, aunque 47 por ciento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES) tienen a mujeres como propietarias, solo

una de cada cinco ocupa puestos directivos. "No hay igualdad sustantiva sin independencia financiera. Invertir en la capacidad productiva de las mujeres no solo reduce brechas, sino que detona el desarrollo económico de todo el estado", afirmó.

El panel, encabezado por Eva Avilés, presidenta del Consejo Ciudadano de las Mujeres, contó con la participación de empresarias como María Antonieta Chávez Guerrero, del sector construcción; María del Carmen Leonor Lozano, del sector salud; Emma Georgina Tello, de joyería y agroindustria; y María Mercedes Flores, beneficiaria del programa Empresarias de Alto Impacto 2025.



SISEMH realizó un panel de mujeres líderes y empresarias

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) reunió a cerca de 100 mujeres líderes en el Colegio de Jalisco, en un panel sobre los retos empresariales.



Más de 100 mujeres participantes en el panel Mujeres Empresarias.

Impulsan la autonomía económica de las mujeres

Redacción/Quadratin Jalisco

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) Jalisco reunió a cerca de 100 mujeres líderes en el panel Mujeres Empresarias: diversas trayectorias, mismo compromiso, con el objetivo de visibilizar los retos que enfrentan las mujeres en el sector productivo.

“No hay igualdad sustantiva sin independencia financiera. Invertir en la capacidad productiva de las mujeres no solo reduce brechas, sino que detona el desarrollo económico de todo el estado”, afirmó Fabiola Loya Hernández, titular de SISEMH.

El evento, que se llevó a cabo en El Colegio de Jalisco en el marco del 8M, analizó los desafíos y oportunidades del empoderamiento económico de las mujeres, a través del intercambio de experiencias, buenas prácticas y estrategias para fortalecer la autonomía económica de las mujeres y su participación en el desarrollo de la entidad.

En 2025, el programa Fuerza Mujeres benefició a más de 2 mil emprendedoras, mientras que más de 100 proyectos fueron impulsados a través de Empresarias de Alto Impacto. Se anunció que, en colaboración con Mercado Libre y la plataforma Emprende ProMujer, se brindará una capacitación a emprendedoras.



Red CJM reconoce a 16 líderes femeninas de distintos rubros

La Red de Centros de Justicia para las Mujeres (Red CJM) Jalisco reconoció ayer a 16 líderes quienes, desde distintos ámbitos, impulsan la autonomía, la igualdad y el bienestar.

Reconocen a 16 líderes que tejen justicia y sororidad

Las reconocidas se desempeñan en ámbitos como el empresariado, el activismo y el servicio público

Redacción/Quadratin Jalisco

La Red de Centros de Justicia para las Mujeres (Red CJM) de Jalisco reconoció a 16 mujeres líderes que han contribuido a generar puentes de dignidad y oportunidades para las jaliscienses. El evento Mujeres en Red se realizó bajo el lema Ninguna mujer debe caminar sola.

"Hoy estamos reconociendo el diseño de una sociedad más justa, una que no se construye con ladrillos, sino con hilos de solidaridad", afirmó Sofía Berenice García Mosqueda, oordinadora General de la Red CJM.

Las mujeres reconocidas se desempeñan en ámbitos como el empresariado, el activismo y el servicio público, y han impulsado la autonomía, la igualdad y el bienestar de las mujeres en el estado.

"Uno de los principales retos para



El evento Mujeres en Red se realizó bajo el lema Ninguna mujer debe caminar sola.

salir de los círculos de violencia es la autonomía económica", señaló Beatriz Mora Medina, presidenta de la Comisión de Mujeres Industriales de Jalisco.

"Desde nuestra trinchera, cuentan con nosotras para capacitar, acompañar y generar oportunidades".

Entre las mujeres reconocidas se encuentran Mónica Bañuelos Contreras, María Inés Ochoa Méndez, Hitzí Thatiana Solano Ramírez, Ana Lilia Maravilla Zamora, Lourdes Celenia Contreras González, Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Miriam Tello Bañuelos, Georgina Gómez

Oceguera, Martha Liliana Ramírez Hernández, Roxana Mondragón, María del Refugio Palacios Delgado, Magdalena Rodríguez Romero, Nancy Barrios Martínez, Atziri Yohali Reveles Navarro, Claudia Mendieta González y Beatriz Mora Medina.

El evento contó con la presencia de representantes del Gobierno, la sociedad civil, la academia y la industria, y concluyó con un llamado a la sororidad estratégica, reiterando que cuando las mujeres se unen, la fuerza colectiva se convierte en una herramienta real de cambio.



Reconoce ONU en México modelos de atención a mujeres

Angélica Villanueva
metropoli@cronica.com.mx

La ONU reconoció en Jalisco modelos de atención a mujeres que integran tecnología, territorio y respuesta institucional, considerados ejemplo para América Latina

Por su enfoque integral, al combinar tecnología, atención territorial y respuesta institucional para prevenir y atender la violencia de género, los modelos de atención a mujeres impulsados en Jalisco fueron reconocidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en México.

Durante una visita al Centro de Reunión y Atención para las Mujeres (CREA), Allegra Baiocchi, Coordinadora Residente Designada de la ONU en México, destacó que las estrategias implementadas en la entidad representan un referente internacional en mate-

ria de políticas públicas para la protección de los derechos de las mujeres. La funcionaria subrayó la relevancia de la Estrategia Pulso de Vida, así como de programas innovadores que combinan tecnología, territorio y atención inmediata, considerados ejemplo para América Latina.

El recorrido se realizó en el marco del Día Internacional de la Mujer, con la participación de Andrea Cházaro, Oficial Nacional de Programas de ONU Mujeres México, quienes conocieron de primera mano los modelos de atención impulsados por el Gobierno de Jalisco.

Fabiola Loya Hernández, Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), recibió a la delegación internacional integrada por representantes de UNESCO, ONU-Hábitat, UNODC, ACNUR y UNICEF. La titular de SISEMH destacó que la colaboración con organismos internacionales fortalece la implementación de políticas públicas enfocadas en la protección de los derechos de las mujeres y en la construcción de entornos libres de violencia.

"Reafirmamos nuestro compromiso de seguir sumando esfuerzos con la

Con programas como Pulso de Vida, Ciudades Seguras e Inclusivas y Masculinidades No Violentas, Jalisco fortalece alianzas con la ONU y organismos internacionales para garantizar una vida libre de violencias a las mujeres.

ONU para mantenernos como un referente en la implementación de políticas públicas centradas en la protección de los derechos de las mujeres", señaló Loya Hernández. "Desde Jalisco, fortalecemos alianzas para avanzar hacia una sociedad donde todas puedan vivir libres de violencias y con pleno desarrollo", añadió.

Entre los proyectos revisados durante el encuentro se encuentran Ciudades Seguras e Inclusivas, que contempla auditorías de seguridad realizadas por mujeres para recuperar espacios públicos; la Estrategia Pulso de Vida, que integra dispositivos de alerta, aplicación móvil, videovigilancia y respuesta institucional coordinada; y el programa Masculinidades No Violentas, que trabaja directamente con hombres para promover la corresponsabilidad en los cuidados y prevenir conductas que perpetúan la violencia.

Con estas acciones, el Gobierno de Jalisco, a través de la SISEMH, fortalece alianzas internacionales que impulsan políticas públicas orientadas a garantizar una vida libre de violencias y mayores oportunidades de desarrollo para las mujeres ●



SOLO 97 DÍAS FUERON 'RESPIRABLES' EN AMG

● **POLUCIÓN.** De acuerdo con datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) a través del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaji) y el Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (Imeca) el Área Metropolitana de Guadalajara concluyó el 2025 con al menos 97 días con buena calidad del aire, la cifra más baja registrada desde el año 2020. En ese aspecto, se precisó que 2020 concluyó con al menos 125 días con buena calidad del aire; el 2021 cerró con 114; el 2022 con 127; el 2023 con 110; el 2024 con 119 y 2025, el año pasado, con 97.

Nancy Ángel **ZMG 5A**

RUTH ROSAS

2025, con solo 97 días con aire de calidad

EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

El año pasado se convirtió en el del número más bajo de días con **aire bueno** desde 2020, según datos de Semadet

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) concluyó el 2025 con sólo 97 días con buena calidad del aire, la cifra más baja registrada desde el año 2020, de acuerdo con datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) a través del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj).

El número de días con calidad del aire en niveles aceptables, es decir, dentro del rango de 0 a 100 puntos del Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (Imeca) se ha convertido en un indicador clave para evaluar las condiciones ambientales en zonas urbanas, ya que con este parámetro se contabilizan las jornadas en las que la contaminación se mantiene en categorías de "buena" a "regular", lo que implica menores riesgos para la salud de la población.

Según la clasificación oficial, la calidad del aire se mide en cinco niveles: es "buena" cuando se registran entre 0 y 50 puntos Imeca; "regular", cuando hay de 51 a 100; "mala", cuando va de 101 a 150; "muy mala", cuando va de 151 a 200, y "extremadamente mala" cuando el parámetro supera los 201 puntos Imeca.

A partir de esa clasificación 2020 concluyó con al menos 125 días con buena calidad del aire; 2021 cerró con 114; 2022, con 127; 2023, con 110; 2024, con 119, y 2025, con 97.

Año con año, el AMG enfrenta diversos episodios de contaminación atmosférica por dos causas recurrentes: las partículas menores a 10 micrómetros (PM10) y el ozono, ambos fuera de la norma durante la mayor parte del año. En el caso de las primeras, representan un riesgo significativo para la salud pública, ya que pueden provocar enfermedades respiratorias graves, como cáncer de pulmón y neumonía, además de agravar padecimientos como el asma, enfermedades cerebrovasculares y conjuntivitis.

En cuanto al ozono, provoca daños al medio ambiente en general, pero también afecta de manera importante a la salud de las personas y las mascotas, pues daña las vías respiratorias y alveolos, y exacerba las enfermedades pulmonares y cardiovasculares.

Por otro lado, los datos de Simaj también confirman que el mayor número de días con mala calidad del aire se concentra en la zona de influencia de las estaciones de monitoreo atmosférico ubicadas en Santa Anita,

Santa Fe, Las Pintas y Miravalle.

Al respecto, la señora Marisa Yáñez, habitante de Las Pintas, denunció que en la zona se padece una contaminación crónica y omisión de autoridades. Reportó un deterioro sostenido en la calidad del aire, agua y entorno ambiental, así como la falta de acciones efectivas por parte de los gobiernos para atender la problemática.

Yáñez lamentó que, pese a registrarse episodios constantes de mala calidad del aire, en la zona no se implementan medidas como suspensión de clases o alertas permanentes a la población.

Explicó que Las Pintas se ubica en un área rodeada por vialidades de alto flujo vehicular, como la carretera a Chapala y el Periférico, lo que agrava la acumulación de contaminantes. Aun así, abundó, no existe un registro oficial que vincule enfermedades de la zona con factores ambientales, lo que invisibiliza la magnitud del problema.

Previamente, Arturo Curiel Ballesteros, investigador del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), explicó que la zona sur del AMG padece una exposición mayor a la contaminación debido al movimiento del viento, el cual arrastra las emisiones a ese espacio, y la orografía, ya que el cerro del Tesoro y el cerro del Cuatro modifican su curso y hacen que se queden retenidos los contaminantes.

Disminuyen casos de sarampión en Jalisco tras estrategia de vacunación

Jalisco reporta una reducción de al menos 30 por ciento en los casos confirmados de sarampión durante las últimas dos semanas, de acuerdo con la Secretaría de Salud federal. Este descenso se asocia con el avance de la estrategia de vacunación, que supera 2 millones 811 mil dosis aplicadas en

la entidad, además del refuerzo de acciones en planteles escolares y colonias con casos activos mediante barridos y bloqueos vacunales.

Datos del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Jalisco señalan que el punto más alto del brote ocurrió en febrero de 2026, con 124 casos en un solo

día. A partir de ese momento, la tendencia muestra una baja constante, junto con una disminución en los casos activos, lo que reduce el riesgo de transmisión en la comunidad. En lo que va del año, las autoridades de salud aplicaron más de un millón 200 mil dosis como parte de una estrategia intensiva que incluye

detección oportuna de contagios y medidas preventivas.

Las autoridades sanitarias destacaron que estos resultados reflejan la coordinación entre instituciones del Sistema de Salud Estatal, personal médico y ciudadanía. No obstante, advirtieron que el sarampión es una enfermedad altamente contagiosa y puede resultar letal, por lo que la campaña de vacunación continúa activa para proteger a quienes no completan su esquema.

La Secretaría de Salud Jalisco llamó a la población a revisar su cartilla de vacunación, en especial en niñas y niños, así como a evitar espacios públicos en caso de presentar síntomas como fiebre, erupciones en la piel, tos o conjuntivitis. También recomendó acudir de inmediato a los servicios médicos ante cualquier sospecha, evitar la automedicación y mantener medidas básicas de higiene como el lavado frecuente de manos, con el fin de contener la propagación de la enfermedad.



PARA SABER MÁS:

- Con corte al 17 de marzo de 2026, en Jalisco se aplicaron más de 2 millones 811 mil dosis de vacunas contra el sarampión.
- La búsqueda activa de menores aún no vacunados se focaliza en bebés de 6 a 11 meses, para aplicar la dosis cero, y en niñas y niños de uno a 12 años.
- La estrategia incluye barridos en las colonias donde actualmente hay casos activos, que pueden por tanto transmitir el sarampión.

¿Qué se requiere en los módulos en planteles escolares?

- Mostrar la Cartilla de Salud para recibir orientación y en caso de que no se tenga el esquema completo contra el sarampión, se podrá aplicar la vacuna ahí mismo.
- Ante la ausencia de madre, padre o tutor, se puede enviar firmado el consentimiento informado, formato que enviará previamente el plantel escolar.
- Para más información, conocer ubicación y horario de los módulos de vacunación llamar a la Línea Salud Jalisco al 33-3823-3220, disponible todos los días de la semana.

Bajan 30% casos de sarampión en Jalisco

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

El secretario de Salud federal, David Kershenobich, informó que la estrategia de vacunación masiva ha frenado hasta 30 por ciento los contagios activos de sarampión en Jalisco.

“Actualmente tenemos 617 casos, pero casos nuevos tenemos solo 59, ha habido 4 defunciones y la tasa de letalidad está en 0.09, viene francamente hacia abajo el brote que tenemos en Jalisco”, explicó el funcionario federal, quien agregó que en lo que va de este año se han vacunado a 2 millones 124 mil 163 personas, así como las 643 mil 497 dosis que se aplicaron en 2025.

El funcionario federal destacó que la estrategia también ha permitido controlar los brotes en las 37 escuelas en donde se registraron casos de la enfermedad.

“Ha habido un total de 37 escuelas con casos y lo que hemos hecho es vacunar a todos los niños de las escuelas y además hacer los barridos alrededor de donde está un caso detectado”, explicó.

Cabe señalar que actualmente el 94 por ciento de los casos activos en Jalisco se concentran en seis municipios: Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan y el Salto, por lo que de a poco los municipios del interior del estado se han liberado de este virus que ha cobrado la vida de cuatro menores en los últimos seis meses.

Aunque ha disminuido considerablemente la transmisión de la enfermedad en todo el país, el funcionario federal pidió a la población no bajar la guardia y seguir las indicaciones de las autoridades. ■

El Plan B para la Reforma Electoral de la Presidenta Claudia Sheinbaum

Insiste en reducir regidores

Contempla proyecto que Municipios más poblados tengan 15 ediles

MAGGIE URZUA

Un aspecto fue inalterable en el Plan B electoral de la Presidenta Claudia Sheinbaum: reducir el número de regidores en todos los Ayuntamientos del País.

Un techo de 15 ediles en los Municipios de mayor población —como los del Área Metropolitana de Guadalajara—, figura como propuesta desde el primer proyecto de la reforma electoral. Ayer, en la conferencia matutina, se confirmó que conservan el planteamiento.

La justificación: mejorar el funcionamiento, según expuso la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Los Cabildos
Así es la integración actual de los Ayuntamientos en Jalisco:
POBLACIÓN EDILES
Menos de 50 mil* 11 (7 mayoría y 4 oposición)
De 50 mil a 100 mil 14 (9 mayoría y 5 oposición)
De 100 mil a 500 mil 16 (10 mayoría y 6 oposición)
Más de 500 mil 19 (12 mayoría y 7 oposición)
*Número de habitantes
Fuente: Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

El número de 15 regidores sería inamovible, acotó Rodríguez mientras ahondaba en el Plan B.

“Siete (regidores) hasta un máximo de 15. Esto es muy importante porque ya no se puede, a partir del año próximo, pasar un número de 16. Se tiene que mantener en 15. Es importante la limitación a una sindicatura por

Municipio”, abundó. Si los Cabildos con 15 regidores se limitan a los Ayuntamientos más poblados del País, en esa categoría entrarían los Municipios metropolitanos de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque y Tonalá. En ellos se perderían 4 posiciones, pues el Pleno del Ayuntamiento se integra ac-

tualmente con 19 ediles: Alcalde o Alcaldesa, síndico o síndica; 17 regidurías, 10 por mayoría relativa y 7 de representación proporcional.

¿QUÉ OPINAN LOS ACTORES POLÍTICOS? Para el Alcalde de Tlajomulco, el emecista Gerardo Quirino Velázquez, lo grave no sería si reducen ediles sino la injerencia de la Federación en temas locales.

“De nuestra parte lo que estaríamos en contra, en lo particular, aunque no nos toca la responsabilidad de estar en las instancias que lo van a resolver, pero que se centralizara; que tuviéramos una regresión en el tema electoral. Es decir: que desde el centro se generen los diseños y las acciones a seguir en cuanto a una elección”, declaró ayer.

En el Plan A se proponía suprimir la reelección en todos los cargos, situación que



Los Cabildos de la ZMG verían reducido su número de integrantes con el Plan B electoral.

había lamentado el Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie; quien consideró que es funcional la actual composición de su Ayuntamiento.

“No siento que se merma (al reducir regidores). La verdad, yo creo que como estamos trabajando está bien, pero esa decisión no la veo tan grave como la otra (terminar con la reelección)”, opinó.

El asunto de la no reelección quedó fuera del nuevo proyecto, pero Sheinbaum aclaró que se aprobó aparte.

“Que no haya reelección en ningún puesto a partir de 2030, eso ya está aprobado en la Constitución”, subrayó la Presidenta en la conferencia matutina.

El Plan B electoral fue presentado ayer en el Senado de la República.

Descargas contaminan Arroyo Seco



ADOLF HORN. Una descarga cae en forma de cascada sobre el Arroyo Seco, vertiendo cientos de litros de agua contaminada directo al cauce.



SIN CONTROL. No hay sanciones contra negocios ni fraccionamientos contaminantes.



TURBIA. El agua desemboca en el Canal de Las Pintas, que abastece a la ciudad.

Negocios o fraccionamientos vierten aguas residuales sin control en por lo menos cuatro puntos del cauce, que desemboca en el Canal de Las Pintas

El recorrido comenzó con el olor. Antes de ver el agua, lo primero que irrumpió fue una mezcla agria, persistente, que se adhería a la garganta. Era el rastro de las descargas irregulares que, aunque fueron detectadas por las autoridades desde el pasado 9 de marzo, siguen contaminando el Arroyo Seco.

A lo largo de varios kilómetros, este medio documentó cuatro puntos activos de descarga en los municipios de Tlajomulco y San Pedro Tlaquepaque. Cada uno con su propia huella, pero todos con el mismo destino: un arroyo visiblemente afectado, con agua turbia, espuma en la superficie y un tono oscuro que contrasta con cualquier idea de abastecimiento limpio a la ciudad.

El primer punto, ubicado a un costado de la Avenida Adolf Horn, en Tlajomulco, es también el más evidente. Desde varios metros de distancia se escucha el golpe constante del agua al caer. Se trata de una descarga que fluye como cascada, vertiendo cientos de litros de agua contaminada directamente al cauce. Fue detectado desde el lunes y, al momento del recorrido, seguía activo sin restricción alguna.

Más adelante, en territorio de Tlaquepaque, el Arroyo Seco revela otros tres focos de contaminación concentrados en la zona del Camino a Santa Cruz, cerca del Fraccionamiento Villa Fontana. Ahí, la escena cambia, pero el problema persiste.

En uno de los puntos, casi al nivel de un camino de terracería, se observó una apertura improvisada en el terreno. Testigos señalaron que fue utilizada para descargar aguas residuales directamente al arroyo. Al momento de la inspección, la apertura había sido cerrada de manera reciente. A un costado, una máquina para remover grava permanecía inmóvil, como evidencia de la actividad en la zona.

A escasos metros, debajo del puente vehicular de la Avenida Camino a Santa Cruz, una tubería roja expulsa de manera constante un chorro de agua sucia. La descarga cae directamente al arroyo, alimentando la corriente contaminada que avanza sin control. Muy cerca, una tercera descarga vierte residuos al cauce.

El Arroyo Seco desemboca en el Canal de Las Pintas, parte del Sistema Antiguo que abastece a la Planta Potabilizadora Número 1 de Miravalle, encargada de procesar el agua que llega a la Zona Metropolitana de Guadalajara. La contaminación, por tanto, no se queda en el cauce: avanza hacia la red de distribución que abastece a más de 170 colonias donde, en semanas recientes, los reportes de agua turbia y con mal olor han sido constantes, según el SIAPA.

Tras los hallazgos, el organismo operador informó que desplegó un plan de acción inmediato para mitigar el impacto, además de coordinarse con los municipios involucrados y realizar visitas para identificar el origen de las descargas. Sin embargo, en campo, las evidencias muestran que las descargas continúan activas.

El alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez, deslinó a su municipio y aseguró que las descargas no se originan en su territorio. "Pasan por nuestro municipio, pero ya demostramos que no estamos conectados en ninguno de los fraccionamientos de la zona. Esta agua que está bajando viene de otros lugares. Nosotros le planteamos al SIAPA que lo debe revisar".

Hasta ahora, ni autoridades estatales ni federales (Comisión Nacional del Agua) han informado sobre sanciones o responsables.

Propone Quirino inspección completa de este cuerpo de agua

Urgen revisión del Arroyo Seco

Destaca el Alcalde permitiría recorrido detectar descargas de aguas negras

MAGGIE URZUA

Una inspección completa por el Arroyo Seco, desde su nacimiento en el municipio de Zapopan, es urgente para detectar el origen de las descargas de aguas negras, instó ayer el Alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez.

El Edil reaccionó al intercambio de acusaciones entre su municipio, el SIAPA y Tlaquepaque.

El lunes, el Gobierno tlaquepaquense volvió a pasar "la bolita" al exponer que sobre la Avenida Adolf B. Horn, en territorio tlajomulquense, continúan vertiéndose aguas residuales al cauce.

Velázquez Chávez aceptó que hay fugas en su territorio, pero acotó no son su responsabilidad. Pidió se revise mucho más allá, pues el Arroyo Seco atraviesa varios municipios.

"Estas descargas desde luego que pasan por nuestro Municipio, pero nosotros ya demostramos que los fraccionamientos de la zona no están conectados a este colector, entonces, toda esta agua que está bajando viene de otros lugares que nosotros le planteamos al SIAPA que lo tenga que revisar.

"Acuérdate que este colector viene desde Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque. Tendría que hacerse un re-



El agua turbia que llega a colonias del AMG, obedecería a fugas que se registran en este arroyo.

Gerardo Quirino Velázquez Alcalde de Tlajomulco

// Estas corrientes fuertes que están llegando vienen de otros lugares, el SIAPA tendrá que revisar todo el trayecto. (...) Yo lo que aseguro que en la parte que tiene que ver con el Municipio no tenemos conectados ningún desarrollo".

corrido físico (...) en todo el colector", enfatizó.

Aun si se hallara responsabilidad de algún Municipio, Velázquez dijo que le toca al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) coordinar la inspección y mitigar los derrames.

"Estas corrientes fuertes que están llegando vienen de otros lugares, el SIAPA ten-

drá que revisar todo el trayecto. Sin echar responsabilidades a nadie, nosotros no queremos que esto se convierta en un tema político", recalcó.

Dentro de Tlajomulco, el Alcalde reconoció como único problema a un fraccionamiento sobre el corredor de Carretera a Chapala.

"Yo lo que aseguro que en la parte que tiene que ver con el Municipio no tenemos

conectados ningún desarrollo. (...) Había un tema mínimo que está en (Paseo de) Los Agaves, que ya arrancamos una obra para poder modificar el colector", precisó.

El 9 de marzo, el SIAPA informó la detección de puntos de descargas de aguas negras dentro de Tlajomulco. Señaló al Capulín 1, El Guayabo, Capulín 2, Capulín 3, El Zapote, La Carreta, El Edén, La Teja, así como el vaso regulador Adolf Horn y 1 de Mayo.

A estas fugas atribuyó el envío de agua turbia a 10 por ciento de las colonias del AMG, pues los sedimentos que circulan por el sistema a cielo abierto de Las Pintas no logran procesarse en la planta potabilizadora 1 de Miravalle.



En La Gigantera denunciaron que en el canal del Arroyo Seco arrojaron aguas negras. GLORIA REZA

Tlajomulco reconoce descargas irregulares

Servicio. El alcalde señaló que se detectó un punto en Los Agaves; pide al SIAPA realizar recorridos en otros municipios

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Tras los señalamientos de San Pedro Tlaquepaque sobre descargas irregulares, Tlajomulco de Zúñiga reconoció que se detectó un punto de vertido en su territorio. El tema ha provocado tensiones entre ambos gobiernos municipales, sin que el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado se pronuncie o tome cartas en el asunto.

El alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Gerardo Quirino Velázquez, admitió que en el fraccionamiento Los Agaves se detectó “un

Postura del senador Carlos Lomelí. Exige declarar una emergencia sanitaria

El senador de Morena, Carlos Lomelí Bolaños, solicitó formalmente que se decrete una emergencia sanitaria en la ZMG debido a la mala calidad del agua que distribuye el SIAPA, y pidió la intervención de autoridades federales para investigar a los responsables. “Es necesario decretar una emergencia sanitaria,

que la Cofepris, la Conagua, la Profepa y la Comisión Nacional de Derechos Humanos inicien las investigaciones”, dijo. El morenista denunció los desvíos millonarios durante administraciones del PAN y del PRI; sin embargo, afirmó que con la llegada de Movimiento Ciudadano el SIAPA colapsó.

tema mínimo” relacionado con descargas, el cual ya está en intervención mediante obras para corregir el colector. “Arrancamos una obra para poder modificar el colector y hacer las cosas bien, pero estas corrientes de fuerza que están llegando viene de otros lugares que el SIAPA tendrá que revisar todo el trayecto para ver de dónde está ocasionando sin echar responsabilidades a nadie, porque nosotros no queremos que esto se convierta en un tema político, más bien un tema de suma de esfuerzos y de trabajo en equipo”, explicó.

Aunque el municipio insiste en que no existen conexiones irregulares generalizadas desde su territorio, este reconocimiento confirma que la problemática no está completamente ajena a la demarcación. “Desde luego que pasan por nuestro municipio, pero nosotros ya demostramos que no estamos conectados”, afirmó el alcalde, quien señaló que el SIAPA debe hacer un recorrido por los municipios para identificar el origen del problema; mientras tanto, seguirán con revisiones y mesas de trabajo.

Captan descarga

Vecinos de la colonia La Gigantera denunciaron este martes que en el canal del Arroyo Seco, a la altura de Adolf Horn, a pocos metros del cruce con Doctor Pedro Mirassou, se comenzaron a arrojar aguas negras, por ello, temen que sus pozos artesanales se contaminen y que se vuelva a desbordar el caudal en tiempo de lluvias.

“Nunca este canal nunca olía, por más agua que la aventaron de todos lados nunca olía, ahora es un olor que nos llega hasta toda la colonia”, expresó Patricia, vecina de la zona.

Aunque los vecinos están conscientes de que es tarea del SIAPA, evitar que se viertan aguas negras al canal pluvial, piden la intervención del alcalde Gerardo Quirino Velázquez. ■

Con información de: Gloria Reza y
Daniela Nuño

Será corredor gastronómico y cultural

Tlajo anuncia el Paseo de la Rosa

El Gobierno de Tlajomulco, encabezado por el alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez, anunció el inicio de la obra en Paseo de la Rosa, en la cabecera municipal, con el objetivo de mejorar la infraestructura vial y fortalecer un corredor de valor cultural y gastronómico en la zona.

El proyecto contempla la renovación de la superficie de rodamiento con concreto estampado sobre la calle Juárez Sur, en un tramo de aproximadamente 325 metros que va de la calle 2 de Abril a Circuito Metropolitano Sur, con una inversión cercana a 30 millones de pesos.

El presidente municipal destacó que la intervención busca elevar la calidad del entorno urbano y consolidar un espacio



atractivo para habitantes y visitantes, a partir de la colaboración entre el gobierno municipal y la empresa Dulces de la Rosa. "Con una inversión cercana a los 30 millones de pesos, mejoraremos la vialidad y su

infraestructura hidráulica para garantizar su durabilidad por décadas. Este proyecto demuestra que el trabajo en equipo entre gobierno y sector privado genera grandes beneficios para la ciudadanía", señaló.

Por su parte, José Antonio Carrillo Polina, secretario particular del grupo directivo de Dulces de la Rosa, expresó el respaldo de la empresa a esta iniciativa. "Nos sumamos a este proyecto para transformar esta vialidad en un espacio funcional y atractivo. Estamos convencidos de que el trabajo conjunto permitirá lograr un paseo digno para todas y todos", afirmó.

El plan de obra incluye la construcción de un acceso distintivo, la rehabilitación de la vialidad, la adecuación de rampas, la ampliación de banquetas con jardineras y cruces seguros, así como la renovación de redes hidrosanitarias, la mejora del alumbrado público, la instalación de bolardos y

señalética, y la modernización del sistema pluvial.

El coordinador general de Gestión del Territorio y Obra Pública, René Caro Gómez, indicó que el proyecto atiende la eficiencia vial, rezagos en infraestructura y el fortalecimiento de la identidad local. A su vez, el director de Obras Públicas, Celso de Jesús Álvarez Solórzano, explicó que el diseño integra soluciones a problemáticas históricas, en particular las inundaciones que afectan la zona.

"Se renovará la infraestructura hidráulica con tuberías de concreto de gran capacidad, además de integrar drenaje pluvial, para evitar afectaciones durante la temporada de lluvias y asegurar una solución definitiva", detalló.

Montarán exposición sobre la Calle Juárez Sur

Dulces de la Rosa, con paseo turístico

Hará empresa
alianza con Tlajo
para honrar
a su fundador

MAGGIE URZÚA

La Calle Juárez Sur, además de fungir como ingreso a Tlajomulco Centro, pronto será un paseo turístico de Dulces de la Rosa.

Para montar la exposición al aire libre, que se llamará "Paseo de la Rosa", la empresa anunció ayer una inversión conjunta con el Gobierno de Tlajomulco, que llegará a 30 millones de pesos.

Como primera intervención renovarán la segunda etapa de la Calle Juárez, ahora en el cruce con la Avenida Pedro Parra Centeno o Circuito Metropolitano Sur, punto donde se localiza la fábrica de Mazapán de la Rosa.

Dicha zona será peatonalizada tras construir concreto estampado entre la avenida y la Calle 2 de Abril. Al ser un punto recurrente de inundación, el Municipio renovará la infraestructura hidráulica, expuso Celso Álvarez Solórzano, director de Obras Públicas en Tlajomulco.

"En esta parte tenemos tirantes hasta de 2 metros, casi la mitad de la barda (de la fábrica) se tapa. (...) Vamos a meter tuberías en concreto hidráulico de diámetros variables (...) y vamos a continuarla a las cuencas bajas y de una vez vamos a meter el drenaje", detalló el funcionario.

EL PASEO DE LA ROSA

Una vez terminadas las obras, Dulces de la Rosa construirá



■ La obra será en la Calle Juárez Sur, que albergará el Paseo de la Rosa.



■ El banderazo de salida fue encabezado por Quirino Velázquez, Alcalde de Tlajomulco, y Belén Zárate, coordinadora del Paseo.

un monumento de entrada al pueblo e instalará el Corredor de las Banderas y la escultura de una virgen de bronce, motivos planeados para recorrer y fotografiarse, abundó Belén Zárate, coordinadora del Paseo de la Rosa.

También contemplan la plazoleta Jesús Michel, en honor al fundador de la empresa, quien en 1942 instaló en la cabecera municipal de Tlajomulco una fábrica arte-

sanal del mazapán, recordó el Alcalde, Gerardo Quirino Velázquez.

"Mazapán de la Rosa es la empresa más emblemática de Tlajomulco, se ha debido a Tlajomulco y Tlajomulco se ha debido a Mazapán de la Rosa, también (...). Se va a acompañar en una siguiente etapa de la plazoleta Jesús Michel, a quien honramos después de 70 años juntas y juntos", expresó el Presidente Municipal.

En acción

Con una inversión conjunta, se realizarán remodelaciones a la vialidad:

- Concreto estampado.
- Cambio del drenaje.
- Peatonalización.
- Construcción de plazoleta.
- Instalación de monumento.

ATRATIVOS

- Ingreso monumental.
- Motivos escultóricos.
- Corredor de banderas.
- Plazoleta Jesús Michel.
- Estatua de bronce.

Esa pequeña empresa creció y hoy mantiene presencia en 36 países. Dicha expansión se mostrará en el Paseo de la Rosa, enfatizó el Edil, al tiempo que agradeció la colaboración de Enrique Michel Velasco, director de Dulces de la Rosa.

DURARÁ TRES MESES



ALIANZA. Gerardo Quirino Velázquez destaca la colaboración entre el Gobierno y la empresa.

Anuncian Paseo de la Rosa en Tlajomulco

Con una inversión conjunta de 30 millones de pesos, la empresa Mazapán de la Rosa y el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga anunciaron la renovación de la calle Juárez, que será transformada en el Paseo de la Rosa, un corredor gastronómico y cultural.

El proyecto contempla la rehabilitación de la vialidad con concreto estampado, mejora del alumbrado público y renovación integral de la imagen urbana en el tramo comprendido entre la calle 2 de Abril y el Circuito Metropolitano Sur.

Entre las acciones destacan la construcción de un acceso distintivo, ampliación de banquetas con jardineras, adecuación de rampas, instalación de bolardos y señalética, así como la modernización de redes hidrosanitarias y de infraestructura pluvial.

El paseo contará con elementos simbólicos, como accesos en ambos extremos del corredor y la colocación de banderas de los 36 países a los que se exporta el producto de la empresa. Representantes de la compañía agradecieron la colaboración del Ayuntamiento para concretar esta obra.

PARA SABER

La inversión estimada para esta obra es de 30 millones de pesos, con la que se intervienen 325 metros.

Dulces de la Rosa es una empresa establecida en Tlajomulco desde el año 1970.

La obra cuenta con inversión por parte de Dulces de la Rosa y del Gobierno de Tlajomulco.

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La calle Juárez Sur, en la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga, será intervenida para convertirla en un corredor gastronómico y cultural denominado Paseo de la Rosa, proyecto que contempla una inversión conjunta de 30 millones de pesos (mdp) entre el ayuntamiento y la empresa Dulces de la Rosa.

La obra abarcará 325 metros desde la calle 2 de Abril hasta Circuito Metropolitano Sur, donde se realizará la renovación de la superficie de rodamiento con concreto estampado y la modernización de infraestructura hidráulica.

De acuerdo con lo informado durante el arranque del proyecto, la intervención busca mejorar la imagen urbana de la zona y generar un espacio más atractivo para visitantes y habitantes, además de fortalecer la actividad comercial alrededor de la empresa dulcera, instalada en el municipio desde 1970.

Entre los trabajos previstos se en-

PROYECTO DE 30 MDP CON LA INICIATIVA PRIVADA

Anuncian Paseo de la Rosa; será nuevo corredor gastronómico



MEJORA. La intervención que realizará el Municipio y la empresa Dulces de la Rosa abarcará 325 metros.

cuentran la ampliación de banquetas, construcción de jardineras, adecuación de rampas, instalación de bolardos y se-

ñalética, mejora del alumbrado público y la rehabilitación de redes hidrosanitarias.

También se contempla la modernización del sistema pluvial con tuberías de mayor capacidad para atender problemas de inundaciones que se registran en la zona durante la temporada de lluvias.

La intervención incluirá además la construcción de un acceso distintivo al corredor, con el que se busca consolidar este punto de la cabecera municipal como un espacio de encuentro turístico, gastronómico y cultural.

"Nos sumamos a este proyecto para transformar esta vialidad en un espacio funcional y atractivo. Estamos convencidos de que el trabajo conjunto permitirá lograr un paseo digno para todas y todos", expresó José Antonio Carrillo Polina, secretario particular del grupo directivo de Dulces de la Rosa.



Gobierno de Tlajomulco

Gerardo Quirino Velázquez Chávez, anunció el inicio de las obras en Paseo de la Rosa.

Tlajomulco y Dulces de la Rosa transformarán la infraestructura vial

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Tlajomulco, liderado por el alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez, anunció el inicio de las obras en Paseo de la Rosa, un proyecto de infraestructura vial y turística realizado en colaboración con la empresa Dulces de la Rosa.

Se intervendrán 325 metros de la calle Juárez Sur (desde 2 de Abril hasta Circuito Metropolitano Sur).

“Con una inversión cercana a los 30 millones de pesos, mejoraremos la vialidad y su infraestructura hidráulica para garantizar su durabilidad por décadas. Este proyecto demuestra que el trabajo en equipo entre gobierno y sector privado genera grandes beneficios para la ciudadanía”, señaló el alcalde.

Subrayó que la participación de la empresa Dulces de la Rosa fortalece este proyecto, permitiendo ofrecer a visitantes y habitantes un espacio digno y atractivo, resultado del trabajo coordinado entre gobierno e iniciativa privada.

El objetivo es crear un corredor

gastronómico y cultural que detone el turismo en la Cabecera Municipal.

Puntos clave de la obra:

Infraestructura: Renovación de la superficie con concreto estampado y ampliación de banquetas con jardineras.

Servicios: Modernización total de las redes hidrosanitarias y pluviales para terminar con problemas históricos de inundaciones.

Seguridad y estética: Instalación de alumbrado público, bolardos, señalética y cruceros seguros.

El alcalde destacó que esta alianza con el sector privado garantiza beneficios a largo plazo para la ciudadanía.

Por su parte, directivos de Dulces de la Rosa —empresa con sede en el municipio desde 1970— reafirmaron su compromiso con el desarrollo local al sumarse a la creación de este espacio funcional y atractivo.

La obra, supervisada por las áreas de Gestión del Territorio y Obras Públicas, prioriza la eficiencia vial y el fortalecimiento de la identidad cultural del municipio.

Tlajomulco se une a la fiesta del Mundial

El Gobierno de Tlajomulco presentó el Mundialito del Mero Tlajo 2026, un torneo municipal que reunirá a equipos campeones y representativos de delegaciones, agencias municipales, colonias y comunidades, en un formato inspirado en la Copa del Mundo. La iniciativa es impulsada por el Consejo Municipal del Deporte (COMUDE), que busca promover entre jóvenes la práctica deportiva, la convivencia comunitaria y estilos de vida saludables. Con este torneo, las autoridades buscan generar un espacio de encuentro entre familias, jugadores y aficionados, que fomente la participación activa y el sentido de pertenencia en cada comunidad.



El presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, explicó que el torneo replicará la experiencia de un Mundial, con camisetas de todas las selecciones y un sorteo que asig-

nará los equipos a las delegaciones participantes. "La idea es que sean los distintos equipos del Mundial representados en las delegaciones y que se haga una eliminatoria muy parecida

al Mundial para terminar con una final. El campeón, además de obtener esta copa, tendrá un partido especial y también un viaje a la playa, patrocinado por quienes hoy nos acompañan", señaló. La competencia iniciará el 22 de abril y la gran final se realizará el 6 de junio, con siete zonas de juego: Valle, Corredor Chapala, Ribera, San Sebastián, Circuito Metropolitano, López Mateos y Cabecera Municipal. Los organizadores destacaron que cada delegación tendrá la oportunidad de representar con orgullo a su localidad y que los partidos se desarrollarán en un ambiente de respeto, entusiasmo y camaradería.

El director del COMUDE, Salvador de Jesús Alejandro Men-

doza, subrayó que el torneo permitirá reunir a los campeones de ligas locales y fortalecer la sana rivalidad deportiva entre comunidades, mientras que el coordinador interinstitucional del CODE Jalisco, Tomás Gallo Padilla, señaló que Tlajomulco se ha convertido en un ejemplo de cómo el deporte puede trascender la organización de torneos para convertirse en una verdadera política social que impacta positivamente a la niñez y la juventud. Añadió que este tipo de iniciativas como el Mundialito del Mero Tlajo contribuyen a despertar en niñas, niños y jóvenes la aspiración de participar en el deporte, fomentar valores como el respeto, la disciplina y el trabajo en equipo.

Presenta Tlajomulco el Mundialito del Mero Tlajo

Del 22 de abril y al 6 de junio se llevará a cabo la competencia que dividirá a equipos de delegaciones locales en siete zonas

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Tlajomulco presentó el Mundialito del Mero Tlajo 2026, un torneo municipal inspirado en la próxima Copa del Mundo que busca promover la convivencia comunitaria y la actividad física entre jóvenes.

Con inicio el 22 de abril y final el 6 de junio, la competencia dividirá a equipos de delegaciones locales en siete zonas, asignándoles uniformes de selecciones nacionales para fomentar el tejido social.

El presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, destacó la importancia de este evento, que se sumará a la fiebre del Mundial 2026.

“En lo particular, el Mundialito se trata de replicar un mundial en nuestro municipio. Vamos a tener las camisetas



Gerardo Quirino destacó la importancia de este evento.

de todos los equipos del Mundial; en el sorteo que se va a celebrar el 16 de abril se asignarán, ya que se van a sortear también las camisetas”.

Durante la presentación del torneo, se destacó que el Mundialito del Mero Tlajo busca convertirse en un evento emblemático del municipio, en el que los mejores equipos de cada comunidad puedan representar con orgullo a su localidad y generar un ambiente de fiesta deportiva entre jugadores, familias y aficionados.

La estructura del torneo contempla siete zonas: Valle, Corredor Chapala,

Ribera, San Sebastián, Circuito Metropolitano, López Mateos y Cabecera.

El inicio del torneo será el 22 de abril. Ese día comenzamos a jugar por la Copa de Tlajo. La gran final se llevará a cabo el 6 de junio.

El formato del torneo permitirá reunir a los campeones de las ligas locales en una competencia municipal que fomente la sana rivalidad deportiva y el encuentro entre comunidades, reconociendo el esfuerzo de quienes semana a semana mantienen vivo el fútbol en canchas de todo Tlajomulco.

Operativo en centrales camioneras de Tlaquepaque y Zapopan deja 3 mil multas y retiro de 40 vehículos

Fueron multados mil 386 vehículos de plataforma, mil taxis tradicionales, 738 camiones urbanos, 2 camionetas de pasajeros particulares y 2 motocicletas

Lino González Corona
metropoli@cronica.com.mx

Desde el pasado 12 de diciembre, el Gobierno del Estado realiza un operativo para mantener el orden del transporte público en los alrededores de las dos centrales camioneras del Área Metropolitana de Guadalajara, ubicadas en San Pedro Tlaquepaque y Zapopan.

“Como resultado de las acciones de supervisión, se han aplicado 3 mil 128 infracciones viales y se han retirado de circulación 40 vehículos por diversas irregularidades en la prestación del servicio”, señaló el Poder Ejecutivo estatal.

Detalló que del total de las sanciones aplicadas, mil 386 corresponden a vehículos de Empresas de Redes de Transporte (ERT), mil a taxis, 738 a camiones,



Operativos en centrales camioneras de Guadalajara.

además de dos camionetas de pasajeros particulares y dos motocicletas”.

El retiro de los 40 vehículos fue porque “prestaban servicio público sin contar con concesión, autorización o permiso correspondiente, brindaban un servicio distinto al autorizado en su concesión o realizaban servicios mediante plataformas digitales con placas de otros estados”.

Se informó que “las labores de super-

visión también incluyen la verificación del cumplimiento de los reglamentos del transporte público, como el respeto a las paradas oficiales, evitar extensiones no autorizadas en los sitios de taxis —conocidas como “alas”—, impedir que unidades del transporte público se estacionen en lugares prohibidos y corroborar que las unidades cuenten con la documentación requerida”.

Se afirmó que los agentes que participan en el operativo ponen “especial atención en la detección de vehículos que prestan servicio de transporte público sin autorización, con el objetivo de inhibir la operación de unidades irregulares que representan un riesgo para las y los usuarios”.

El operativo es realizado por el equipo de Supervisión al Transporte Público de la Secretaría de Transporte y también participa la Policía Estatal en coordinación con corporaciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno.

El Gobierno de Jalisco informó que se han sumado empresas transportistas federales y locales para incrementar la seguridad de las personas que transitan por los polígonos de estas dos centrales de autobuses.

Se hizo énfasis en que ante cualquier irregularidad en los servicios de transporte público, se invita a la ciudadanía a realizar reportes a los teléfonos 33-3819-2419 y 33-3819-2426, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas, así como a través de las redes sociales oficiales en Facebook (@SecretariadeTransporteJal) y X (@TransporteJal) o en el portal setran.jalisco.gob.mx/contacto-setrans●



Mantiene 15% de descuento

Recaudan 293 mdp por predial en Tlaquepaque

El gobierno de San Pedro Tlaquepaque informó que quedan pocos días de marzo para aprovechar el descuento del 15 por ciento "de campeonato" en el pago del impuesto predial, beneficio dirigido a contribuyentes que cumplen de forma oportuna con esta obligación. El secretario de Administración y Finanzas, Jorge Alberto Méndez Salcedo, señaló que durante los primeros dos meses del año el municipio logró una recaudación histórica de 293 millones de pesos, cifra que representa un incremento de 27 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior, resultado de la participación de la ciudadanía.

Méndez Salcedo invitó a quienes aún no realizan su pago a aprovechar el descuento vigente durante lo que resta de marzo y acudir a las recaudadoras municipales, así como a instituciones bancarias o plataformas digitales habilitadas para facilitar este trámite. El Ayuntamiento mantiene puntos de recaudación en distintas zonas del municipio, entre ellos la Tesorería Municipal en la zona centro, delegaciones como Toluquilla, Las Juntas, Santa Anita y San Martín de las Flores, así como oficinas de Catastro, Padrón y Licencias y otras agencias municipales, con atención de lunes a sábado.

TLAQUEPAQUE

Finalizará 15% de descuento en predial

Son pocos los días que quedan para aprovechar el descuento del 15 por ciento en el pago del predial en Tlaquepaque. Debido a lo anterior, autoridades municipales hacen un llamado a la ciudadanía para que no deje pasar esta oportunidad y realice su pago antes de que termine marzo. En los primeros dos meses se recaudaron 293 millones de pesos.

Últimos días para descuento en el predial

Redacción/Quadratin Jalisco

Con la finalidad de acceder al descuento del 15 por ciento en el impuesto predial, el Gobierno Municipal de Tlaquepaque hace un llamado a la ciudadanía para aprovechar los últimos días de marzo para realizar el pago.

Jorge Alberto Méndez Salcedo, titular de la dependencia, destacó que este beneficio busca premiar a los contribuyentes cumplidos. Asimismo, informó que gracias a

la confianza de la población hacia la administración de la presidenta Laura Imelda Pérez Segura, se ha logrado una recaudación histórica de 293 millones de pesos durante el primer bimestre del año, lo que representa un incremento del 27 por ciento respecto al ejercicio anterior.

IMPACTO EN LA COMUNIDAD

El funcionario subrayó que estos recursos son fundamentales para el municipio, ya que se destinan directamente a:

Fortalecimiento de servicios públicos.
Ejecución de obra pública para el desarrollo urbano.

Impulso de programas sociales para las familias de Tlaquepaque.

Mejoras en infraestructura y seguridad.

¿DÓNDE PAGAR?

Los ciudadanos pueden realizar su pago de lunes a sábado en las recaudadoras municipales, sucursales bancarias o a través de las plataformas digitales oficiales.

Tlaquepaque invita a los jóvenes de la clase 2008 a tramitar su cartilla militar

El registro permanecerá hasta el 15 de octubre y el sorteo del Servicio Militar Nacional en noviembre

Samantha Lamas
metropoli@cronica.com.mx

El gobierno de San Pedro Tlaquepaque invitó a los jóvenes que cumplen 18 años durante 2026 a realizar el trámite de su cartilla del Servicio Militar Nacional, documento oficial que forma parte de las obligaciones cívicas y que suele ser requerido para distintos trámites administrativos y oportunidades laborales.

De acuerdo con el jefe de la Junta Municipal de Reclutamiento, Arnulfo Piceno Rodríguez, el llamado está dirigido principalmente a los jóvenes de la clase 2008, quienes deben acudir personalmente a iniciar el proceso.

El funcionario explicó que también pueden tramitar la cartilla las personas conocidas como remisos, es decir, quienes no



CORTESÍA

realizaron el procedimiento al cumplir la mayoría de edad. En estos casos, aún pueden hacerlo hasta los 39 años con 11 meses, límite establecido por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Para iniciar el trámite, los interesados deberán presentar la siguiente documentación:

* Acta de nacimiento, origi-

nal y copia, con antigüedad no mayor a cuatro años.

* CURP, original y copia.

* Comprobante de estudios (certificado de primaria o secundaria o constancia reciente firmada y sellada por la institución), original y copia.

* Comprobante de domicilio —luz, agua, teléfono, banco,

gas o predial— a nombre del padre, madre o familiar directo que resida en el municipio, original y copia.

* Cuatro fotografías tamaño credencial en papel mate y sin retoque: sin aretes, collares o cadenas; con camisa blanca con cuello; sin barba; con bigote y patillas recortadas; cabello

corto y sin tintes.

En el caso de las personas remisas, además deberán presentar una constancia de no registro emitida por la Junta Municipal de Reclutamiento del lugar donde nacieron, documento que acredita que no se les ha expedido previamente la cartilla militar.

Las oficinas de la Junta Municipal de Reclutamiento se ubican en avenida Las Torres número 238, entre las calles Alfareros y Francisco de Miranda, en la colonia La Capacha. El horario de atención es de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.

El registro permanecerá abierto hasta el 15 de octubre y, posteriormente, durante la primera semana de noviembre se llevará a cabo el sorteo del Servicio Militar Nacional, en el que se determinará quiénes deberán cumplir con esta obligación.

Finalmente, las autoridades reiteraron la invitación a los jóvenes del municipio para que realicen el trámite en tiempo y forma, ya que contar con la cartilla militar puede facilitar distintos procesos laborales y administrativos en el futuro.●

Por asesinato de bombero de Tlaquepaque detienen a su esposa; también capturan a hombre cómplice

Lino González Corona
metropoli@cronica.com.mx

Por el asesinato de un bombero del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, a quien le cortaron la garganta, fueron detenidos por la Fiscalía de Jalisco, la esposa de la víctima y un hombre, presuntos responsables del homicidio.

Mercedes "N" y Daniel "N" son quienes fueron capturados por la muerte del servidor público municipal, en hechos ocurridos, según información de la Fiscalía, el 28 de enero del año en curso en la Colonia La Noria, de Tlaquepaque. La dependencia estatal no precisó el motivo del crimen.

A las 7:54 am del día de los hechos, el bombero -del que la Fiscalía tampoco dio algún dato- fue localizado sin vida en un domicilio ubicado en la calle Ja-



carandas, en la colonia ya señalada; de acuerdo con el reporte forense, el cadáver presentaba lesiones producidas por un arma corto contundente, que provocaron laceraciones en vasos sanguíneos del cuello.

El Ministerio Público y la Policía de Investigación establecie-

ron que horas antes, la víctima estuvo en otra casa, ubicada en el Fraccionamiento La Loma, del municipio de El Salto, en compañía de su esposa y de su conocido Daniel "N".

"Alrededor de las 23:30 horas del 27 de enero comenzaron a escucharse gritos provenien-

tes del interior del inmueble, así como ladridos de perros. Posteriormente, a las 00:18 horas del 28 de enero, los señalados salieron del lugar y abordaron una camioneta Nissan Pathfinder en color rojo, regresando al domicilio minutos después", indicó la Fiscalía.

La dependencia agregó que "derivado de estos hechos, el 13 de febrero del año en curso se ejecutó una orden de cateo en el inmueble antes referido, donde fueron localizadas pertenencias que portaba la víctima, así como manchas hemáticas y otros indicios" que hicieron presumir la presunta responsabilidad de la cónyuge y del otro hombre que estuvo acompañándolos.

Después de su captura, por parte de agentes de la Comandancia Especializada en Homicidios, Mercedes "N" y Daniel "N" fueron trasladados al Penal de Puente Grande.

Ahí estarán a disposición de la autoridad judicial, imputados por los delitos de de paricidio —en el caso de la mujer- y homicidio calificado en sus modalidades de premeditación y ventaja— por lo que respecta al hombre.●



Portaba arma

Por llevar un arma hechiza y un cartucho útil, José "N" permanecerá en prisión preventiva. Él fue detenido en la Colonia La Romita, en Tlaquepaque, y un juez determinó vincularlo a proceso, informó ayer la FGR.



Asesinan a dos varones

SIN PERSONAS DETENIDAS

Una de las víctimas fue asesinada en la comunidad El Jazmín, en San Gabriel, y la otra en la colonia La Coyotera, en Tlaquepaque

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

En puntos distintos del estado se confirmó el asesinato de dos varones. Uno de ellos fue ultimado en San Gabriel y el otro en Tlaquepaque, y en ninguno de los casos hubo personas detenidas.

Primero, un hombre fue asesinado de un disparo en la cabeza en la comunidad de El Jazmín, en San Gabriel.

El hecho se registró a un costado de la carretera Ciudad Guzmán-El Grullo, cerca del kilómetro 70 y a unos metros de una cancha de fútbol, donde fue localizado el cuerpo de la víctima junto a una motocicleta.

De acuerdo con los primeros reportes, elementos de Protección Civil municipal acudieron al lugar tras recibir el reporte de un hombre herido por proyectil de arma de fuego; sin embargo, al arribar los paramédicos confirmaron que la persona ya no contaba con signos vitales.

Posteriormente, oficiales de la Comisaría de Seguridad Pública de San Gabriel realizaron el acordonamiento de la zona para preservar la escena del crimen.

Caen dos por homicidio de bombero en Tlaquepaque

■ La Fiscalía del Estado (FE) informó la detención de dos personas relacionadas con el homicidio de un bombero ocurrido el pasado 28 de enero en San Pedro Tlaquepaque.

Los detenidos, identificados como Mercedes N y Daniel N, estarían vinculados con la muerte del servidor público. Entre los señalados se encuentra la esposa de la víctima y su presunta pareja sentimental.

Las indagatorias establecen que el bombero fue localizado sin vida al interior de un domicilio ubicado en la calle Jacarandas, en la colonia La Noria.

El cuerpo presentaba lesiones provocadas por un objeto corto contundente, las cuales generaron laceraciones en vasos sanguíneos del cuello que derivaron en su fallecimiento.

Las investigaciones señalan que, horas antes del hallazgo, la víctima se encontraba en una vivienda del fraccionamiento La Loma, en El Salto, en compañía de los ahora detenidos.

De acuerdo con testimonios recabados, posteriormente se escucharon gritos provenientes del interior del inmueble y ladridos alterados de perros. Luego los señalados salieron del domicilio y abordaron una camioneta Nissan Pathfinder, color rojo, para retornar poco después al lugar.

Posteriormente, agentes de la FE ejecutaron un cateo en la vivienda referida, donde localizaron pertenencias de la víctima. *David González Jáuregui / Guadalajara*

Trascendió que fueron familiares quienes emprendieron la búsqueda del hombre y al llegar al sitio se encontraron con las unidades de emergencia, donde se confirmó que la víctima había sido atacada con un disparo cuando se encontraba cerca de la motocicleta en la que presuntamente se trasladaba.

Al lugar acudieron agentes de la Policía Investigadora de la Fiscalía del Estado (FE) para iniciar las indagatorias correspondientes, mientras que peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realizaron el levantamiento del cuerpo de Manuel R., de 53 años de edad, vecino de la misma comunidad.

Durante las diligencias en la escena se aseguró al menos un casquillo percutido. El cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Forense de Ciudad Guzmán.

Por otro lado, el cuerpo de un hombre con huellas de violencia fue localizado en un lote baldío en la colonia La Coyotera, en San Pedro Tlaquepaque, lo que movilizó a corporaciones de seguridad y servicios de emergencia.

El hallazgo ocurrió en el cruce de las calles Coyotera y Pino, luego de que ciudadanos reportaran al número de emergencias 911 la presencia de una persona inconsciente en la vía pública.

Al sitio acudieron elementos de la comisaría municipal y paramédicos, quienes tras revisar a la víctima confirmaron que ya no contaba con signos vitales y presentaba diversas lesiones en el cuerpo.

Personal de la FE acudió al lugar para iniciar las investigaciones correspondientes, mientras que peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realizaron el procesamiento de la escena y la recolección de indicios.



“El martes comunitario es para resolver”: Verónica Delgadillo visita la colonia Jardines de San José

La presidenta de Guadalajara atendió las problemáticas de las y los vecinos

Samantha Lamas
metropoli@cronica.com.mx

Una pequeña multitud se congrega afuera del centro de atención múltiple mientras esperan a la presidenta de Guadalajara, Verónica Delgadillo, forman filas para obtener actas de nacimiento o, el espacio más solicitado, un gancho azul para el carro.

Los vecinos dialogan entre sí con tranquilidad, esperan a “la presidenta” como se refieren a ella. Existe entre ellos una aparente complicidad, como si hubieran habitado la colonia por años y los lazos se hubiesen estrechado, incluso buscan sentarse juntos.

En el interior se extiende un patio pintoresco con el logo de “Guadalajara te cuida”. Las aulas están llenas de estudiantes que, más tarde, se suman a las sillas dispuestas.

La espera discurre entre música de Taylor Swift, la activación mediante juegos del equipo de Movimiento Ciudadano para que los vecinos identifiquen dónde hacen deporte, a qué mercado van, en qué sitios se reúnen, y en caso de tener alguna situación, mencionarla en el momento para anotarla en el pizarrón de peticiones.

Al mismo tiempo, la mujer que sostiene el micrófono para amenizar la espera, pregunta a los estudiantes “¿Cuál es el nombre de la presidenta de Guadalajara?” A lo que un niño responde “Claudia Sheinbaum”, la mujer se apresura a corregirlo entre risas mientras menciona el nombre de Verónica Delgadillo.

La presidenta llega, se presenta su equipo y, al final, habla ella. Explica lo que es el martes comunitario, un ejercicio donde salen a las calles a escuchar a las personas de todas las colonias de Guadalajara, para



atender a las y los habitantes.

“Dicen que los políticos sólo venimos en campaña” señala entre risas. La gente asiente mientras corean un “Sí”. Ella pregunta, “¿Cuándo han visto tantos funcionarios trabajando juntos y en las calles” pregunta. “Uno de los objetivos de los martes comunitarios es resolver, así como despertar la corresponsabilidad”

Delgadillo señala que no hay gobierno que alcance si las y los ciudadanos no for-

man parte de los esfuerzos diarios.

“Parte de ser presidenta es administrar” comenta. “Queremos utilizar el dinero de sus impuestos para ayudar a sus familias”.

La presidenta retoma el tema de la basura y la elección de cambiar a la empresa y el sistema “Antes teníamos un nivel del 60%” señala, al tiempo que pide un aplauso para las personas de la limpieza actual.

De los temas principales son la segu-

ridad, la luminaria y la vialidad, a lo que la presidenta asegura que estarán trabajando en ello, y que así como estuvo aquí en 2024, lo está en ello 2026, y será así en años venideros.

“Guadalajara va a estar en los ojos del mundo entero, y se van a encontrar a una gran ciudad” culmina la presidenta mientras agradece el compromiso y hace el corte del listón para inaugurar el patio del centro de atención múltiples.

Guadalajara promueve cuidado responsable de las mascotas

Ofrece curso gratuito de adiestramiento con método positivo y jornada de adopciones

Samantha Lamas
metropoli@cronica.com.mx

Con el objetivo de fomentar la tenencia responsable de animales de compañía, la Dirección de Bienestar Animal de Guadalajara realizó la primera sesión de un curso gratuito de adiestramiento básico con enfoque positivo, además de impulsar actividades orientadas a promover la adopción responsable

de perros y gatos en la ciudad.

La actividad reunió a 20 personas adultas y tres menores de edad, quienes acudieron acompañados de 16 perros para aprender principios básicos que contribuyen a mejorar la convivencia con sus mascotas. Durante la sesión se abordaron distintas técnicas de educación canina basadas en el refuerzo positivo, con el propósito de fortalecer el vínculo entre los animales y quienes los cuidan.

Entre los temas trabajados durante el taller se incluyeron el manejo adecuado de la correa durante los paseos, el uso de recompensas para incentivar conductas deseadas y estrategias para favorecer la socialización entre perros. Estas

herramientas, de acuerdo con las autoridades municipales, permiten mejorar el comportamiento de los animales y facilitar una convivencia más armónica en el entorno familiar y comunitario.

El curso forma parte de un programa integrado por tres sesiones formativas en las que se ofrecen a la ciudadanía conocimientos prácticos para el manejo y educación de sus mascotas. A través de estas actividades, el municipio busca impulsar una cultura de respeto y cuidado hacia los animales de compañía.

Durante la jornada también se promovió la adopción responsable de animales que actualmente se encuentran ba-



jo resguardo municipal. En este momento, la dependencia cuenta con 28 perros y un gato disponibles para adopción, los cuales esperan integrarse a un hogar donde reciban cuidados permanentes.

Las personas interesadas en

brindarles una nueva oportunidad pueden acudir a las instalaciones de la dependencia ubicadas en la colonia El Rosario, en Guadalajara, donde podrán conocer a los animales disponibles y recibir orientación sobre el proceso de adopción.

MORENA

Piden aclarar posible hackeo a Guadalajara

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

La regidora tapatía de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Mariana Fernández Ramírez exigió al gobierno de Guadalajara informar con transparencia las causas de la falla y caída de la infraestructura digital del ayuntamiento ante indicios de un posible hackeo.

La edil señaló que a casi tres semanas del posible hackeo, que inicialmente se atribuyó la interrupción a trabajos de mantenimiento, los sistemas aún no funcionan debidamente.

"Hace aproximadamente tres semanas se cayó todo el Internet en el Ayuntamiento de Guadalajara y, hasta hoy, los sistemas no están funcionando al 100 por ciento. En su momento se dijo que era un tema de mantenimiento, pero la realidad es que podría tratarse de un hackeo", afirmó.

De acuerdo con la morenista, diversas áreas continúan en operación con Internet intermitente y servidores provisionales, lo que ha afectado la operación administrativa.

Además, advirtió que dentro del propio ayuntamiento existen versiones sobre la recepción de correos electrónicos con intentos de extorsión en los que se solicitaría dinero a cambio de recuperar información presuntamente eliminada.

La regidora alertó que, de confirmarse un ataque informático, podría haber implicaciones graves por la posible exposición de datos personales de ciudadanos que han realizado trámites en dependencias municipales, como el Registro Civil o el pago de servicios.

Por ello, pidió al ayuntamiento dar a conocer el diagnóstico completo del incidente, el alcance de las afectaciones y las medidas implementadas.

Exponen los 41 carteles del FICG

Redacción/Quadratin Jalisco

La presidenta, Vero Delgadillo, inauguró la exposición 41 años de carteles del Festival Internacional de Cine en Guadalajara, en Paseo Chapultepec, una muestra que estará disponible hasta el 30 de abril en la Galería Urbana del Camellón Chapultepec.

La exposición es un recorrido por la historia del Festival, que ha sido un referente importante en la industria cinematográfica latinoamericana.

"El Festival Internacional de Cine también ha sido una gran palanca para la difusión del talento que ha surgido en esta tierra, porque en Guadalajara hay mucha gente talentosa, sí, aquí sí florece el talento de muchas formas, a través de películas, a través de esculturas, de música, de sabores, de arte", comentó Vero Delgadillo.

La alcaldesa destacó que el Festival es una oportunidad para mostrarle al mundo lo que son las y los tapatíos, y permite que personas de otras ciudades, estados o países fijen su mirada en la capital de Jalisco.

La exposición cuenta con una selección de carteles que han sido diseñados por artistas y diseñadores gráficos de renombre, y que han sido utilizados para promocionar el Festival a lo largo de los años.

En la Galería Urbana del Camellón Chapultepec, podrá verse la historia del festival más importante en la industria cinematográfica latinoamericana



Vero Delgadillo, Estrella Araiza y Guillermo Gómez Mata, realizaron la inauguración.

Guillermo Arturo Gómez Mata, presidente del Patronato del Festival Internacional de Cine en Guadalajara,

dio la bienvenida a los universitarios de la Preparatoria de Tlajomulco de la Universidad de Guadalajara que se

dieron cita a la exposición.

"Esta exposición da cuenta de que los 41 años que está cumpliendo el FICG (...) la muestra de cine mexicano que ha evolucionado a uno de los festivales más importantes del mundo y, sin duda, el más relevante, el más importante de Latinoamérica", dijo.

Estrella Araiza, directora General del Festival Internacional de Cine en Guadalajara, mencionó que la muestra es una reflexión intensa y profunda, con relación a todo lo que lo que ha sido el festival a lo largo de 40 años.

"Es un momento para reflexionar sobre lo que hemos logrado, sobre lo que hemos aportado a la industria cinematográfica, y sobre lo que podemos hacer para seguir creciendo y que estamos haciendo para seguir siendo relevantes", agregó.

El cartel del festival de este año es del artista Ricardo Luévano y es inspirado en el origen de las ideas. La exposición es una oportunidad para que los visitantes conozcan más sobre el Festival y su historia, y para que se inspiren en el talento y la creatividad de los artistas y diseñadores que han participado en él.



Con reconocimientos

Vero Delgadillo reconoce innovación cultural

La presidenta municipal de Guadalajara, Vero Delgadillo, entregó reconocimientos a los ganadores de la quinta generación de Creativa GDL, programa que impulsa proyectos de industrias creativas y fomenta el desarrollo económico del talento local. Los equipos más destacados en las categorías de aceleración e incubación recibieron un incentivo económico de 100 mil pesos, mientras que los proyectos sobresalientes de cada clúster obtuvieron 15 mil pesos. "Las industrias creativas son sumamente valiosas porque trabajan con el talento de las personas. Transforman a través del mundo físico y digital,

del arte, de la cultura, de la música, del diseño, del cine y de los videojuegos, entre muchas otras expresiones que permiten interpretar el mundo de maneras diferentes", expresó la presidenta.

Esta quinta generación de Creativa GDL impulsó 51 proyectos —31 de Jalisco, 12 del interior de la República y ocho internacionales— con beneficio a 260 profesionales de sectores como creación de contenido, producción audiovisual, animación, videojuegos y realidad aumentada. El Gobierno de Guadalajara destinó 7.3 millones de pesos para fortalecer la profesionalización y el crecimiento económico del sector.

Consolidan proyectos de innovación y cultura digital del sector creativo

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el cierre de la quinta generación del programa Creativa GDL, 51 proyectos de base tecnológica y cultural se integran formalmente al ecosistema productivo de la entidad. Esta iniciativa, que benefició directamente a 260 profesionales, busca que el talento en áreas como los videojuegos, la animación y el diseño trascienda del plano artístico a modelos de negocio con impacto comunitario y responsabilidad social.

El programa no solo premió la calidad técnica, sino la capacidad de estos emprendimientos para interpretar el entorno actual a través de medios digitales y físicos.

Los participantes recibieron 24 semanas de formación especializada en áreas críticas como asesoría legal y financiera, herramientas necesarias para que las ideas locales puedan competir en mercados internacionales y generar empleos de alto valor.

De los proyectos impulsados, 31 tienen su origen en Jalisco, mientras que el resto se divide entre 12 propuestas nacionales y ocho internacionales, lo que posiciona a la capital del estado como un punto de encuentro para la economía naranja.

La administración municipal de la

El programa Creativa GDL, benefició directamente a 260 profesionales; busca que el talento en áreas como los videojuegos, la animación y el diseño



Los participantes recibieron 24 semanas de formación especializada.

capital de Jalisco destinó una bolsa de 7.3 millones de pesos para incentivar esta profesionalización. Más allá de la entrega de estímulos económicos, el objetivo es que el trabajo de estos

creadores contribuya a construir una mejor ciudad mediante el uso estratégico del arte, la música y la tecnología como motores de desarrollo económico.

ENTRE LAS INICIATIVAS DESTACAN

- **The War in Chiapas:** Liderado por José Francisco Rodríguez, proyecto ganador en la categoría de aceleración y desarrollo de videojuegos.
- **TL Tactic Games:** Encabezado por Fernando Callejas Sánchez, primer lugar en la etapa de incubación.
- **Proyectos por sector:** Se otorgaron incentivos a propuestas en realidad aumentada (Estela Chum), diseño digital (Santiago Esparza Serma), creación de contenido (Karla Ahtziri Guzmán) y producción audiovisual (Josué Mancilla Ruiz).

Gobierno de Querétaro

GDL proyecta alza del 15% en PIB turístico con evento de moda



Diseño. Evento de moda proyecta impacto económico en Jalisco. /AGENCIA

Sedes. La ciudad de Guadalajara albergará el evento de moda con actividades en seis sedes y proyección de impacto económico en el turismo estatal

Mariana Sánchez

Guadalajara será sede de Volvo Fashion Week México del 14 al 17 de abril de 2026, como parte de un formato multisede que concluirá en octubre en la Ciudad de México.

El evento contempla actividades en distintos puntos de la ciudad y la participación de actores del sector de la moda, diseño y creatividad.

De acuerdo con la información oficial del Gobierno de Jalisco, la agenda incluye desfiles, experiencias gastronómicas y activaciones culturales.

Asimismo, se prevé la llegada de visitantes nacionales e internacionales, lo que impactará en sectores como hospedaje, transporte y servicios relacionados.

Autoridades estatales indicaron que el evento contribuirá a la ac-

Alcance de la derrama

□ Maye Villa, presidenta del Sistema DIF Jalisco, señaló que la moda es una expresión de creatividad que tiene un impacto directo en la economía, al generar oportunidades para diseñadores, artesanos y comunidades que preservan oficios tradicionales.

□ La derrama económica será en sectores como hospedaje, transporte y restaurantes, así como servicios vinculados a la industria creativa. Además, se proyecta la llegada de visitantes nacionales e internacionales asociados al sector de la moda y el diseño.

tividad económica local, con una proyección de incremento de hasta 15% en el Producto Interno Bruto turístico del estado.

De la misma manera, se espera una derrama en industrias vinculadas al diseño, comercio y servicios.

Cabe señalar que el encuentro también funcionará como un espacio de vinculación entre diseñadores, compradores y medios especializados, lo que permitirá fortalecer el ecosistema creativo en la entidad.

Sedes y actividades en La Perla Tapatía

Las actividades se distribuirán en al menos seis sedes, entre ellas el Teatro Degollado, Museo Cabañas, Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, Midtown y otros espacios culturales.

En estos recintos se desarrollarán desfiles y presentaciones durante los cuatro días de programación.

Alcance del evento

La realización de Volvo Fashion Week México en Guadalajara forma parte de una estrategia para posicionar al estado como sede de eventos internacionales. Además, se busca aprovechar la infraestructura turística, conectividad aérea y capacidad hotelera disponibles.

La presencia de participantes del sector creativo y cultural contribuirá a la proyección del destino y al fortalecimiento de actividades relacionadas con la moda y el turismo.

Jalisco reafirma su capacidad para atraer flujos turísticos globales que buscan no sólo destinos, sino narrativas de lujo consciente y sostenibilidad.

Impugnan lineamientos de paridad en Zapopan

Política. Organizaciones y activistas señalan que la determinación excluye a mujeres en el municipio

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Organizaciones civiles y activistas interpusieron un Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía (JDC) contra los lineamientos de paridad definidos para el próximo

proceso electoral en Jalisco, al considerar que, en lugar de ampliar derechos, podrían estar generando exclusiones indebidas.

Aurora Natalia Rojas, coordinadora nacional de CLADEM México, explicó para MILENIO que el recurso fue promovido de manera colectiva junto con agrupaciones como AUNA Jalisco, Atala Apodaca por la Justicia Social, G10 y mujeres a título individual, con el objetivo de defender los derechos político-electorales de las mujeres.

La impugnación se da tras la resolución del Tribunal Electoral del

Estado de Jalisco, que confirmó en lo general los lineamientos de paridad, particularmente en ocho municipios donde no han gobernado mujeres, pero introdujo una medida que las organizaciones consideran inadecuada, "se desestima la mayoría de los agravios y defiende los principios de paridad, sin embargo, impone una medida que es notoriamente injustificada".

El punto central de la controversia está en el municipio de Zapopan, donde se determinó que únicamente podrán ser postuladas mujeres pertenecientes a tres

grupos: indígenas, de la diversidad sexual o con discapacidad. Para CLADEM, esta disposición vulnera el principio de paridad al excluir a otras mujeres que también tienen derecho a contender, "lo que nosotras estamos defendiendo es que particularmente esta medida pretende que en el municipio de Zapopan únicamente puedan ser postuladas mujeres de tres grupos (...) dejando fuera a todas las demás mujeres, ¿no? Y eso es justamente no entender de lo que va el principio de paridad", afirmó.

Desde su perspectiva, el principio constitucional de paridad no debe utilizarse como un mecanismo restrictivo, sino como una herramienta de ampliación de derechos. El recurso interpuesto busca que la autoridad electoral revise este criterio y emita una resolución que sienta precedentes sobre cómo debe interpretarse la paridad

en contextos de diversidad.

En términos legales, el JDC abre distintos escenarios. Uno de ellos es que la autoridad confirme la medida impugnada; otro, que ordene su modificación para ajustarla a estándares constitucionales de igualdad y no discriminación. Las organizaciones promotoras esperan que la resolución adopte un enfoque amplio e interseccional, sin sacrificar derechos. Además, el recurso plantea la necesidad de que las acciones afirmativas cumplan con criterios técnicos y jurídicos claros.

Mientras tanto, las organizaciones adelantaron que darán seguimiento puntual al caso, al considerar que está en juego no solo la inclusión de grupos históricamente discriminados, sino también el alcance mismo del principio de paridad. ■



ESTRATEGIA. Protección Civil y Bomberos de Zapopan realizaron la Reunión Anual de Coordinación de Operaciones Helicoportadas para reforzar labores aéreas ante la temporada de estiaje.

En Zapopan

Preparan seguridad ante estiaje

La Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan albergó la Reunión Anual de Coordinación de Operaciones Helicopteras, organizada por el OPD Protección Civil y Bomberos de Zapopan, con el objetivo de reforzar la colaboración interinstitucional y optimizar la respuesta ante emergencias durante la temporada de estiaje 2026. En el hangar de la policía se analizaron estrategias para incrementar la seguridad en operaciones aéreas y terrestres, prevenir riesgos y accidentes, y mejorar la eficiencia de las capacidades operativas de las aeronaves. La reunión contó con la participación de representantes del Gobierno del Estado de Jalisco, los municipios de Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco, así



como del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), la Agencia Federal de Aviación Civil y la Fuerza Aérea Mexicana.

Mario Alberto Espinosa Ceballos, coordinador municipal

del OPD Protección Civil y Bomberos de Zapopan, destacó que la coordinación permite fortalecer la vigilancia y brindar atención oportuna, aumentando la seguridad ciudadana. "Que

sepan que estas operaciones se hacen con la mayor seguridad posible, sobre todo con protocolos bien afinados desde la Agencia Federal de Aviación Civil, la Fuerza Aérea Mexicana, así como las Comisarias de Seguridad Pública y personal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan y otros municipios", afirmó. Por su parte, el Capitán Félix Ramírez, del Escuadrón Aerotático Halcón de Zapopan, señaló que el hangar funciona como punto de resguardo y descanso de las aeronaves, además de que su personal participa en operaciones de combate aéreo y en tareas de seguridad en tierra. "Tenemos personal en tierra, son varias actividades; una que es el apoyo directo a las aeronaves en el puesto de comando y

otra es para dar seguridad en el municipio, en las áreas donde se establece el puesto de mando", explicó.

Las autoridades recordaron a la ciudadanía que, ante la presencia de algún incendio, se debe reportar de inmediato al 911 o comunicarse con el Centro de Operaciones de Emergencia del OPD Protección Civil y Bomberos de Zapopan al 33 3818 2203, así como al C5 Zapopan al 33 3836 3600. Con estas acciones, Zapopan refrenda su compromiso con la prevención, la coordinación interinstitucional y el fortalecimiento de las capacidades operativas para enfrentar la temporada de estiaje, garantizando la seguridad de la población y la eficiencia de las operaciones de emergencia.



Gobierno de Zapopan

El objetivo es reducir los tiempos de respuesta.

Coordinan operativos para estiaje en Zapopan

Redacción/Quadratin Jalisco

Ante el inicio del periodo crítico de estiaje y el riesgo de incendios forestales, corporaciones de los tres niveles de gobierno establecieron los protocolos de operación helicoportada que regirán las labores de combate y rescate este 2026.

El objetivo central de esta planeación es reducir los tiempos de respuesta y garantizar la seguridad de los brigadistas que operan tanto en aire como en tierra.

En el hangar de la comisaría de seguridad pública de Zapopan, representantes de la Fuerza Aérea Mexicana y la Agencia federal de Aviación civil se reunieron con cuerpos de emergencia de Guadalajara, Tlajomulco y el Sistema de Atención Médica de urgencias.

El encuentro técnico buscó unificar los criterios de vuelo y logística para evitar accidentes durante las maniobras de descarga de agua y transporte de personal en zonas de difícil acceso.

Se exhorta a la ciudadanía a reportar cualquier columna de humo de manera inmediata a las líneas de emergencia: Emergencias generales: 911, Protección civil y bomberos 33 3818 2203 y C5 municipal 33 3836 3600.

Iba bajo segundo grado de ebriedad

TANIA CASILLAS

Cumplió con 36 horas de arresto la conductora que chocó a un BMW en la Colonia Vallarta Universidad, pues tenía 0.81 miligramos de alcohol por litro de aire respirado. Esto se considera segundo grado de ebriedad.

La Policía Vial informó que la mujer no pagó multa porque se quedó las horas que se esperaba en el Centro Urbano de Retención Vial (CURVA).

El accidente sucedió el lunes en la Avenida Juan Palomar y Arias, cerca de Eca Do Queirós.

Cuando los policías viales llegaron, la conductora comenzó a ofenderlos en inglés y a escupirles, por lo que se le hizo un examen de alcoholimetría que salió entre los grados más altos y se le impuso un arresto administrativo.

De acuerdo con la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, quien tenga de 81 a 130 miligramos de alcohol por litro respirado se le impondrá el más alto tiempo de arresto.

La mujer es originaria de Michoacán, aunque vive en Estados Unidos.

La Fiscalía del Estado aún no informa si se procederá penalmente por las agresiones a las policías viales.

Dejan en libertad a conductora

Un juez determinó que la detención tras choque fatal fue ilegal

TANIA CASILLAS

La conductora que fue acusada de atropellar y matar a un motociclista en la Colonia Vallarta Universidad, en Zapopan, fue liberada luego de que un juez determinó que su detención fue ilegal.

La Fiscalía de Jalisco no abundó sobre los detalles de esta decisión.

El accidente sucedió el 11 de marzo en la Avenida Juan Palomar y Arias, cerca de la Calle Ricardo Güiraldes.

De acuerdo con videos de una cámara de seguridad, el vehículo Mercedes-Benz cruzó la avenida de



■ El percance sucedió en la Avenida Juan Palomar y Arias.

dos carriles en cada sentido, e impactó al motociclista, quien fue identificado como César Leonardo Bautista Sandoval, de 27 años.

Según narró un testigo el día del accidente, la conductora del vehículo presuntamente iba en estado de ebriedad y después del choque se cambió de asiento a la parte trasera del coche; además, negó que ella hubiera estado

manejando.

La mujer no se bajó de la parte trasera y la Policía habló con ella, a través de la ventanilla, pues se negaba a salir.

Ninguna dependencia informó si se le realizó un examen de alcoholimetría.

Al sitio del accidente llegaron familiares de César Leonardo y allegados a la conductora, quienes comenzaron

a discutir y luego se pelearon a golpes y fueron separados por agentes viales.

El caso fue tomado por un agente del Ministerio Público, quien lo judicializó por homicidio culposo. No obstante, el juez encargado decretó ilegal la detención.

César era repartidor y vecino de la Colonia Centro, en Zapopan, según informaron sus familiares a las autoridades.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en enero de este año se registraron 86 homicidios culposos en Jalisco, es decir, derivados de accidentes.

Además, hubo otros 498 casos de lesiones culposas.

En 2025 hubo 81 muertes de este tipo y en 2024 fueron 92.



Los sujetos se quedaron a vivir en la casa de Emma Quijada tras el accidente de una grúa.

Espera Emma audiencia

TANIA CASILLAS

Los tres hombres que se quedaron a vivir en la casa de Emma del Carmen Quijada Ceballos, en la Colonia San Wenceslao, en Zapopan, tendrán hoy una audiencia de imputación por despojo y fraude.

Esteban Daniel "N", Edgar Rubén "N" y Daniel "N" habitaron en la casa de la Calle Paseo de la Nobleza, luego de que una grúa se impactó en la fachada el año pasado.

Antes de esto, Emma enfrentaba otro proceso legal contra un abogado que contrató para recuperar su casa tras un fraude de una amiga, pero en vez de esto, él intentó quedársela.

Aunque no han podido probar que los dos eventos

estén ligados, Emma considera que sí, pues tenían el mismo fin: quitarle su casa familiar.

La audiencia la realizará la Jueza Susana Azzaid Betancourt Flores.

El accidente por el que los hombres entraron a la finca sucedió el 26 de junio de 2025. Una grúa que circulaba a alta velocidad por la Calle Del Marqués chocó con un poste de luz y luego se metió hasta la sala de la casa.

El chofer salió caminando, pero su copiloto murió en el lugar.

Después de esto, personas pusieron un nuevo cancel y se quedaron a habitar la casa, además, fingieron que hubo un contrato de arrendamiento. Emma espera que sean imputados.

EnCorto



PADECE VOLCADURA

Una mujer de 32 años de edad sufrió lesiones de leves a regulares tras volcar su vehículo cuando circulaba en el cruce de la Calle Rinconada de Los Pinos y la Calle Rinconada de los Nisperos, en la Colonia San Isidro, en Zapopan. La afectada fue trasladada a un puesto de socorro. **Staff**

AFIRMA SU TITULAR

SSE, abierta a investigar las narconóminas

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Tras ser cuestionado si en lo local se indagarán las narconóminas atribuidas al 'Cártel Jalisco Nueva Generación' ('CJNG'), las cuales involucran a elementos estatales, el titular de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), Juan Pablo Hernández González, aseguró que la corporación mantiene disposición de colaborar con las autoridades ministeriales en cualquier investigación que se lleve a cabo, particularmente en aquellos casos donde se requiera información o apoyo institucional.

Durante una declaración a medios, el funcionario señaló que aunque el proceso penal en México esta-

blece procedimientos específicos para la integración de carpetas de investigación, la Secretaría de Seguridad se mantendrá abierta a proporcionar la información que sea requerida por las autoridades competentes.

"Sabemos cómo funciona el sistema penal en México y también la importancia de la cadena de custodia y de la preservación del lugar de los hechos en cualquier escenario donde se haya cometido un crimen", explicó.

En referencia a la escena criminal donde fue abatido el líder del 'CJNG', Nemesio Oseguera Cervantes, la cual fue vulnerada antes de su aseguramiento, el secretario advirtió que cuando una escena es contaminada puede complicarse el trabajo de las fiscalías, ya que se reducen las posibilidades de que los indicios pue-



AL TANTO. Hernández González afirma que la SSE proporcionará la información que sea requerida por las autoridades competentes.

dan presentarse posteriormente como medios de prueba dentro de un proceso judicial.

A pesar de ello, Hernández González reiteró que la dependencia estatal mantiene coordinación tanto con la Fiscalía General de la República (FGR) como con la Fiscalía del Estado (FE) a

fin de aportar cualquier dato que sea solicitado para el esclarecimiento de los hechos.

Finalmente, indicó que la Secretaría de Seguridad continuará colaborando con las instancias investigadoras con plena disposición para contribuir al avance de las indagatorias.

ESPECIAL

Imposible saber si narconóminas son verdaderas: FGR

La Fiscalía General de la República señaló que existe una alta probabilidad de contaminación en las cabañas vinculadas al operativo contra *El Mencho*

Jesús Sánchez

metropoli@cronica.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que existe una alta probabilidad de contaminación en los inmuebles donde presuntamente se localizaron indicios relacionados con Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, por lo que no es posible determinar si los objetos difundidos públicamente —incluidas presuntas narconóminas— realmente formaban parte de la escena original.

A través de una ficha informativa, la dependencia explicó que en días recientes se tuvo conocimiento de que diversas personas ingresaron a varias cabañas ubicadas en un club del municipio donde se desarrolló el operativo para capturar al presunto líder criminal. En esos espacios, distintos reportes periodísticos señalaron el hallazgo de documentos y objetos vinculados con posibles actividades delictivas.

La FGR precisó que el operativo que derivó en la detención fue de alta complejidad táctica y que el enfrentamiento con integrantes del grupo criminal ocurrió en una zona de campo abierto, deshabitada y alejada de las cabañas mencionadas. Durante la operación se registraron enfrentamientos armados debido a la resistencia de los integrantes de la organización, lo que dejó víctimas mortales y al detenido herido, por lo que fue trasladado de inmediato a un hospital.

En ese contexto, la prioridad de las autoridades fue salvaguardar la integridad de los detenidos y reforzar puntos estratégicos ante una posible reacción del grupo criminal, lo que impidió que se resguardaran de inmediato los inmuebles señalados.

La Fiscalía indicó que el sitio no contaba con condiciones mínimas de seguridad para el resguardo del personal ministerial y pericial, por lo que el aseguramiento formal de los inmuebles se realizó posteriormente, una vez que se restablecieron condiciones de seguridad en la zona y tras obtener una orden judicial de cateo para ingresar legalmente a seis propiedades.

Sin embargo, antes de que se ejecutara dicho cateo, la autoridad tuvo conocimiento de que varias personas ingresaron a los inmuebles sin autorización, lo que provocó la alteración de la escena.



Debido a esta situación, la FGR señaló que no puede determinar si los objetos que se ha afirmado públicamente que fueron encontrados en esas cabañas efectivamente estaban ahí al momento del operativo, ni si fueron preservados conforme a los protocolos legales y periciales correspondientes, lo que comprometería la cadena de custodia.

La institución subrayó que existe una alta probabilidad de contaminación del lugar de los hechos y que esta circuns-

tancia será valorada para determinar las acciones legales que correspondan.

Finalmente, la Fiscalía informó que inició una investigación para esclarecer si algún servidor público incurrió en irregularidades relacionadas con la falta de preservación del sitio. Mientras tanto, aclaró que los supuestos indicios difundidos públicamente, como las presuntas narconóminas, no pueden ser validados dentro de la investigación debido a la posible contaminación de la escena. ●

Ataque con explosivos, por conflicto entre grupos delictivos y las autoridades: SSE

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

Ante los ataques registrados contra la policía estatal en los límites con Michoacán y Zacatecas, el secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Pablo Hernández, declaró que el riesgo para la población civil es bajo, debido a que en su mayoría los ataques del crimen organizado van dirigidos hacia las

autoridades o grupos rivales.

“Considero que es para frenar el avance de su antagónicos y adversarios, así como el caso de evitar que entren fuerzas federales y estatales a hacer detenciones, por lo que la también la intención es dañar a los oficiales”, declaró el secretario de Seguridad de Jalisco.

Hernández detalló que trabajan en el reforzamiento del grupo

TEDAX, quienes se especializan en la detención, manejo, neutralización y destrucción de explosivos. Actualmente cuentan con 20 elementos, seis de ellos recientemente fueron capacitados en España, y también se trabaja en la capacitación de elementos de las policías municipales de Guadalajara y Zapopan contra artefactos explosivos.



El secretario de Seguridad detalló que refuerzan el grupo TEDAX. ALAN CASTELLANOS

“Ahora tenemos compañeros técnicos en explosivos, desplegados en la zona Norte, en Altos Norte, en Puerto Vallarta y varios en zona metropolitana, algo que nos ayudará a garantizar la seguridad de nuestros elementos”, explicó Hernández.

Durante la agresión registrada en Santa María de los Ángeles con artefactos explosivos arrojados desde drones, una elemento resultó lesionada; el segundo ataque tuvo lugar en Jilotlán de los Dolores, donde tras un enfrentamiento los agresores escaparon rumbo al estado de Michoacán. ■

LLEVÓ A LA PAREJA DEL CAPO A TAPALPA

Aprehenden a “Pepe”, un operador ligado a El Mencho

La detención de José “N”, alias “Pepe”, suma un nuevo elemento a las investigaciones relacionadas con Nemesio Oseguera Cervantes, conocido como El Mencho. La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) lo identifica como uno de los principales operadores logísticos del Cártel Nueva Generación (CNG).

De acuerdo con la autoridad, “Pepe” fue el encargado de trasladar a la pareja sentimental del líder criminal hacia Tapalpa, Jalisco, el 22 de febrero de 2026, fecha en la que se desarrolló el operativo federal en esa zona.

El detenido fue asegurado con droga, armamento y un vehículo, y quedó a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada

en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), con sede en Guadalajara. La Sedena informó que continuarán las investigaciones para definir su situación jurídica.

La captura se realizó durante patrullajes terrestres en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, donde participaron Fuerzas Especiales del Ejército mexicano y la Guardia Nacional.

Días antes, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, detalló que el operativo en Tapalpa, dirigido a detener a Oseguera Cervantes, se ejecutó en menos de 24 horas. Según el funcionario, el despliegue inició la mañana del 22 de febrero y la intervención táctica tuvo una duración aproximada de dos horas.



■ Agentes colombianos imparten la capacitación.

Dan formación a policías en tácticas antiterrorismo

NOÉ MAGALLÓN

Como parte de la capacitación internacional que los policías están recibiendo para la Copa Mundial FIFA 2026, 41 elementos recibirán formación táctica urbana antiterrorista.

El curso será impartido por el Comando de Operaciones Especiales y Antiterrorismo (COPES) de la Policía Nacional de Colombia.

“Esto es enfocado obviamente a las situaciones que hemos estado viviendo últimamente en el Estado, en el País, así como también nos servirá sin duda para el Mundial próximo que estamos ya prácticamente a 86 días”, dijo el Secretario de Seguridad Jalisco, Juan Pablo Hernández.

“Esta capacitación la están recibiendo 41 policías de diferentes corporaciones, tanto grupos tácticos de la

Policía de Guadalajara, de la Policía de Zapopan, así como elementos de la Secretaría”.

Durante el taller se verán materias relacionadas con el rescate de rehenes, la intervención segura en inmuebles y el uso de explosivos, además de temas como el combate urbano, combate en zonas serranas y tácticas antiemboscadas.

De acuerdo con el Secretario, el curso durará cinco semanas.

“Estarán entrenando en diferentes escenarios, tanto trabajando de día, de noche, en la madrugada, en el agua, en el sol, en terreno de montaña, en terreno urbano.

“La intención es que los preparemos en todos los posibles escenarios en los que se pudieran enfrentar en temas reales y obviamente estos serán los primeros de muchos compañeros que estaremos capacitando en esta materia”, indicó el mando.

PREVIO AL MUNDIAL



PREPARACIÓN. Elementos de distintas corporaciones de Jalisco participan en capacitación antiterrorista impartida por instructores de Colombia.

Policías de Jalisco reciben capacitación antiterrorista

En busca de fortalecer sus capacidades en distintos ámbitos de la seguridad, elementos de la Policía del Estado, la Policía Metropolitana y corporaciones municipales iniciaron un proceso de capacitación en materia de antiterrorismo.

La formación forma parte de la preparación rumbo a la Copa Mundial de la FIFA 2026 y se desarrolla bajo el curso "Operaciones Tácticas Urbanas y combate al terrorismo", impartido por el Comando de Operaciones Especiales y Antiterrorismo (COPES) de la Policía Nacional de Colombia.

Durante cinco semanas, los oficiales recibirán instrucción en diversas áreas especializadas. Entre los temas contemplados se encuentran intervenciones vehiculares, Derecho Internacional Humanitario y operaciones tácticas urbanas, con el objetivo de reforzar su desempeño ante escenarios de alto riesgo.

El titular de la Secretaría de Seguridad Jalisco, Juan Pablo Hernández González, señaló que los retos actuales en materia de seguridad exigen preparación más allá del ámbito local, por lo

que destacó la importancia de la cooperación internacional. También recordó que los elementos jaliscienses han recibido formación por parte de corporaciones como la Policía Nacional Francesa y el Buró Federal de Investigaciones (FBI) de Estados Unidos.

"El conocimiento y la cooperación trazan proyectos, pero son las naciones las que, al avanzar unidas, construyen un futuro sólido. La seguridad moderna no puede entenderse de forma aislada. Los desafíos actuales nos exigen ver más allá de nuestras fronteras para aprender de los mejores", expresó.

Por su parte, el subintendente de la Policía Nacional de Colombia, Estiven Pérez Pérez, subrayó que la colaboración entre países contribuye a debilitar a los grupos delictivos y a fortalecer las capacidades institucionales.

Indicó que este proceso de formación busca consolidar un espacio de aprendizaje conjunto, en el que el intercambio de conocimientos y experiencias permita mejorar la respuesta ante amenazas y reforzar la seguridad.

ANTITERRORISMO

Policías comienzan capacitación de Colombia

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Un total de 41 elementos de corporaciones de seguridad de Jalisco inició una capacitación especializada en operaciones tácticas urbanas y combate al terrorismo, impartida por instructores del Comando de Operaciones Especiales y Antiterrorismo (Copes) de la Policía Nacional de Colombia.

La formación, que tendrá una duración de cinco semanas, forma parte de los preparativos en materia de seguridad rumbo a la Copa Mundial de la FIFA 2026, evento en el que Guadalajara será una de las sedes en México.

El titular de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), Juan Pablo Hernández González, destacó que los desafíos actuales en materia de seguridad requieren cooperación internacional y el intercambio de experiencias entre corporaciones de distintos países.

Por su parte, el subintendente de la Policía Nacional de Colombia, Estiven Pérez Pérez, subrayó que la cooperación internacional fortalece las capacidades de las instituciones de seguridad frente al crimen.

Durante el curso, oficiales estatales, de la Policía Metropolitana y de las comisarias de Guadalajara y Zapopan recibirán instrucción en diversas áreas especializadas.

Redacción/Cuadratin Jalisco

Con la mira puesta en la seguridad de la Copa Mundial FIFA 2026, un grupo de 41 uniformados de diversas corporaciones de Jalisco inició una capacitación especializada en Operaciones Tácticas Urbanas y combate al terrorismo.

El adiestramiento, que tendrá una duración de cinco semanas, es impartido por el Comando de Operaciones Especiales y Antiterrorismo (COPES) de la Policía Nacional de Colombia. En este programa participan oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado, la Policía Metropolitana y las comisarías de Guadalajara y Zapopan.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Durante el arranque, el Secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Pablo Hernández González, destacó que los desafíos actuales obligan a las instituciones a buscar formación de alto nivel fuera del país. Señaló que este intercambio se suma a capacitaciones previas recibidas por la Policía Nacional Francesa y el FBI.

"La seguridad moderna no puede entenderse de forma aislada. Los desafíos actuales nos exigen ver más allá de nuestras fronteras para

Capacitan a oficiales de Jalisco rumbo al Mundial

En total, 41 uniformados recibirán formación táctica urbana durante cinco semanas, por parte de la Policía Nacional de Colombia



El adiestramiento es impartido por el COPES.

aprender de las y los mejores", afirmó Hernández González.

Por su parte, el subintendente de la

Policía Nacional de Colombia, Estiven Pérez Pérez, enfatizó que la unión profesional entre naciones es clave

para cercar a la delincuencia. "Cuando los países se unen con propósito, profesionalismo y valores, la seguridad se fortalece", aseguró.

DEBILITAR A LA DELINCUENCIA

Ejes de formación

A lo largo de la capacitación, los uniformados se especializarán en:

- Intervenciones vehiculares.
- Derecho Internacional Humanitario.
- Operaciones tácticas en entornos urbanos.

Este programa busca elevar el estándar de respuesta de las fuerzas locales ante eventos de talla internacional, garantizando la protección de ciudadanos y visitantes durante la justa mundialista.

Policía del Estado

Jalisco capacita a 41 policías en antiterrorismo rumbo al Mundial

Un total de 41 elementos de distintas corporaciones de seguridad de Jalisco iniciaron una capacitación especializada en Operaciones Tácticas Urbanas y combate al terrorismo, como parte de la preparación ante la Copa del Mundo 2026.

El curso tendrá una duración de cinco semanas y es impartido por el Comando de Operaciones Especiales y Antiterrorismo (COPES) de la Policía Nacional de Colombia.

En el programa participan oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado, la Policía

Metropolitana, así como de las comisarias de Guadalajara y Zapopan.

El objetivo es fortalecer las capacidades operativas de los cuerpos de seguridad ante eventos de gran escala, con énfasis en la prevención y la capacidad de respuesta.

El Secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Pablo Hernández González, señaló que los desafíos actuales requieren formación especializada fuera del país y destacó antecedentes de capacitación con la Policía Nacional Francesa y el FBI. **MARIANA SÁNCHEZ**

Suman negocios certificados

El programa "Yo también juego" incorporó la modalidad virtual para ampliar la capacitación de negocios del sector comercio y servicios, como parte de la preparación rumbo al Mundial 2026. La medida busca facilitar el acceso a más empresas interesadas en obtener la insignia, sin importar su ubicación en el estado.

Dependencia federal fue omisa también en rancho Izaguirre

Incumple la FGR por falta de gente

SSE está rotando a sus elementos para evitar que sean corrompidos

TANIA CASILLAS
Y NOÉ MAGALLÓN

A la Fiscalía General de la República (FGR) le falta personal para resguardar escenarios importantes como las cabañas de Tapalpa tras la detención y muerte de Nemesio Oseguera Cervantes o el centro de reclutamiento criminal Rancho Izaguirre, consideró el investigador del Colegio de Jalisco, Fernando Jiménez Sánchez.

“No se está siguiendo el protocolo porque no hay los recursos humanos para cumplir con el protocolo, tienen muchas necesidades, digamos, y no se está priorizando la vigilancia de las escenas de los crímenes. No hay capacidad humana de la FGR para el cuidado adecuado”, explicó.

Calificó como una falla muy grave de la FGR no resguardar el área en Tapalpa.

“No se sabe quién entró, cuántas personas entraron, qué hicieron en esa casa, qué tomaron, qué no tomaron de la casa, entonces no nos da ningún tipo de certeza que lo que se recopilara en ese lugar y se procesara fuera realmente parte de los bienes del ‘Mencho’”, explicó el especialista en seguridad y antiterrorismo.

La Fiscalía federal reconoció que no se pudo quedar personal en las cabañas porque continuaba el enfrentamiento y no había las condiciones de seguridad.

Aunque ya no son pruebas judiciales, porque se contaminó la escena del crimen, las “narcologistas” presuntamente halladas en la cabaña, pueden servir para hacer in-



■ Especialista asegura que narconóminas presuntamente halladas en cabañas de “El Mencho” pueden ser usadas para indagar.



■ La SSE busca evitar que sus elementos sean cooptados por el crimen.

vestigación, aclaró Jiménez Sánchez.

“Las nóminas ya no van a poder ser utilizadas como indicios, pero sí pueden ser utilizadas como elementos de inteligencia para iniciar investigaciones contra presuntos responsables, pero no como parte de las carpetas de investigación porque esas tienen que seguir una cadena de custodia, procedimientos conforme a manuales que no fueron seguidos”, explicó el especialista.

Tanto la Secretaría de Seguridad Ciudadana como la Secretaría de Seguridad del Estado y la Fiscalía podrían tomar datos para darles seguimientos.

“Esas listas se puede presumir, no judicialmente, pero se puede presumir que efectivamente son reales, entonces se debería iniciar un procedimiento de inteligencia, si hay más información sobre las personas que están señaladas, es un indicio más, que no podrá ser utilizado judicialmente, pero sí que puede ir dando luz sobre las personas que pueden ser responsables”, consideró.

Ante las sospechas, el Secretario de Seguridad, Juan Pablo Hernández, informó que han rotado a los policías que patrullan al interior del Estado para reducir la posibilidad de que socialicen con delinquentes.

“No hemos recibido ningún requerimiento o citatorio hacia algún elemento o mando policiaco; en tanto eso sucede nosotros hemos mantenido comunicación”, dijo el funcionario estatal.

“Les pedí (a los mandos) que estemos atentos, que estemos haciendo revisiones aleatorias dentro del recorrido de vigilancia de los compañeros; estoy supervisando que se haga una rotación de estos elementos para que no estén siempre en la misma región, que estén rotando cuando menos cada 15 días para evitar que lleguen a tener algún cierto confort o a socializar de manera particular con algunas personas”.

Reiteró que para hacer una investigación interna se necesitaba tener más información sobre los policías de la institución que encabeza y que fueron señalados en la narconómina del Cártel de Jalisco Nueva Generación, al igual que de aquellos que pertenecen a las Comisarias municipales y que también aparecieron como receptores de dinero del narco.

“Necesitaríamos un nombre, necesitaríamos que tuviera nombre y apellido para nosotros poder investigar de manera directa. Lo que estamos haciendo ahorita es aumentar la supervisión en todo el estado de fuerza”.

Asimismo, el funcionario informó que no ha habido bajas o inasistencias de parte de policías estatales o municipales.

Las comisarias aledañas a Tapalpa habrían aparecido en una hoja donde el cártel apuntaba el dinero destinado a ciertas necesidades, como corromper a las autoridades entre ellas a “los negros” (Policía del Estado) y la Policía Estatal de Caminos, creada bajo la Administración de Pablo Lemus.

Desactiva la SSE cuatro minas

Se encontraron
en los límites
de Tepalcatepec
y Jilotlán

NOÉ MAGALLÓN

En el marco de los enfrentamientos que ha habido en los límites territoriales de Jalisco, donde se han usado explosivos, el personal especializado de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) ha desactivado cuatro minas.

Hasta ahora las autoridades no han podido establecer el origen de esos artefactos, aunque sospechan que han estado siendo colocados tanto por miembros de la delincuencia organizada que opera en el Estado, como otros que radican en las entidades aledañas.

“Hace tres días aproximadamente, nuestro equipo de TEDAX localizó cuatro minas terrestres las cuales fueron desactivadas y contenían un alto explosi-



■ Los integrantes del grupo TEDAX se han encargado de desactivar las minas.

vo en una cantidad considerable, era ANFO, afortunadamente las desactivaron y las destruyeron en el lugar. Consideramos que de momento ya no debe de haber riesgo en esa zona serrana”, aseveró Juan Pablo Hernández, Secretario de Seguridad del Estado.

El ANFO es un explosivo de alta potencia que mezcla nitrato de amonio y combus-

tible derivado del petróleo.

Las cuatro minas fueron encontradas en un cerro que se le conoce como Cholula, en la zona limítrofe con Los Olivos, Tepalcatepec, y Jilotlán de los Dolores.

Recientemente, sostuvo Hernández, los Gobiernos de Jalisco y Michoacán firmaron un convenio para reforzar el patrullaje entre los límites estatales.

El grupo TEDAX está conformado por 20 elementos, pero se espera tener más para distribuirlos en varios puntos de Jalisco.

Las autoridades ya habían enfrentado problemas con minas en los límites con Michoacán, cuando integrantes del CJNG se enfrentaron con los Pájaros Sierra, sus ex aliados, entre 2022 y 2023.

Logra Fiscalía de Jalisco 33 localizaciones en una semana

Redacción/Quadratin Jalisco

La Vicefiscalía en Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco informó que, del 9 al 15 de marzo, se logró localizar a 33 personas mediante operativos de búsqueda e investigación inmediata.

De acuerdo con el reporte institucional, las cifras de efectividad superaron el número de reportes recibidos en el mismo periodo:

Localizaciones: 33 personas (25 mediante carpetas de investigación y



Las localizaciones se registraron del 9 al 15 de marzo.

8 vía Alerta AMBER).

DENUNCIAS RECIBIDAS: 19 CASOS.

Sobre el estado de las víctimas vinculadas a carpetas de investigación, la autoridad detalló que 21 personas fueron halladas con vida y cuatro sin vida.

La dependencia destacó que la respuesta oportuna en los mecanismos de búsqueda inmediata permitió reducir los tiempos de atención y fortalecer los resultados en favor de las familias.

Archivo

Y ESCOLTAS

Alcalde de Autlán agredió a árbitros

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Un incidente de presunta violencia contra el cuerpo arbitral se registró al término del partido entre Guerreros de Autlán y Cabos United, correspondiente a la Jornada 23 de la Liga Premier FMF y disputado el 15 de marzo en el estadio de Autlán de Navarro, Jalisco.

De acuerdo con reportes difundidos en redes sociales y con el informe arbitral del encuentro, el presidente municipal de Autlán de Navarro, Gustavo Salvador Robles Martínez, habría ingresado al terreno de juego acompañado por integrantes de su equipo de seguridad y funcionarios de su administración tras el final del partido.

Según la cédula arbitral, el grupo habría increpado al cuerpo arbitral, encabezado por el silbante Alan Eduardo Contreras, al estar inconforme con algunas decisiones tomadas durante el encuentro.

Los reportes señalan que durante el altercado se registraron empujones, agresiones por la espalda y amenazas verbales contra los árbitros y sus asistentes. Incluso se mencionó que en un momento se les habría impedido salir con normalidad del estadio.

El incidente fue grabado en video y comenzó a circular en redes sociales, donde se observa a varias personas confrontando de forma agresiva al cuerpo arbitral al término del encuentro. Las imágenes fueron difundidas y comentadas por el ex árbitro profesional Francisco Chacón y el periodista deportivo David Medrano Félix, lo que provocó que el caso se viralizara.

De acuerdo con versiones difundidas, uno de los asistentes arbitrales habría sido golpeado por personal de seguridad que acompañaba al alcalde, además de que se habrían lanzado amenazas contra los integrantes de la cuarteta arbitral.

“Fue un partido lleno de emociones”, dice alcalde de Autlán sobre el juego en el que agredió a árbitro

Luego que equipo local de 2da división sufrió la expulsión de 2 jugadores, el presidente municipal injurió al juez central, mientras sus escoltas empujaron y patearon a los auxiliares

Jesús Sánchez

metropoli@cronica.com.mx

Autlán de Navarro, tierra natal del guitarrista Carlos Santana y zona de alta influencia del Cártel Jalisco Nueva Generación, fue escenario de un incidente en el que el alcalde Gustavo Robles Martínez irrumpió en un partido de la segunda división del fútbol profesional (o liga premier) para injuriar y amenazar al árbitro central, porque expulsó a dos jugadores del equipo Guerreros de Autlán.

El encuentro contra Los Cabos United se disputó el pasado 15 de marzo y terminó empatado 1-1; enseguida el presidente municipal entró a la cancha,



Gustavo Robles Martínez en una foto de Facebook.

acompañado de sus escoltas, para ofender al central Alan Eduardo Contreras y decirle que “a Autlán se le respeta”.

Uno de los guardaespaldas

del alcalde empujó al árbitro asistente Jorge Quintero, y otro hombre pateó a Luis Jacinto Muñoz, quien era otro de los silbantes asistentes.

Después, ya en el vestidor, el jefe de gabinete municipal, Arturo Eleuterio Vera, advirtió a los árbitros que sabía en donde viven y que no reportaran el in-

cidente a la liga de fútbol.

“UN PARTIDO LLENO DE EMOCIONES”: ALCALDE DE AUTLÁN

Para el alcalde de Autlán, Gustavo Robles Martínez, de extracción priista, el juego en el que entró a la cancha para agredir al cuerpo arbitral, fue “un partido lleno de emociones”.

“Después de un partido lleno de emociones, nuestros Guerreros cierran el encuentro con un empate 1-1, sumando un punto importante en el camino hacia la clasificación”, posteo el edil a las 18:29 del domingo en su muro de Facebook.

“5 años sin fútbol gracias a los políticos prepotentes”, posteo otro de los seguidores.

UN CASO SIMILAR

Durante la Copa Jalisco, en julio de 2023, la alcaldesa de Arandas en esas fechas, Ana Isabel Bañuelos, irrumpió en el partido entre el equipo de ese municipio y San Martín de Hidalgo para reclamar al árbitro central sus decisiones. El equipo de la edil fue expulsado del torneo por la actitud de la munícipe ●



El incidente del edil ocurrió durante un partido de la Liga Premier MX, entre Guerreros de Autlán y Los Cabos United. CORTESÍA

Alcalde de Autlán agrede a árbitros

USI TOLEDO Y ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

El presidente municipal de Autlán de Navarro, Gustavo Salvador Robles Martínez, se encuentra en el centro de la polémica luego de que presuntamente protagonizó un incidente al término

de un partido de la Liga Premier MX, entre Guerreros de Autlán y Los Cabos United, disputado este domingo.

El encuentro que terminó con un empate 1-1 derivó en un altercado cuando el alcalde ingresó al terreno de juego acompañado de

su jefe de gabinete, Arturo Eleuterio Vera Rodríguez, así como de sus elementos de seguridad.

De acuerdo con reportes arbitrales y videos que circulan en redes sociales, el edil habría agredido, insultado e intimidado al cuerpo arbitral encabezado por Alan Eduardo Contreras por inconformidad con sus decisiones durante el partido, como expulsar a jugadores del equipo local.

Según lo documentado, los árbitros denunciaron haber recibido golpes por la espalda, así como amenazas para evitar que presentaran una denuncia formal, mientras el funcionario lanzó frases como "yo soy el presidente municipal" y "a Autlán se le respeta".

Ante lo ocurrido, el secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Pablo Hernández, señaló que hasta el momento no han recibido alguna denuncia y que, en caso de ser necesario, colaborarán con la Fiscalía y tendrán un acercamiento con el alcalde y el comisario municipal.

Exárbitros como Francisco "Paco" Chacón y Fernando Guerrero han exigido sanciones, al considerarlo un hecho que atenta contra la integridad de los árbitros y la imagen del fútbol mexicano. ■

Reportan agresión de alcalde de Autlán a los árbitros de la Liga Premier

La violencia contra los árbitros se presentó nuevamente en el fútbol mexicano. Esta vez, en Autlán de Navarro, Jalisco. Municipio que, de acuerdo con diversos reportes, era refugio de Nemesio Oseguera Cervantes "El Mencho".

Al término del partido de la Liga Premier MX, entre Guerreros de Autlán y Los Cabos United, la cuarteta arbitral no logró ingresar a su vestidor ya que fueron increpados por el alcalde de Autlán de Navarro, Gustavo Robles Martínez.

Junto con sus escoltas agredieron, según la in-

formación de la cédula reportada, por la espalda a la cuarteta arbitral del encuentro de la Segunda División del fútbol mexicano.

"Yo soy el presidente municipal y a Autlán se le respeta. Aquí no van a venir a hacer sus pen... Vamos de visita y nos chin..., jugamos de local y también. Ya estuvo bueno, tienen que entender que a Autlán se le respeta", se puede leer en el informe arbitral.

Ante dicha escena, parte del cuerpo técnico, personal del Club Guerreros de Autlán, el responsable de seguridad y dos elementos de seguridad

pública se resguardaron.

Asimismo, se puede leer que los silbantes fueron golpeados, amenazados, rodeados y les fue imposible ingresar de inmediato al vestidor.

"Más les vale que no reporten nada en la cédula porque ya los tenemos; sé dónde viven y voy y los sacó de sus casas", lanzó por su parte Arturo Eleuterio Vera Rodríguez, jefe del Gabinete de Gobierno de Autlán.

Por ahora, la Federación Mexicana de Fútbol no se ha pronunciado al respecto ni se han revelado las sanciones para el equipo jalisciense.

Perfilan un veto a estadio de Autlán

MURAL / STAFF

El Estadio Unidad Deportiva Chapultepec, casa de los Guerreros de Autlán, recibiría un veto como sanción a los hechos violentos ocurridos en su partido ante el Cabos United el pasado 15 de marzo, informó una fuente a MURAL.

En dicho juego, el Presidente Municipal de Autlán de Navarro, Gustavo Robles Martínez, ingresó a la cancha en el partido de la Liga Premier (Segunda División) de la FMF, molesto por los señalamientos del juez central, los cuales consideró que perjudicaron a los Guerreros.

El director de la Comisión de Arbitraje, Juan Manuel Herrero, señaló que el caso ya está en manos de la Comisión Disciplinaria.

“En la Comisión se habló con los árbitros, tenemos la cédula arbitral y sí hay una agresión verbal y física.

“Luego en su salida fueron custodiados por policía

municipal y no se presentó ningún problema”.

En un video que ha circulado en redes sociales, se observa que el Alcalde de Autlán de Navarro, Jalisco, junto con algunos guardias amenazaron al cuerpo arbitral. En otra imagen se aprecia a una persona no identificada que golpea a un miembro del cuerpo arbitral.

“Las personas que insultaron y agredieron no debieron entrar a la cancha, ni al vestidor de los árbitros”, sostuvo Herrero.

Hasta ayer, en la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco (SSE) no se había recibido petición de apoyo para investigar a Robles y sus guardaespaldas, aseguró su titular, Juan Pablo Hernández.

Los Guerreros de Autlán se fundaron en 2002. Su actual presidente y propietario es José Luis Rentería. Aldo González es director deportivo y son dirigidos por Sergio Díaz.

ÚLTIMA SEMANA

Reporta Fiscalía 33 personas localizadas

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado (FE) informó que, a través de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas (VPD), logró la localización de 33 personas durante el periodo del 9 al 15 de marzo.

De acuerdo con el informe oficial, 25 de las personas localizadas contaban con una carpeta de investigación abierta, mientras que ocho fueron encontradas mediante activaciones de la Alerta Amber.

En cuanto a los casos vinculados con investigaciones en curso, las autoridades detallaron que 21 personas fueron localizadas con vida, mientras que cuatro fueron encontradas muertas, por lo que en estos últimos casos continúan las diligencias correspondientes para el esclarecimiento de los hechos.

Durante el mismo periodo se recibieron 19 denuncias por desaparición, por lo que la Fiscalía resaltó que esa cifra fue menor al número de personas localizadas.

Finalmente, la FE indicó que mantiene procesos de investigación especializados y acciones permanentes de búsqueda con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta y garantizar resultados en favor de las víctimas y sus familias.

HALLAN A MUJER DESAPARECIDA

Por otro lado, la Policía de Guadalajara informó que elementos de su Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD) localizaron a una mujer que contaba con reporte de desaparición en un canal ubicado en la colonia Colinas de la Normal.

De acuerdo con la autoridad municipal, el hallazgo ocurrió cuando oficiales realizaban labores de búsqueda en el cruce de avenida Normalistas y Monte Jura. En el sitio, dentro de un canal pluvial, observaron a una mujer de 39 años de edad que coincidía con las características de una ficha de desaparición emitida el 15 de enero.

Tras acercarse y entrevistarse con ella, la mujer confirmó a los oficiales que se trataba de la persona reportada como desaparecida. Según relató a los uniformados, salió de su domicilio desde junio de 2025; las causas que llevaron a la mujer a abandonar su casa no se precisaron.

Posteriormente los agentes realizaron el protocolo correspondiente y trasladaron a la mujer para reunirla con sus familiares. Al momento de la localización se reportó con buena salud.



VPD.